LA NA

Buenos Aires, Doming 3 e Julio de

[illegible] guna de ellas, por árdua que sea, ya se trate de cosas ó de personas, porque para que produzcan su efecto, es necesario que las ideas se choquen con vigor, pues lo contrario seria la neutralizacion de las fuerzas y la inercia de la potencia intelectual.

Cuando las personas ó las personalidades intervienen naturalmente en la discusion, las encaramos teniendo por objetivo el interés general, en el dominio de la vida pública, y sin perder tiempo en cubrirnos de los golpes, como el gladiador cobarde del circo antiguo, los damos y los recibimos, sin ensañarnos contra el caido, ni abusar de la victoria mas allá de los límites de lo estrictamente necesario y conveniente.

Y cuando afrontamos ó provocamos la discusion, lo hacemos con las manos armadas de pruebas y documentos, que son los cestos emplomados que la razon emplea para hacer triunfar su noble causa, contentándose con inutilizar al adversario para el combate, segun el consejo del Dr. Segreaves, de Cooper.

Así se economizan fuerzas, midiendo estas por el efecto que se busca, y reservándolas para emplearlas en la cantidad absolutamente indispensable en las luchas diarias, en que el periodista debe estar preparado á todo lo que pueda venir y sobrevenir, manteniendo su actitud decidida de combatiente, pero dueño de sí mismo y sin dejarse arrastrar por el encono ó el despecho.

Y es así cómo hemos procedido en las tres ocasiones que se ha suscitado la cuestion-Alberdi, que de tan triste celebridad ha rodeado este nombre en estos últimos tiempos, y que de muy atrás venia envuelta en una sombra siniestra.

No obstante lo que él haya dicho ó hecho decir, podemos afirmar, que en el curso de mas de veinte años no habiamos escrito una sola línea contra él, á pesar de las diatribas publicadas por él en Europa, calumniando á los hombres públicos de nuestro [illegible] y combatiendo [illegible] credo político, [illegible] bajo la máscara del anónimo, y con armas vedadas, la causa de Buenos Aires, cuando Buenos Aires defendia [illegible] la liber [illegible] no [illegible] negar, [illegible] bles desahogos, que en vano pretendi [illegible] necesar [illegible] y porque no se nos habia presentad [illegible] movido [illegible] iamente la oportunidad de hacerl [illegible] s por el sentimiento de la comunidad [illegible] niendo en vista un objeto de justicia y m [illegible] ralidad pública. Apenas sí en una carta crít[ico]-histórica que se publicó, como «Prefacio de un libro, dirigida á uno que fué amig[o]», le llamamos «nuestro ex-amigo», y agregam[os] que nos habia «dado muchas sinfonías polít[i]cas y literarias».

Pero cuando hace poco apareció un decre[to] inconstitucional, y políticamente inmoral, d[el] Gobierno, en que se mandaba imprimir s[us] obras á costa del erario público, ofreciénd[o]las como textos de enseñanza nacional, dan[do] á este acto un carácter reaccionario contra l[os] principios liberales acreditados y conquistad[os] en lucha con su propaganda malsana, n[os] vimos provocados á sostener nuestras doct[ri]nas, que por el hecho se condenaban, obedeciendo á un móvil de partidismo y con un propósito de favoritismo.

Fué entonces que trayendo á juicio es[os] textos, que se presentaban como dechados, [d]emostramos que carecian de la ciencia y co[n]ciencia de las instituciones libres, y que [su] autor carecia de las nociones mas elementales que constituyen la médula de los buenos libros, en que se expone y aplica la teoría y la práctica del gobierno y de la organizacion constitucional, en una república federal.

Con tal motivo, ofrecimos hacer *una ejecucion pública*, pero nos detuvimos espontáneamente, poniendo punto final á la cuestion, una vez que se hubo producido el resultado que buscábamos, que era desautorizar moral y científicamente al autor y su obra, entregándolo á la justicia del criterio público ilustrado.

Cuando su nombre volvió á reaparecer en la prensa, aclamado por sus imprudentes preconizadores como un modelo de patriotismo, digno, segun sus servicios, de una reparacion solemne y de una recompensa nacional, y se hablaba de confiarle una mision diplomática en el estranjero, guardamos silencio, no obstante la provocacion que esto envolvia, hasta que el rumor tomó consistencia y se publicó con cierto carácter de autenticidad oficial.

Fué entonces que demostramos con hechos y documentos de solemnidad histórica, que quien tan mal habia servido los intereses presentes y futuros de su patria [illegible] los mas sagrados [illegible] y traicionado [illegible] sagrados deberes de ciudadano argentino, mal podia representar á la República ante los gobiernos extranjeros, cerca de los cuales conspiró contra nuestros derechos, y que fueron testigos de su oprobiosa defensa del mas bárbaro y cruel tirano de los tiempos modernos, cuya escarapela habia aceptado por divisa diplomática, cuando estábamos en guerra con ese mismo tirano que traidoramente nos habia agredido y pretendia conquistarnos.

Cumplido este deber de conciencia, teniendo en mira los intereses permanentes del pais y su decoro interno y externo, limitamos á un solo artículo, una vez producido el efecto que nos propusimos, inhibiéndonos de hacer uso de las armas de que disponemos, y con las cuales podíamos ultimarlo.

Pero cuando nuevamente por él ha sido reabierta la discusion y la polémica, lanzándose al terreno de la personalidad, hemos tenido que defendernos y atacar al mismo tiempo, y lo hemos hecho rectificando en un primer artículo sus insidiosas ó falsas aseveraciones, y poniendo de manifiesto ante el público los móviles secretos de su conducta y sus escritos, comprobados por las cuentas reservadas de la administracion nacional.

En otro artículo, subsiguientemente escrito —que es el último publicado,— hemos formulado los cuatro capítulos de acusacion que forman la cabeza de su proceso político-diplomático, y hemos probado y comprobado hasta la última evidencia, con sus propios documentos y declaraciones, el primero, si bien no el mas grave de esos capítulos, cuya verdad es hoy del dominio de la conciencia pública.

A esta altura de la discusion, y producido, como en las dos anteriores ocasiones, el resultado que perseguíamos, inspirándonos en el sentimiento del interés general, preferimos detenernos una vez mas en el límite de la defensa legítima y del ataque necesario, para evitar que la cuestion pública degenere en polémica personal ó tome su tinte, no obstante las ventajas que para mantenerla nos asisten.

Queda, pues, cerrada por tercera vez esta cuestion con un punto, que será final segun el caso, ó punto y aparte si nuevamente fuésemos llamados á tratarla del punto de vista que la hemos encarado desde un principio.

Mientras tanto, nuestros capítulos de acusacion quedan netamente formulados, y en todo tiempo estaremos prontos á probarlos y comprobarlos, con los documentos fehacientes que por ahora reservamos.

Y no terminaremos esta manifestacion condicional, [illegible] terminado ó interrumpid [illegible] bien [illegible]

[illegible] ter á [illegible] el que [illegible] lo el Dr. [illegible] ado guitarris- [illegible] na fundamental es la [illegible] abierla, en contra- [illegible] teoria práctica corriente, [illegible] él mismo declara en él, [illegible] ra tan [illegible] el *camino*, ó sea como el [illegible] á pié, segun la espresion proverbial de los gauchos, fué dicho por el autor á las personas mas notables del Rio de la Plata, con una carta suya en que exponia su método, dándole un significado artístico-político de órden trascendental.

Dos de esas misivas fueron dirigidas á dos notabilidades históricas del Rio de la Plata: la una al Dr. D. V. Lopez, autor del Himno Nacional, la otra iba mal [illegible] da:—la otra al Dr. Bernardino Rivadavia, al cual le cayó sobre la cabeza como [illegible] teja.

Como esas epístolas tenian el carácter de circulares, basta citar las palabras textuales de una de ellas, cuyo autógrafo tenemos á la vista, para que se comprenda el objeto filarmónico que nos proponemos al introducir este elemento melódico en el ruidoso y desapacible coro de la pre[nsa].

Decia el Dr. Alberdi (músico) en una de sus cartas:

«Señor:

«Yo pienso hacer una revolucion en el modo de enseñar la música, llena de aquel espíritu que mueve á los discípulos del que lle[vó] á Vd. á la revolucion del año diez, es decir, á una reforma saludable».

«Si el iluztre (sic) revolucionario del año diez, se digna pues reprobar mi designio, no habrá hecho mas que alargar la cadena de sus bienes hechos á la Patria y humanidad, sacando á un pobre necio de su error (sic). Mas si logro la dicha de obtener su aprobacion, diré necesariamente qui mi causa es suya, es decir la de la justicia.

«La poca circunspeccion y decoro de esta carta, le probará á usted, mejor que nada, hasta que punto estoy persuadido de la vondad (sic) y grandeza de su alma.

«*J. B. Alberdi*»

No creemos, ni nadie creerá, que sea una indiscrecion, ni un abuso de la correspondencia confidencial, el hacer públicos los párrafos de una carta que, además de tener el carácter de circular cuasi pública, versa sobre puntos de arte musical en relacion [illegible] volucion [illegible] con la re- [illegible] mayo, claro, por otra parte, no hace muchos dias que el mismo Dr. Alberdi ha hecho publicar en *El Nacional* de esta ciudad, como un certificado de honor, una carta que escribió don Bernardino Rivadavia, y la contestacion de una misiva del tenor [de] la transcripta.

[illegible] se verá que la publicacion de esta [es] un complemento necesario de la de Bernardino Rivadavia, que huérfana de antecedente, nadie habia comprendido bien, presumiendo se referia á otro género de trabajos.

Cuando la carta de Rivadavia se publicó, se hizo correr *todo voz* como en la escena de[l] *voto per la sala dal balcone*, que la carta del Dr. Alberdi que el gran estadista contestaba se referia, segun unos, á la habilitacion del puerto de la Ensenada, y, segun otros, á un plan de organizacion de la República.

Se referia pura y simplemente á la revolucion musical de aprender á tocar el piano como se aprende á caminar (*sic*), complementando así la revolucion del año 10, de que Rivadavia habia sido uno de los grandes fautores.

Ahora queda esplicado lo que Rivadavia queria significar, cuando lloraba no hallarse en País para consultar la obra con *profesores competentes*, concepto que habia llamado la atencion, suponiendo que el escrito sometido á su juicio se refiriese á cuestiones políticas ó sociales, ú obras de interés público.

Los *profesores* á que se hacia referencia, eran profesores de música.

Así son los títulos políticos y diplomáticos que exhibe el Dr. Alberdi, que tienen dos faces como las medallas, por no decir dos caras como Jano.

Y con esto hemos terminado por ahora, ó por siempre, segun vengan las cosas.

Por ahora, echamos al fuego, que todo lo purifica, los tres artículos restantes que habíamos preparado, desenvolviendo y comprobando los capítulos de acusacion formulados; y tiramos— sin romperla todavia,— la pluma con que los habíamos escrito.

Consolidacion y Conversi

(ESTUDIO TEÓRICO-PRÁCTICO)

Hemos seguido [illegible] la discusion sostenida en la prensa sobre los proyectos de Consolidacion y Conversion, aislados y conjuntamente.

No han podido [illegible] las opiniones emitidas; unos han encontrado la operacion perjudicial al erario, otros atentatoria á los derechos adquiridos por terceros; pero todos se han alejado del verdadero terreno, inclusos sus defensores, [illegible] tal punto, que uno de esto ha dilucidado la cuestion en verso, sin duda para mayor claridad de sus lectores.

Sobre la consolidacion de la deuda con el Banco con títulos del 6 p%, nada queda por decir despues de lo que se ha dicho, y es evidente que conviene á ese establecimiento tener pfts. 10.000,000 en oro efectivo, que un simple apunte en los libros por igual valor. Por consiguiente, ese punto debe darse por resuelto.

En cuanto á la Conversion de las deudas del 8 p% al 6 p%, fuimos los primeros en emitir la idea, y, como es natural, hacemos justicia al Gobierno por su resolucion de reducirla á práctica, considerándola muy provechosa y conducente á los fines que se buscaban.

Debemos declarar que nos llevó á aceptar la "Conversion" como operacion complementaria de la Consolidacion, no fué economizar al Erario unos cuantos millones al año, [illegible] bien que no es esa la [illegible] que guia al Gobierno.

Nuestra mente era dar elementos para que pudiese movilizar su capital el Banco, á un tipo conveniente (al 6 [illegible]), sin establecer nuevas contribuciones, mejorando de esa manera la situacion de ese establecimiento, y colocándolo en posicion de [illegible] en breve tiempo la par relativa del [illegible], por lo menos, manteniendolo próximo á [illegible] si por el momento primero no era pos[ible].

A nuestro entender, esa idea debe primar á toda otra, porque los sacrificios pecuniarios que se hagan en oportunidad, siempre que no asuman el carácter de desastrosos, serán de poca monta, comparados con los inmensos beneficios que el país reportará, si se consigue poner término á las oscilaciones del valor de la moneda.

De paso haremos notar que esta cuestion que se debate, intencionalmente no ha querido decir una palabra [illegible] no es el momento oportuno para [illegible] la conversion.

Estamos convencidos de que [illegible] vamos por *órden superior*, y nos limitamos [illegible] mente á estudiar los medios que pueden [illegible] en accion para obtenerla.

A la inversa de lo que en otros paises se ha hecho en casos análogos, nuestros gobiernos no se han preocupado de estudiar detenidamente las finanzas y el comercio nacional, de cuya situacion depende la [esta]bilidad de llevar á buen fin el plan concebido. Pero pareceria que, nuestros hombres [illegible] no pierden tiempo en esas bagatelas.

Así, cuando la «Of[illegible] vierta á puerta franca [illegible] gará el momento de [illegible] situacion económica [illegible]

[illegible] del papel moneda, y tratando la [illegible] no una simple conversion de ren[illegible] [illegible] garse que la operacion bajo [illegible] punto de vista, es perjudicial para el erario, y fácil es darse cuenta de ello recurriendo á los guarismos.

Como resultado del cálculo del servicio de las deudas del 6 p% de interés y 1 p% de amortizacion, con las que se reemplazará á las del 8 p% de interés y 10 p% de amortizacion, tenemos que el Gobierno consigue reducir el presupuesto anual de gastos en pesos fuertes 15.228,500.

Pero, como esa reduccion la obtiene en gran parte reduciendo la amortizacion del 10 p% al 1 p%, importa eso un aumento en la duracion de la deuda, representando un gasto total mucho mayor que lo que á primera vista parece economizar.

Resolvamos el problema:

Empréstito Popular pesos 47.000,000. Siete años por correr, representan un costo total, comprendida la amortizacion, de........	$ 64.500,000
Bonos del Tesoro 68.000,000; su servicio y amortizacion total	" 92.500,000
A pagar por amortizacion de las dos deudas..........	$ 137.000,000
Cálculos aproximados.	
Ahora bien: esas mismas deudas, al 6 p% de interés y 1 p% de amortizacion, durarán 32 años y costarán—(con la amortizacion)............	" 257·600,000

Resultado:

Con la conversion el Estado pagará menos cada año, pero como las deudas, en vez de durar siete y nueve años, durarán treinta y dos años, tendrá que pagar muchos millones mas.

La idea que conduce á los gobiernos á efectuar estas operaciones, es siempre la de reducir el servicio y costo de las deudas públicas, jamás el de aumentarlas y hacerlas mas costosas; por eso, una de las condiciones indispensables para efectuar una conversion, es que el título á convertir esté arriba de la par, y el que el interés fijado al nuevo título, permita su cotizacion á la par.

Así pues, si un pais tiene una deuda que se cotiza al 105 p% (Bonos del Tesoro) y quiere convertirla, lo primero que debe averiguar es á qué tipo de interés puede conseguir un capital á la par ($ 100.)

Si su crédito es tal que le ofrecen $ 100, al 6 p%, puede entonces convertir sin temor á ese tipo, porque es el precio de su crédito, en la seguridad de que los tenedores de títulos del 8 p%, los cangearán por los del 6 p%; ó en su defecto podrá negociarlos sin pérdida para el fisco, y reembolsar con dinero á la par, á los acreedores primitivos.

Desgraciadamente, no estamos por ahora en el caso de que le presten á la provincia $ 100 por 6 de interés, aun cuando el último empréstito Nacional de los doce millones negociado al 82 p%, acaba de cotizarse en el extranjero al 102 p%, lo que en verdad abona poco á favor de sus negociadores de acá, que, por lo que hace á los de allá, no lo han hecho mal que se diga.

Así, sin exagerar en pró ni en contra, podemos decir, que el Empréstito Provincial de $f 20.000,000—se colocará al 90 p%, lo que permite afirmar que los tenedores de títulos del 8 p% preferirán el reembolso en dinero, pudiendo, si es de su agrado, comprar los nuevos títulos abajo de la par en el mercado.

Si los acreedores optan por el reembolso en dinero, á la par, la operacion se torna mas onerosa para el Estado, puesto que paga cien, cuando por los nuevos títulos solo recibe noventa.

Mercantilmente, esa operacion debiera considerarse desastrosa. Financieramente, la han ejecutado los gobiernos próximos á la bancarrota, para aliviarse *momentáneamente* de las cargas, echándolas sobre las generaciones futuras.

Tenemos, entonces, que, por este otro lado, la negociacion ofrece una desventaja de 10 por ciento, mas ó menos.

Uno de los mas hábiles ministros de finanzas que la Francia ha tenido, declaraba en el Parlamento:

«Si la necesidad me obligase á contraer deudas, pagaria el 8, 9, 10 p%, cualquier interés, con tal de no reconocer un capital mayor que el que recibiese; porque tomando prestado á un interés bajo, pero recibiendo menor cantidad que la deuda reconocida, nunca podria reducirla y acabaria por sucumbir.»

Nuestros lectores, al leer esto, exclamarán: ¿Cómo es que ahora resulta que la operacion es mala, que costará millones de pérdida, y esto despues de haberla aplaudido?

No tal; la operacion es buena, si bien no es correcta; es conveniente y debe hacerse, no obstante estas reflexiones. Lo que hemos querido es demostrar que conocíamos los defectos irremediables de que adolece el proyecto, y su conocimiento exacto nos permitirá sostenerlo con mas propiedad que la defensa improcedente que de él ha hecho un órgano situacionista de la prensa.

Su conveniencia quedará evidenciada, cuando lo estudiemos conjuntamente con los intereses del Banco, y los de la comunidad en general, lo que nos proponemos hacer en otro sentido.

Pero hé aquí que, al ir á poner punto final á este artículo, llega á nuestra noticia que el Gobierno ha consultado por telégrafo á los banqueros europeos, si les convendrá mas títulos al 5 p% que al 6 p%.

Invertido el ejemplo, importa eso, ni mas ni menos, que si un propietario preguntase á su inquilino, si prefiere pagarle cinco ó seis mil pesos de alquiler; y no alcanzamos á comprender la candidez del gobierno.

¿Conque, de la mejor buena fé, consulta á los banqueros y agentes, candidatos á negociadores del empréstito, sobre si les *conviene* [illegible] el 6 p%?

[illegible] mas el 5 [illegible]

Esto es peregrino! Claro está que contestarán que prefieren el 5 al 6, y 4 al 5 p%.

Lo importante para ellos es tener mayor márgen posible de ganancias; y esa obtienen con el interés mas bajo, porque los títulos serán negociados á mayor distancia de la par; y es esa la razon porque todo el que entiende su negocio (todos lo entienden á las mil maravillas) es opuesto á los empréstitos de alto interés que se alzan á la par.

El banquero especula con los títulos, pero no los toma como inversion fija, por eso cuanto mas se separe su cotizacion de la par, mayor perspectiva de beneficios se le presenta.

Lo seguro es que, si los títulos del [illegible] p% el Gobierno podria negociarlos al 90 p%, por los del 5 p% le darán alrededor de 75 p%.

Si se altera el primer tipo, se alterá la proporcion.

Luego, si el gobierno se dejase guiar por el interés particular de los banqueros, á los que debemos creer que inocentemente consulta, y convirtiese sus deudas al 5 p% con un quebranto de 25 p%, diríamos con mucha razon que, administrados de esa manera, si no estamos en bancarrota, iremos á ella, y que daremos al extranjero la seguridad de que lo estamos.

Seria el caso de exclamar con un notable economista, el que con mas lucidez ha tratado esta materia, que «operaciones de esta naturaleza solo las ejecutan gobiernos *aux abois*.»

* *

CORRESPONDENCIA DE LA NACION

[illegible] ARIO—Celebracion del 25 de Mayo por los argentinos en Lóndres—Lunch á bordo del *Maipú*—El *Brown*—Los nuevos buques de guerra argentinos y sus cualidades combinadas—Cualidades y defectos del *Maipú*—Descripcion de esta máquina de guerra—Los errores navales del Brasil—El nuevo buque *Armstrong* de la escuadra chilena y su talon de Aquiles—Descripcion del *Brown*—El material y el personal de la marina argentina y su desequilibrio.

Lóndres, Junio 2 de 1881.

No han celebrado ustedes el 25 de Mayo en Buenos Aires mejor que nosotros en Lóndres.

El Comandante Ramirez nos invitó, á los amigos de Charlotte street, á un launch abordo del *Maipú*, en festejo del glorioso aniversario.

Estaba el *Maipú* fondeado en el Támesis, frente á Gravesend, á unas 24 millas de Lóndres. En Millwall Docks habia acabado de aparejarse, y despues de recibir pertrechos en Greenhithe, habia establecido su fondeadero en Gravesend, donde izó el 25 por primera vez su bandera de guerra.

De la Estacion de Charing-Cross se vá por ferro-carril en menos de hora y media á Gravesend. Allí encontramos, en el embarcadero, la lanchita á vapor del *Maipú* y un instante despues llegábamos al costado de este, lujosamente empavesado.

Despues de medio dia, encontrándose reunido abordo un número relativamente considerable de argentinos, fué servido el launch, al que hicimos merecidos honores.

Ya se imaginará Vd. la animacion de aquella reunion, en ocasion semejante, á la sombra de la bandera de la pátria y tan lejos de ella.

No es, en efecto, cosa de todos los años,—y mucho menos de todos los dias,—celebrar *Veinticincos de Mayo* á 5,000 millas de Buenos Aires, bajo el cielo de la libre Inglaterra y en un pedazo flotante de territorio argentino.

Habia como para exaltar el sentimiento de la pátria, tan ardiente cuando está uno lejos; y como para aumentar aun la vehemencia de su recuerdo.

Por supuesto que hubo brindis, y nadie se quedó sin alzar su copa en honor del dia, primero; con variaciones sobre temas infinitos, en seguida.

Se hicieron votos porque el *Maipú* no probara el poder de sus medios de destruccion en guerras americanas; se brindó por la marina argentina, por el adelanto de nuestra escuela naval, porque la Escuadra se viese siempre libre de la influencia desquiciadora de la política; se bebió por la Inglaterra, que dió Cochrane y Brown á la América, y despues de tres ó cuatro speechs, comenzaron los brindis individuales que, sabido es, no tienen cuando acabar en estos casos.

Se brindó por el Ministro Garcia, allí presente, y á cuyos esfuerzos y desvelos ha estado encomendada la direccion de la construccion de nuestro *Brown*; por el Comandante Ramirez; por el Comandante Urtubey, fundador de la Escuela naval; por el Coronel Guerrico, por el Teniente Garcia, el primero entre los oficiales de escuela de nuestra escuadra; por Rafael Martinez, que vá en la máquina del *Maipú*, como segundo, y que será el mejor ingeniero mecánico argentino y por varios otros que en vano querria recordar en este momento.

Los brindis hubieran durado mucho mas, si una voz no hubiese gritado de cubierta:

—¡El *Brown*!

Corrimos todos al puente, y, en efecto, se avistaba á lo lejos el formidable encorazado.

Antes de sentarnos á la mesa, habia pasado junto al *Maipú*. Iba á ser sometido á una prueba preliminar y llevaba á su bordo á los constructores, á Cordero y á varios oficiales y marineros argentinos.

Dirigíase aguas arriba al local destinado en el Támesis para ensayo de la marcha de los buques, á cuyo efecto hay en la costa dos señales colocadas á la distancia, exactamente medida, de una milla. Anotando el tiempo que un barco emplea en recorrer "the measured mile", queda su andar averiguado.

Cuando fué anunciada en el *Maipú* la presencia del *Brown*, regresaba este de la prueba.

Como que aun no ha sido entregado, traia bandera inglesa, que se arrió al pasar junto á nosotros, al par de la bandera de popa del *Maipú*.

Entusiastas hurrahs, vivas y saludos con las manos, con los pañuelos, con los sombreros, se cambiaron entre los tripulantes de los dos buques, y fué aquel un momento de verdadera emocion, que se renueva en mí al recordarlo.

Era realmente conmovedor el encuentro de aquellos dos barcos de guerra, argentinos, enviándose palabras de felicitacion en el idioma nativo, entre los centenares de buques de todos los pabellones que frente á Gravesend cruzan sin cesar, y cuyas tripulaciones acudian á las bordas, y se asociaban á nuestro alborozo, tal vez sin comprenderlo.

Hasta el cielo, y no es broma, quiso participar de la fiesta. Estaba cubierto de nubes, como, para desesperacion de los que amamos la luz, es de ordinario en este clima; y, en el momento de cruzar el *Brown*, como si una mano invisible las hubiese empujado, las nubes se abrieron y una faja celeste se dibujó en medio del firmamento blanco, reproduciendo los colores de nuestra bandera.

Repito que no es invencion, ni fué ficcion de nuestra fantasía en aquel momento, porque todos vimos el fenómeno. Apelo á los presentes.

Las interpretaciones de aquel portento fueron muy variadas; pero tuvo general aceptacion la siguiente, el nombre de cuyo autor callo por pura modestia: que en el 25 de Mayo de 1831, Dios queria significar á los marinos del *Brown* y del *Maipú* que el sitio de la bandera argentina era siempre en lo mas alto, al tope!

Lo que es por poder de escuadra, podemos estar seguros de que nadie en la América del Sur,—sin fanfarronada,—seria capaz de hacerla arriar.

Sin contar la incorporacion de nuevos elementos, la sola del *Brown* y del *Maipú* á nuestra armada ha venido á dotarla de un poder relativamente formidable.

Sobre el *Maipú* han corrido en Buenos Aires versiones que no tienen fundamento, y se ha llegado á decir por la prensa "que no servia para nada". Me ha costado poco, por lo avanzado de la especie, adquirir el convencimiento de que, no solo no es exacta, sinó que está lejos, muy lejísimo, de la verdad.

El *Maipú* es una poderosa máquina de guerra, en cuya construccion, si bien en ella han podido cometerse errores, ha presidido un plan racional y científico.

No es un buque de primer órden, ni ha podido reunir en sí todas las condiciones de ataque y de defensa que lo hubieran hecho incontrastable, pero nunca se pretendió tal cosa.

Es nocion vulgar que las cualidades de un buque de guerra, tan múltiples y variadas, son factores íntimamente ligados entre sí, de manera que el incremento de unas trae necesariamente aparejada la deficiencia de las demás.

Como dice King, el gran ingeniero naval de Estados Unidos, el moderno man-of-war es mas que un steamer acorazado: es una gran máquina de destruccion, cubierta con gruesas corazas, provista de enormes cañones, impelida por poderosos propulsores y dotada de máquinas para mil objetos diversos.

El ideal seria un barco de coraza impenetrable con artillería capaz de perforar todas las que se le presentasen, y con velocidad suficiente para acortar la distancia con cualquier buque enemigo que se ofreciese á su vista.

Antes de alcanzarlo, las gradaciones son infinitas.

Ante todo, figura como elemento esencial el costo que el buque ha de tener; y una vez fijado, á él hay que ajustar las condiciones restantes.

Si se adopta un mínimo de velocidad, debe hacerse la máquina con fuerza suficiente para imprimirla, y es menester determinar el peso que ha de ponerse en movimiento. En ese peso, son elementos primordiales la máquina misma, la coraza y la artillería. Cualquiera de las tres que se aumente, á igualdad de circunstancias la velocidad disminuye. De manera que hay que observar simultáneamente la ley con que varía el peso de la máquina variando su fuerza, la que liga esta con la velocidad; la de la velocidad con el calado, que depende, á su vez, del peso total, sometido, por su parte, á las influencias mencionadas. El problema consiste, en una palabra, en resolver lo que en cálculo se llama una funcion de muchas variables dependientes entre sí, cuando el valor de una de las variables cambia, cambia doblemente el valor de la funcion, porque al mismo tiempo el de las otras variables cambia tambien. Y, en el caso ocurrente, las relaciones que ligan cada variable con las demás...

Me apercibo de que un oido de cálculo diferencial podria tomarse con razon como una verdadera agresion, injustificada entre buenos camaradas como nosotros. No hay que ofenderse por lo dicho; pero si es necesario, retiro mis palabras.

Volviendo á nuestro asunto, sabido es que otra de las circunstancias importantes que el arquitecto naval ha de tener en vista (no se asuste) es la clase de operaciones bélicas á que su barco ha de ser destinado, y la localidad probable en que han de ejecutarse.

Todo ello se ha tomado en consideracion al hacer el *Maipú*.

Lo primero que se resolvió, fué darle la mayor velocidad posible.

Una de las condiciones esenciales que requieren en los buques torpederos, que pueda[n] [illegible] gran velocidad: que pueda, desde una embos[illegible] banco ó desde una embos [illegible] King, es [illegible] el abrigo de un [illegible] cada, lanzarse con la velocidad de una flecha sobre un adversario; ó, en caso necesario, escapar velozmente de toda observacion.

Por eso se fijó para el *Maipú* un andar de 15 nudos, segun creo. Al mismo tiempo, se estableció que fuese un barco de poco calado, como para navegar por nuestras costas, llenas de bancos y bajíos.

Se comprende fácilmente la ventaja inmensa de un buque que puede acercarse á ofender, sin preocuparse del fondo en que navega, ó retirarse ante otros mas poderosos, y quedar completamente protegido con solo ganar aguas bajas.

Para conciliar la velocidad y el poco calado, fué que se hizo el *Maipú* de ruedas, porque con la hélice solo se hubiera obtenido la primera condicion, haciendo la hélice de gran diámetro, lo cual hubiera dejado sin efecto la condicion segunda.

Que el *Maipú* tiene defectos, es indudable; pero yo llamo defectos á la ausencia de ciertas cualidades que hubieran podido obtenerse sin menoscabo de las actuales, y no á la de otras, incompatibles con estas.

Defecto es, y grande, la poca proteccion en que se ha dejado á la máquina y calderas que, si se las hubiera rodeado por las carboneras, hubieran quedado bien defendidas; y se prestaria á algo mas que duros reproches la medida que se adoptó, de alargar de 12 piés el casco del buque, cuando se vió que con los 240 que tenia primitivamente, y con 216 toneladas de carga, calaba mas de los 9 piés que se habia convenido, y que cala ahora.

Pero de aquí á declarar redondamente que el buque es inservible, hay mucho que andar.

Lejos de eso, soy de la opinion de un distinguido oficial argentino que me decia que la incorporacion del *Maipú* y las lanchas torpedos á nuestra Escuadra, cambiaba completamente la faz de esta, aumentando enormemente sus medios de ataque.

El *Maipú* tiene á proa 2 tubos para lanzar torpedos Whitehead; á cada banda una rueda lanza-torpedos, y un cañon lanza-torpedos, á popa, si mal no recuerdo. Para ofender embarcaciones menores, torpederas, por ejemplo, tiene una pieza de 40, y una ametralladora Hotchkiss, de 1 1/2 pulgada, la de mayor calibre que hasta ahora se haya fabricado.

Se concibe el efecto moral que una máquina semejante debe producir en una escuadra enemiga, sobre la cual puede caer de improviso, con el andar que tiene de 14 3/4 nudos, que, dados los recursos del adversario con quien en nuestras guerras navales [illegible] tendríamos que habérnos[las], le permitirian casi elegir á su antojo el local y hora del combate; y precedido para todo evento, por las lanchitas torpederas, que caminan casi 20 millas. Lo que es sus efectos materiales, no hay necesidad de ponderarlos el cañon de 100 toneladas, hiriendo normalmente y á tiro hecho, no causa los estragos de un Whitehead de los del *Maipú*.

No es, pues, tan inminente el peligro de que barcos enemigos se metan en el rádio de accion, con el propósito de descalabrar sus pobres ruedas y dejarlo cojo.

Otras de sus ventajas, por cierto muy importante, es su superioridad como buque-escuela de torpedistas.

Tiene un gran depósito de torpedos, un cuarto de máquinas, y taller completo de reparaciones, con cuyos elementos, bien aprovechados, podrian empezar á formarse torpedistas argentinos.

Si se pensara en ello sériamente, y se sacara el partido que puede sacarse en este sentido, dando al barco [illegible] destino [illegible] práctico [illegible] pensar, estarian bien compensados los gastos hechos, y podrian tolerarse las deficiencias en que se ha incurrido; ya que la [illegible] no nos permitió el momento aspirar [illegible] como el presente, [illegible] resultados completos nos obliga á aceptar lo que nos dan.

No solo otros, por otra parte, nos vemos reducidos á papel. Ahí está el Brasil; con recursos muy superiores, á quien verdaderamente lo clavaron con el *Javary* y el *Solimoes*, buques absolutamente sin gobierno, que dan guiñadas de 180 grados, y que hasta el timon se les cambió últimamente sustituyéndoselos por el Hoessel, con poco éxito segun creo; y el célebre *Independencia* que no habiendo comprado la Inglaterra, y esto por no lo comprar la Rusia,—tal vez hubiera sido mas amarrarlo á un puerto y dejarlo pudrir. Pero mal de muchos...etc.

Con todo, [illegible] pito que, segun opiniones autorizadas, el *Maipú*, á pesar de sus inconvenientes, es un barco de grandes calidades.

Mucho [illegible] me parece el tipo de que [illegible] la firma de Armstrong, ha estado construyendo para los Chilenos una casa de [illegible] Castle. Para que llevará el nombre de la *Esmeralda* y ya hubiera salido de los astilleros, á no haberlo reclamado el Ministro [illegible] en esta, por el estado de guerra en que [illegible] encuentra.

Es un barco especial que mide de 1600 toneladas de desplazamiento y tiene una máquina de [illegible] caballos, es casi el doble de lo que [illegible] plazamiento vendria, en condiciones [illegible] rias. Con ello, se ha conseguido una velocidad de 16 nudos por hora que es muy considerable [illegible] su tipo. Es de acero y no tiene coraza alguna. Hé aquí un [illegible] en que hasta la coraza ha sido sacrificada á la marcha.

Su artilleria es de las mas poderosas. Consta simplemente de piezas de 10 pulgadas de diámetro, capaces de perforar en las mejores circunstancias, 20 pulgadas de coraza. Cada una de ellas está montada en barbeta sobre una plataforma giratoria, una á proa y otra á popa, que probablemente ha de dificultar su gobierno, por el gran peso acumulado en las extremidades, como fácilmente se comprende.

Tiene el inconveniente de no poder llevar abordo una provision abundante de municiones, por ser esta muy pesada.

La idea de estos vecinos parece haber sido suplir la coraza con el alcance de sus cañones, que mantendrian á [illegible] á todo enemigo. Pero ya necesitan ojo los ingleses chilenos si piensan hacer uso eficaz de [illegible] de su *Esmeralda*, fuera del alcance de cualquier cañon de menor calibre; que atravesaria aquella con facilidad.

El que no tiene pero que ponerle es el *Brown*. Es una poderosa corbeta encorazada, que reune en sí todos los adelantos del arte naval moderno aplicados á la guerra.

Y al decir moderno, quiero decir, del dia, del momento; porque los progresos que en construcciones navales se realizan, suelen á menudo dejar poco é inservible, lo que poco tiempo atrás se consideraba como una innovacion.

Hemos tenido la suerte de que se le estuviese construyendo en el momento en que la coraza, el casco y la artillería cambiaban [illegible]

Ha sido el primero en adoptar la coraza compound, acero y hierro, que á igualdad de espesor es mucho mas resistente que la *antigua* de hierro. Baste decir que ahora cinco años hubiera resistido, para el caso, resistencia de la coraza al poder de la artilleria que lleva, un desplazamiento de 6000 toneladas. Hoy no mide sino 4200.

Los resultados de la prueba del 25 han sido muy satisfactorios.

Segun contrato, debia dar 13 75 nudos, y dió 13.80, llevando abordo toda su artillería, con excepcion de una ó dos piezas. Su gobierno es irreprochable.

El poder de su artillería es tal, que con las 8 piezas 11 1/2 toneladas puede perforar como promedio, [illegible] 16 pulgadas de coraza, y á 2000 metros perforaria 8 pulgadas. Las 6 piezas de 40 libras de la bateria superior tienen un poder perforador de 5 á 6 pulgadas.

Basta decir que, salvo el *Inflexible*, [illegible] órden, [illegible] extraordinario [illegible] puede el *Brown* [illegible] *Admiral* [illegible] cualquiera de los encorazados presentados [illegible]

Su aspecto es realmente imponente.

Navega [illegible] con el [illegible] al largo, y la mucha [illegible] escalon de sus piezas, le dan la disposicion [illegible] una fuerza flotante.

[illegible] tiempo, le de mandar los datos mas [illegible] Con [illegible] La Nacion.

[illegible] empezado sus tareas, y [illegible] He [illegible] por [illegible] despidiendo lo [illegible] ha em[illegible] inservible que el personal de nuestra escuadra [illegible] Hé aquí para asegurar algun dia á ser lo que necesita [illegible] exige [illegible] su gra[illegible] es decirlo [illegible] mientras en sus cuadros oficiales se conserven individuos sin preparacion siquiera para marina; mientras hasta para la primera importancia se confien á personas ignorancia [illegible] salir los colores al [illegible] quien los echa, nuestra marina no [illegible] la alta dignidad y el elevado concepto [illegible] todas las marinas gozan, y la mitad de los [illegible] serán perdidos.

....

[illegible] ta muy pronto suyo á VV.—

Julio Mitre y Vedia.

LITERATURA

Los bibliófagos

EXTRACTO DE UNA BIBLIOGRAFIA AMERICANA

(De la *Nueva Revista de Buenos Aires*)

I

La fauna de las bibliotecas,—esta selva de los conocimientos humanos—es un libro que está por escribirse. El asunto bien que microscópico, es científicamente tan interesante, y de aplicaciones tan útiles á los instrumentos del saber, que es de estrañarse que algun naturalista no le haya prestado atencion especial y que los bibliógrafos apenas se hayan ocupado de él empíricamente.

No faltan, empero, algunos sábios que desde Reaumur hasta Vauquelin, hayan revelado algunos de los misterios del mundo tenebroso de la polilla; pero esceptuándose d'Alambert, todos han tenido en vista otros objetivos. Sus observaciones se han contraido mas especialmente á los insectos que atacan las telas de lana, las maderas, algunas plantas cultivadas, las pieles, los granos alimenticios y las colecciones de historia natural. De los materiales de que se componen los libros, se han ocupado por accidente, y si por acaso han hecho mencion del papel, ha sido únicamente como preservativo contra ciertas especies de larvas.

Reaumur, en su maravillosa obra sobre los insectos, ha escrito uno de los capítulos mas interesantes de la historia natural, á propósito de las tíneas de una pieza de paño, ocupándose de paso de las polillas que devoran las tapas de los libros con motivo de estudiar las que se alimentan de las pieles.

D'Alambert, siguiendo las huellas de Reamur, ha enriquecido con algunas observaciones propias el capítulo de los bibliobios, pero sin adelantar gran cosa del punto de vista bibliográfico.

Ch. Nodier, tan entendido en libros como en insectos, redactó una "Bibliografia entomológica," que bien pudo darle asunto para un capítulo especial y curioso, digno de figurar en sus "Melanges"; pero con escepcion de una que otra anécdota, nada nos ha legado sobre el particular.

Entre los modernos, Rouveyre, en su elegante libro sobre los "Conocimientos necesarios á un bibliófilo," es el que mas se ha estendido en la materia, tratándola del punto de vista de la erudicion y de la práctica, y esto muy deficientemente, no ocupándose, por otra parte, sinó de los insectos bibliófagos de Europa y del Levante, [illegible] respecta á la América, los sábios [illegible] han operado en un mundo des[illegible] masas y largos espacios, [illegible] como animales [illegible] Por lo [illegible] naturalistas, que [illegible] conocido sobre grandes [illegible] han considerado estos insectos [illegible] silvestres, que se alimentan con las hojas de árboles y de otras sustancias naturales. Pero no se han ocupado de los que se alimentan de las hojas de los libros y de productos industriales, en estado de verdadera domesticidad.

Así, para confeccionar ese libro que está por escribirse, hay que acudir á la fuente original del libro apolillado, en cuyas páginas y tapas carcomidas así como en los estantes que lo guardan, se encuentran únicamente todos los materiales necesarios.

II

El mundo microscópico de la polilla, que se alimenta de madera, de cuero, de papel, de engrudo y de telas, que asciende desde el hongo ó el huevo invisible y la larva ó la ninfa que se desarrolla en las páginas de un Linneo, hasta la crisálida que, transformada en mariposa brillante, surje del seno de un Ovidio, y viene al fin á morir en la lámpara del estudioso, ofrece un cuadro de investigaciones tan interesante como variado.

¿Qué influencia ejerce en su naturaleza primitiva ó en la direccion de sus instintos el nuevo medio en que los insectos bibliófagos se desarrollan?

¿Esperimentan en sus formas y colores algunas modificaciones esenciales, como se ha observado en los insectos propios de algunas plantas respecto de lo primero, y en la polilla del paño respecto de lo segundo?

¿Qué instintos ó costumbres persistentes pueden adquirir en virtud de todo esto, como sucede con ciertas aves silvestres que invariablemente tejen sus nidos con los despojos del vestido del hombre?

¿Se forman ó pueden formarse en realidad nuevas especies en los antros de los libros apolillados, como sucede respecto de los insectos domésticos del queso y del chocolate?

¿Se atrofian en virtud del medio algunos de sus órganos, como sucede respecto de los pescados ciegos en los lagos subterráneos de los Estados-Unidos observados por d'Agasiz?

¿Cuáles son las especies que coexisten, cuáles las que se excluyen y qué causas reconocen sus afinidades y su antagonismo?

He aquí algunos temas dignos de las meditaciones de un sabio.

Una monografía biblio-entomológica con relacion á la América, tendria, además de su novedad para la ciencia, su utilidad así para el naturalista como para el bibliógrafo.

Una monografía de ese género y bajo el plan que le hemos trazado, seria como el museo de la [illegible] podrian clasificarse las familias, géneros y especies, empezando por los cosmopolitas, y siguiendo sus emigraciones por el vehículo mismo de los libros, hasta llegar á los bibliófagos indígenas ó propios de cada region, y bosquejando el cuadro general de los bibliobios que tienen por morada las bibliotecas.

Los modos de fecundacion é incubacion, las épocas de sus metamórfosis, sus instintos y costumbres naturales ó adquiridas, la variabilidad de las especies en un nuevo medio ó algunas nuevas condiciones, completarian ese cuadro, que no seria indigno de la ciencia y que interesaria mucho á todos los que manejan libros y papeles.

III

La preservacion de los libros y papeles contra los ataques de los insectos bibliófagos, es un problema que hasta el presente ni la ciencia ni la esperiencia [illegible] los paises cál[illegible] Reaumur, qu[illegible] misterios de la [illegible] lo que respecta á [illegible] diéndole á veces e[illegible] que allí donde cre[illegible] traba que proporc[illegible] mente, que acep[illegible] sin excluir el [illegible] bibliófagos [illegible] el primer [illegible] taban [illegible] colores, [illegible] sus construccion [illegible] manera que sus es[illegible] producto de[illegible]

Hablando es[illegible] placer el cuero q[illegible] seja á los sábios p[illegible] pasa de las tapas[illegible] cer, como lo [illegible]

Segun él, s[illegible] das falsas po[illegible] lo mismo que [illegible] tan grandes como [illegible] es pizarra-oscuro y algunas [illegible] ro. La piel siempre tiene un [illegible] creer que es un crustáceo, con alg[illegible] los blancos desordenadamente distri[illegible] primeras, dice, que tuve, las hallé estab[illegible] algunos libros que habia dejado en m[illegible] campo durante el invierno: habian roido [illegible] exterior de la piel, presentando esta las ap[illegible] cias de las deshilladuras, y las he encontrado tambien en viejos montones de cuero. Como las falsas polillas de la cera, se hacen un gran tubo; que adhieren al cuerpo que roen diariamente, el cual cubren con gránulos que no son en su mayor parte sinó sus escrementos». Estos escrementos, á diferencia de los de la verdadera polilla que tienen siempre el color de la sustancia de que se alimenta el insecto, son constantemente negros, como pólvora cernida, como se vé toda vez que se sacude un libro apolillado donde esta especie se aposenta.

Cuando esta oruga se prepara á su transformacion, segun él mismo, forma capullos de seda blanca bastante semejantes por su forma á los de las falsas polillas de la cera, á las que se parece, sobre todo en que está enteramente cubierta con granos de escrementos, que son negros. La mariposa de esta polilla es una falena de tercera clase: sus antenas son en forma de filetes granulados, y su trompa se compone de dos filetes blancos: llevan sus alas paralelamente al plano de posicion. Cuando la parte superior de las alas no ha perdido aun su polvo, el fondo de su color es un rojizo un poco bronceado; es decir, que tiene algun brillo, y sobre este fondo, manchas oscuras. Si se la toma sin precaucion, desaparecen las manchas y las alas parecen simplemente de un bronce algo rojizo. La parte inferior de sus alas y su cuerpo, es amarillento pálido y bronceado. Tiene dos barbas que lleva delante de la cabeza: son mas cortas que las que forman á otras mariposas una especie de nariz que se parece al pico de la becasina, pero dispuestas de otra manera.

¿Quién no conoce en esta filiacion uno de los mas temibles bandidos de las bibliotecas?

IV

Los enciclopedistas del siglo XVIII, que utilizaron en su obra los estudios de Reaumur, los enriquecieron con algunas breves observaciones debidas á d'Alambert. Este sabio absuelve á la falsa polilla de la acusacion de devorar los libros, y fundado en su propia observacion y esperimentos, atribuye el orígen de [illegible] á un coleóptero, un pequeño escarabajo [illegible] al lado de las tapas. [illegible] de agosto (en Europa) [illegible] en él, una pequeña polilla, los libros, y [illegible] que se engendra en el queso, [illegible] siendo esta la que roe los libros y no el escarabajo mismo. Piensa que solo obligado por la necesidad come papel, pues cuando se acerca la época de su transformacion, procura darse aire, sobre todo cuando se aposenta en el interior del libro: entonces roe á izquierda y derecha, hasta que alcanza una de sus estremidades y sale de las tinieblas á la luz. Fúndase d'Alambert para esto en que el escarabajo que se forma de esta polilla, no puede perforar un libro de parte á parte, porque no puede morder. Contra este enemigo no encontró el gran enciclopedista otro preservativo sinó el uso de las sales minerales que resisten á todos los insectos, mezcladas al engrudo, que es lo que las atrae.

Estudios posteriores han confirmado la observacion de d'Alambert, de que el insecto denominado por los franceses *mite des livres* y conocido entre los naturalistas con la de *troctas pulsatorius*, bien que se encuentre frecuentemente entre los libros, no les causa, segun parece, ningun daño, atacando con preferencia las colecciones de insectos.

Otro célebre bibliófilo se valió de un medio mas ingenioso para hacer la guardia de su biblioteca. Cuenta Nodier que tuvo la rara felicidad de conservar en estantes de madera vieja sus libros, á la par de sus insectos, sin mas trabajo que el de reunir frecuentemente en ellos una especie preservadora (el *Trichius Ermita*), lo que á ser cierto llenaria en una biblioteca el mismo oficio que se atribuye á la hormiga carnívora del Chaco en los jardines.

Conociendo las especies que se excluyen, no seria difícil encontrar en cada clima alguna á quien confiar la conservacion de las bibliotecas; y seria [illegible] que los bibliófagos en sus evolu[illegible] devorarse entre sí como [illegible] trae [illegible] ciones futuras llegasen [illegible] A este respecto [illegible] los salvajes antropófagos. [illegible] Reaumur el caso de una especie de polilla que vive en sociedad, en la cual los insectos mas fuertes y sanos se comen á los débiles y los enfermos, al punto que, de una cantidad de ellos que conservaba dentro de un frasco, no quedó sino uno, el cual alimentado con los cadáveres de sus compañeros, crió alas y tomó el vuelo hácia las regiones de la vida efímera producto de la muerte. Hé aquí en el mundo de la polilla un ejemplo del combate por la vida de Darwin teorizado por Bagehot.

V.

La influencia de la polilla en la distribucion de los conocimientos humanos, está en relacion de la mayor ó menor abundancia de ella, y del mayor ó menor poder de las armas de destruccion con que ha sido dotada por la naturaleza.

Humboldt dice en la relacion histórica de su "Viage", que es casi imposible la conservacion de los libros en las regiones equinoxiales de la América, á causa de la abundancia y de la voracidad de los termitos, conocidos con el nombre de *comejen*, y trae el caso de valiosos archivos completamente devorados por ellos en Méjico. Este insecto es un obstáculo al adelanto intelectual de las poblaciones situadas bajo esas latitudes apolilladas.

Azara se ocupa en sus viajes del *cupiy*, y dice de él que no come sino madera ó tierra, segun el lugar en que se encuentre. Como una refutacion á este aserto, tenemos en nuestra biblioteca un ejemplar de los viajes de este autor, picado por los cupiys del Brasil, en el cual se lee al márgen esta anotacion de letra de don Florencio Varela:—"Y tambien comen libros hasta hacerlos desaparecer: yo testigo por mi desgracia." Este insecto destructor por excelencia de sustancias vejetales, es el mismo que en el papel compuesto de las mismas sustancias forma esas caprichosas galerías,—imitacion de las que labra bajo tierra ó en las maderas,—y que se ven en los papeles que vienen del Paraguay, donde la conservacion de los archivos se hace por esto sumamente difícil, sinó imposible.

En el Brasil, el *cupim*,—termito exclusivamente fitófago,—devora bibliotecas enteras en poco tiempo, atacando las maderas y el papel de hilo y de algodon y hasta el edificio mismo, y no hace mucho que en el Pará hubo que arrojar una al mar, con estantes y todo, quemando sus despojos para fundar sobre su ruina una nueva.

El sabio profesor don Cárlos Berg, que con sus estudios tanto ha contribuido á ilustrar la historia natural en el Rio de la Plata, ha publicado una interesante monografía sobre los termitos del [illegible] Oriental, de Corrientes y del Pa[illegible] las abejas y sus [illegible] Estado [illegible] Tienen sus reinas com[illegible] trabajadores y guerreros como las hormigas [illegible] conociéndose una raza de termitos que mas civilizada que sus congéneres ha abolido los ejércitos permanentes. Son grandes constructores. A ellos se deben esas construcciones relativamente gigantescas conocidas en el pais con el nombre de *tacurues* que, dadas las proporciones del insecto, exceden la altura de las pirámides de Egipto. Se tendrá una idea de su voracidad, citando el caso de Escayrac de Lauture, recordado por el mismo profesor, en que los termitos del Soldan, conocidos con el nombre de *Ardas*, muy aficionados á la madera, al cuero y al papel, destruyeron en una noche un atlas geográfico y la mitad del tubo de un telescópio, con la singularidad que, para llegar hasta estos objetos, [illegible] una gruesa capa de tierra y el [illegible] habian perforado [illegible] piso de la habitacion.

El comercio que sirve al intercambio de los productos, sirve tambien á la propagacion de estas especies destructoras de los archivos y bibliotecas y colecciones de historia natural. En Chile, segun informes del entendido bibliógrafo Barros Arana, ha aparecido recientemente en las bibliotecas una nueva polilla importada en las maderas de Australia.

VI

En el clima templado del Rio de la Plata, las especies comunes son por lo general cosmopolitas; pero estas mismas aun no han sido bien clasificadas ni estudiadas con atencion. La polilla comun del pais, que ataca nuestros cueros y á la cual por antonomasia se dá vulgarmente este nombre, no es indígena, y ella fué observada por Reaumur, que la denomina *Tinea pellionella*. De sus larvas provienen los coleópteros que los naturalistas designan con los nombres científicos de *vulpinius* Fabris. D. *cadaverinus* Fab. D. *peruvianus*. Las especies cosmopolitas distribuidas geográficamente se hallan con gran profusion en todo el globo. Segun el sabio director del Museo de Buenos Aires, á quien consultamos sobre el particular, esta polilla no come en el estado de oruga sinó el pelo de los animales, respetando el papel y los tejidos de algodon ó lino, y por consecuencia los libros impresos en papel fabricado con estas sustancias vejetales. Por esperiencia podemos asegurar que comen hasta el tabaco, que se considera un preservativo contra ellas. Con frecuencia nos ha sucedido encontrarlas en Corrientes y el Paraguay, ya formadas dentro de un cigarro habano maduro, acusando su presencia en él solamente por un agujero perfectamente circular y casi invisible no poniendo atencion.

Encuéntrase igualmente entre nosotros la *tínea tapietella*, que destruye las mismas sustancias, pero que no siempre forma un habitáculo, y que practica una especie de mina á la raíz del pelo de las pieles que roe.

El doctor Burmeister, segun nos lo ha comunicado, ha observado una carcoma que cree tambien importada. Es una especie de *Anobium*, que ataca los libros viejos por sus tapas cuando entre los materiales de su encuadernacion entra para algo la madera, pues el insecto vive en cierta clase de maderas secas.

El anobio mas comun entre nosotros, segun nos ha informado el profesor Berg, es el *anobium panicum* Fab., que, á pesar de su nombre, no se limita á atacar el pan, sinó tambien todas las sustancias amiláceas, farináceas y azucaradas, haciendo estragos en los herbarios y colecciones [illegible]

[illegible] siete vo[illegible] tabla que pudo ensa[illegible] manera que pudo ensa[illegible] hecho por ellos, y levant[illegible] la vez. El profesor Berg, á quien con[illegible] este hecho, piensa, sin embargo, que el *anobium pertinax* L, (*A. striatum* Fabr.) así como el *anobium domesticum*, Four. (*A. striatum* Oliv., *A. pertinax* Fabr.) son mas bien xilófagos que papirófagos, que si bien destruyen las tapas de madera de los libros, rara vez carcomen el papel, pudiendo decirse esto con mas certidumbre del *xystobium pulsator* Shall. (*Anobium tessellatum* Oliv.) El caso de los 27 volúmenes perforados, que tanto ha llamado la atencion en Inglaterra, lo atribuiria este sábio naturalista al *ptilinus pedicornis*, de que hemos hablado antes.

VII

En un informe del profesor Westwood, leido recientemente en la *British Association*, se dan noticias nuevas y curiosas sobre los diversos insectos que roen los libros y los papeles impresos y de varios esperimentos hechos para destruirlos.

Segun el extracto que de este trabajo se ha publicado en *La Nature*, las orugas de la *Aglossa perguinalis* y de una especie de *Depressaria*, deterioran los libros hilando sus telas entre los volúmenes y roen el papel para formar sus capullos. Un pequeño acaro (*Cheyletus eruditus*), que algunos clasifican impropiamente entre las polillas, se encuentra á veces en los libros que permanecen en lugares húmedos, donde se crian los hongos microscópicos, que son los que en realidad roen el papel. Un pequeñísimo coleóptero (*farinis eruditus*) caba sus estrechas galerías en el interior de las tapas de los libros. Lutre tambien que se encuentra en los por un grabado que se guardan los cuya parte blanca fué de papel, como se ve que los lugares cubiertos por la tinta de imprimir quedaron intactos, observacion que por la primera vez ha sido hecha.

Las orugas de la *agiossa periguinalles* L., de que se ha hecho mencion, á estar á las noticias del profesor Berg, no atacarian los libros sinó cuando están maculados por el mucho uso ó por manos grasientas, pues estos insectos viven por lo comun en la grasa, el sebo, el tocino y la manteca. Este animal enseña á los racionales que no deben tocarse los libros sino con manos limpias, que son indicio de mentes sanas.

El *cheylitus eruditus*, no obstante su denominacion literaria, solo se encuentra por accidente en los libros húmedos, siendo muy frecuente en los orejones de San Juan y Mendoza, que nada tienen de comun con la literatura. Probablemente el insecto erudito observado por Westwood, no era el papel lo que buscaba, sinó los hongos desarrollados en él bajo la influencia de la humedad.

El caso de la *lepisma saccharina* L. que se cita como singular, bien que se nutra de toda clase de sustancias, ataca rara vez el papel y solo lo hace, segun los naturalistas, á falta de otro alimento.

VIII

Entre los bibliófagos poco estudiados bajo este aspecto, deben señalarse los *blattas* (vulgo cucarachas), que llevan en su nombre griego (blaptó, yo daño) la calificacion de su carácter dañino. Conócense mas de cincuenta especies, que se distinguen generalmente por sus nombres geográficos. Las que frecuentan las habitaciones de la region templada del Rio de la Plata encuéntranse en las maderas y en las cajas de azúcar que vienen del Brasil, y es de presumirse que una de las mas generalizadas sea importada de allí por ser propia de los climas tropicales, así en Africa como en América. Tiene la particularidad entre los bibliófagos, que no obstante ser golosa y gustar en estremo de las sustancias oleaginosas, gusta con pasion de los ácidos y en particular de la tinta, en la que con frecuencia se ahoga embriagada, obedeciendo á su apetito, como el Ricardo III de Shakespeare en el tonel de malvasía.

El profesor Berg ha observado hasta cuatro especies de blatas en las habitaciones de la República, segun nos lo ha comunicado por escrito, á saber: 1a. *Periplaneta orientalis* L.:—2a. P. *americana* L.:—3a. *Blabera dubia* Serv.:—4a *Blatta germánica* Fabr. Piensa él que no son perjudiciales á los libros y que solo atacan el papel cuando les falta otro alimento.

No sin razon, empero, los antiguos la llamaron *lucifugæ*, no solo porque vive en la oscuridad, sino tambien porque es enemiga de la ilustracion. Por esperiencia propia podemos decir que rara vez hemos sacudido un legajo de papeles viejos ó de libros antiguos flojamente encuadernados, sin encontrar en él la larva de una cucaracha, que rarísima vez ha sido posible observar, tal es la velocidad con que se escapa y oculta. Es el gigante de los bibliófagos. Esta larva, aunque orgánicamente idéntica al insecto perfecto, se diferencia notablemente de él, á causa de carecer de alas y de elitros (dobles alas preservadoras) y ser mas larga y delgada, presentando un aspecto tan desemejante á su tipo, que se le tomaria por un animal fantástico á no conocer su genealogía.

Por lo general hacen sus nidos en legajos de papeles, sobre todo, cuando estos permanecen algun tiempo en el suelo y en parajes oscuros. Empiezan por atacar los bordes del papel en cuyos márgenes forman caprichosos encajes. Sucedió una vez que en poco tiempo, los blatas me devoraron de este modo una coleccion completa de la *Gaceta Mercantil*, desencuadernada y atada en legajos. Al menos en esta ocasion la cucaracha solo atacó las producciones de los seres dañinos de su especie.

IX

Debe hacerse una distincion entre los bibliobios y los bibliófagos, pues no todos los que habitan las bibliotecas viven á costa de ellos, como los conquistadores, habiendo unas especies verdaderamente dañinas y otras inofensivas, no faltando el caso de especies guardianes de los libros, como se ha visto. Entre los dañinos hay papirófagos, esclu[illegible] tófagos y xilófagos puramente, ó que comen exclusivamente ya papel, ya cuero, ya solo madera, habiendo algunos que comen promíscuamente dos ó tres sustancias á la vez: otros solo se alimentan de los materiales de las bibliotecas en condiciones especiales, y varios solo lo hacen apurados por la necesidad. Todo esto hace muy difícil la clasificacion racional de los bibliobios, segun nos lo han confesado los sabios con quienes hemos conferenciado al respecto.

Mas difícil es todavía la solucion del problema de la destruccion de los bibliófagos: en el combate [illegible] la victoria está [illegible] entre el libro y el [illegible] indecisa, y bien po[illegible] aplicarse al primero con relacion al segundo, la famosa frase que Victor Hugo enderezaba á la arquitectura: "Esto matará aquello". Al menos esto es lo que ha sucedido y sucede en la zona tórrida, donde la exuberancia de la vida animal en sus manifestaciones infinitesimales hace imposible la conservacion de los monumentos del saber humano, concurriendo con el insecto á su destruccion la masa de ignorantes que se acrecienta en la proporcion del insecto destructor.

Entre los varios medios de destruccion que contra los bibliófagos se han ensayado últimamente con éxito relativo, se indica el de la vaporizacion de la benzina, del ácido fénico, la coloquinda, el cloroformo, la esencia trementina, el jugo de la nuez verde, el ácido piroligínoso, colocando los volúmenes atacados en cajas impermeables al aire en cuanto es posible. Tambien se han ensayado las fumigaciones en grande escala, por medio de los vapores del azufre, del ácido prúsico ó de la benzina, siguiendo el consejo de Reaumur, que indicaba la del tabaco, que todo fumador practica inconscientemente cuando al trabajar en su biblioteca se envuelve en las nubes de humo de su cigarro. Por último, se ha hecho el esperimento de colocar un volúmen atacado bajo la campana de una máquina pneumática, y una hora despues de producido el vacío, se han encontrado las larvas muertas.

X

De todos los medios ensayados en la lucha secular entre el libro y el insecto, los mas eficaces son los preventivos, interviniendo como principales factores el aire y la luz:—el aire, que pedia un gran poeta para el genio en medio de la plenitud de la vida:—la luz, que pedia otro gran poeta al tiempo de morir. En el clima del Rio de la Plata, estos son los mas eficaces preservativos de las bibliotecas:—lo demás es cuestion de plumero, de manos limpias y mentes sanas. El otro preservativo es mas directo:—consiste en aumentar la masa de los lectores, á fin de que el insecto tenga tantos enemigos cuantos sean los seres racionales que lean, y vean en el libro un amigo que deben defender de los ataques de los bibliófagos, oponiendo legion contra legion. Solo entonces podrá decirse en presencia de esa polilla casi invisible:—Esto no matará aquello.

Hé aquí un boceto de toda la ciencia, todas las ideas trascendentales, toda la práctica, toda la erudicion, todo el idealismo tambien, que puede ponerse á contribucion á propósito de la polilla en sus relaciones con el libro, sin salir de los límites de la bibliografía.

Todos estos conocimientos, metódicamente agrupados á propósito de la polilla, podrian ponernos en via de encontrar un preservativo para los libros, como despues de tres siglos de esperimentos se encontró en el Rio de Plata un preservativo absoluto para los cueros al pelo, que ha recibido la consagracion de la ciencia y la esperiencia.

Mientras tanto, el preservativo por excelencia contra los bibliófagos enemigos del saber y cooperadores de la ignorancia, es el de Horacio, que consiste en manejar constantemente los libros,

Dijo que [illegible] República estuviera representada en [illegible] porque esta Cámara juntamente con la [illegible] ba llamada á resolver dentro de poco cuestiones de vital importancia que atañen directamente al [illegible] blo de la Capital; que la Comision, para obtener [illegible] resultado, hubiera aceptado el proyecto del senador Lucero, si no hubiera llegado á persuadirse de que no hay necesidad de recurrir á esa forma de procedimiento, cuando por la simple aplicacion de las leyes existentes, habia todo cuanto era necesario.

Segun el artículo 46 de nuestra Carta, agregó, la eleccion de senadores por la capital debe hacerse en la forma prescripta para la eleccion de Presidente de la Nacion; y para esta eleccion, en lo que se refiere á la capital de la República, el artículo 81 prescribe que se ha de hacer por una Junta de Electores igual al duplo del total de diputados y senadores que vienen al Congreso con la misma calidad y bajo las mismas formas prescriptas para la eleccion de diputados. Si se ha de hacer, pues, la eleccion de senadores por electores, si el número de estos así como sus calidades están ya determinados, si la eleccion de electores se ha de verificar en conformidad con la Ley general de Elecciones, y si tenemos esa ley y nada nos falta para que pueda procederse con toda regularidad al acto [illegible] eleccion de senadores, no hay por qué [illegible] procediera á [illegible] La única dificultad que obstaba [illegible] ley, recientemente [illegible] de diputados para la otra [illegible] la capital. Por consecuencia, de la fijacion de ese número queda tambien determinado el de electores que ha de elegir la capital, para que ella á su vez proceda al nombramiento de senadores.

El senador Argento se opuso al despacho de la comision. Dijo que la forma de la eleccion debia ser materia de una ley especial del Congreso; que se trataba tambien de interpretar un artículo constitucional, del cual no se desprendia claramente si la eleccion de los senadores por la capital debia hacerse por el pueblo de la misma ó por el pueblo todo de la República; aun cuando él creia lo último.

Los senadores Paz y Del Valle contestaron las observaciones del senador Argento, y en seguida fué aprobado el despacho de la comision, quedando establecido que es el pueblo de la capital el que ha de elegir los senadores.

Se levantó la sesion, siendo las 4 y 1/2 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, 1° de Julio (tarde).

En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados, dirigióse una interpelacion al gobierno, con motivo de los últimos sucesos de Argelia.

La discusion de la interpelacion terminó con la votacion de una órden del dia, expresando confianza en la prudencia del gobierno y en la eficacia de las medidas por él tomadas.

Entre tanto, la administracion del gobernador general, Sr. Alberto Grévy, sigue desde algunos dias siendo objeto de vivas críticas por parte de la casi generalidad de los periódicos franceses, increpándole los unos su imprevision y los otros su falta de energía.

RIO JANEIRO, 2 de Julio.

Por decreto de S. M. el Emperador, fecha de ayer, declaránse disueltas las cámaras legislativas.

La fecha de convocacion de la nueva legislatura está fijada para el 31 de Diciembre.

AGENCIA HAVAS.

Montevideo, Julio 2 de 1881; h. 7 p. m.—No. 43.

A "LA NACION."

El Comité Central del partido Nacional ha dado un notable manifiesto á sus correligionarios políticos, aconsejándoles se abstengan en todo el país de tomar participacion en trabajos electorales.

Insístese siempre en los rumores sobre modificaciones en el ministerio. Se dice que el general Santos saldrá á campaña con el título de Comandante General de Armas, ocupando el ministerio de la guerra el Coronel Tajes.

Deudas públicas siguen en suba.

Trigo, detiénese y amenaza bajar. Harina, ochenta centésimos. Cuatro mil cueros salados de saladero de aquí, de vacas, á setenta y uno; de novillos á setenta y seis á bordo.

Saladero Concordia vendió para Buenos Aires diez mil cueros de novillo á setenta y seis y setenta y seis y medio, y de vacas á setenta y medio, á bordo.

Mendoza, Julio 2 de 1881.—Al Sr. Director General de Correos y Telégrafos.

Oficial: No. 125—Correo del nueve llegó hoy; Cordillera mucha nieve—Correo del veinte y cuatro, está pasando hoy punto de las Vacas.—*D. Villanueva*, Administrador.

Montevideo, Julio 3; 3 1/2—A la Bolsa Ninguna entrada—Títulos adicionales á 32—Especiales á 8—Deuda fundada á 31 1/4—Amortizable á 13 1/2—Pacificacion 1a. série á 32 1/4—Del saladero Martori 2000 cueros de vaca á 71—Cueros secos mal deshechos á 63—3500 cueros de vaca de la Concordia á [illegible] 70 1/2—6500 cueros de novillo á 76 1/2, comprador de esa—El bergantin brasilero *Cincuera* fletado á cargar en Fray Bentos 3500 qq. para el Brasil á 45 y 6—Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

4 de Julio—El dia de mañana, 4 de Julio, es una fecha histórica para la América entera, porque es el aniversario de la declaracion de la independencia de la mas grande nacion americana: los Estados Unidos.

Los americanos todos, que hemos hecho de esa nacion nuestro modelo político, debemos saludar el 4 de Julio con veneracion y con respeto, como [illegible] nuestra propia vida nacional y el [illegible] la aurora de nuestra [illegible] pendencia. [illegible] mundo entero, de- [illegible] anuncio de nuestra [illegible]

Todos los desheredados del mundo [illegible] porque ella señala, deben saludar tambien esa fecha, [illegible] el nacimiento de una nacion donde se acoge á todo aquel que la tormenta de la desgracia arroja á la árida playa del desamparo.

Y todo aquel en quien vibre el santo amor por la democracia, debe tambien saludar el 4 de Julio, porque la revolucion de los Estados Unidos trajo la plenitud de los tiempos, en que los humildes han sido ensalzados y cada uno ha sido medido segun sus obras, en la inundacion gigantesca de las ideas liberales que han penetrado por todas partes y flotan en la atmósfera del mundo contemporáneo, vivificando naciones, creando pueblos, regenerando razas.

¡Loado sea en los siglos el 4 de Julio y que el pueblo libre que en esa fecha nació no sea nunca arrastrado en la pendiente de ninguna decadencia!

El acuerdo de ministros—Con escepcion del ministro Pizarro, todos los miembros del gabinete nacional concurrieron ayer al acuerdo á que de antemano habian sido citados.

Se cambiaron ideas respecto de la ley de monedas, que, como se sabe, se intenta reformar, dándose por razon que ha cambiado la situacion financiera del pais.

En seguida, el gabinete pasó á ocuparse de la propuesta del banquero italiano Sr. Gabrieli, referente á las obras de salubridad, de esta ciudad, que, por falta de recursos, hace algunos años están paralizadas. Ese banquero, que es el mismo que llevó á cabo análogos trabajos en Rio de Janeiro, propone comprarlas en el estado actual y terminarlas por su cuenta.

La empresa, una vez terminadas las obras, cobraria un impuesto que seria fijado de acuerdo con el Gobierno Nacional.

Guardándose cuidadosa reserva [illegible] puesta, en virtud de no haberse [illegible] que cambiar ideas á su respecto [illegible] nos es dado trasmitir al público [illegible]

Muy pronto, empero, [illegible] yor amplitud sobre este [illegible]

Herminia Borghi [illegible] mados por el arte, y [illegible]

El t[illegible] 1880 el término m[illegible] 15 % [illegible] senta una suba de [illegible]

Mayor aun ha sido la suba [illegible] Tesoreria, cuyo precio medio en 1879 fué de [illegible] llegando en 1880 á 89-23.

A este respecto, agrega la Memoria:

«Este ascenso de precio no se ha detenido aquí, sino que ha continuado en progresion hasta exceder de la par, no habiéndose hecho en la licitacion de 8 del corriente, sino una propuesta de 108 ojo que no fué tomada en consideracion.

«Segun la Ley del Crédito Público, cuando el precio de los títulos que se amortizan por licitacion, sube de la par, no se admiten propuestas, y se deposita en el Banco la cantidad destinada para este objeto.

«Esto es lo que se ha hecho en el caso presente, depositándo en el Banco Nacional $f. 50,993 77, destinados á la amortizacion de Billetes de Tesorería en el trimestre de Enero á Marzo último.»

Aunque el servicio de la deuda exterior no se halla encomendado á esta oficina; la Memoria contiene algunos datos acerca de la notable suba que esos títulos han tenido igualmente en la Bolsa de Lóndres.

Los datos de la Memoria llegan solo al 30 de Marzo pasado, por cuya razon no los extractamos, pues de esa fecha en adelante, el valor de nuestros títulos ha continuado subiendo hasta llegar, unos á la par, y otros á obtener premio.

Ante este hecho, la Memoria dice lo siguiente:

«Despues de esta demostracion que puede muy bien satisfacer al mas exigente patriotismo, se puede consignar con legítima satisfaccion en este documento destinado á la publicidad, que en ninguna época los títulos de crédito argentino han alcanzado mayor precio que en la actual; que su circulacion se ha estendido á los centros comerciales mas importantes de Europa, de donde son demandados con interés, y que todo esto se debe sin duda á la regularidad y exactitud con que se hace el servicio y á la confianza que inspira la estabilidad de la nacionalidad argentina.»

Cometidos á la oficina del Crédito público los espedientes que se refieren al empréstito de tierras públicas nacionales, publica la Memoria un estado general de la suscricion hasta el 30 de Abril último.

Ese cuadro demuestra que se han suscrito 3741 leguas que importan $ 1.484,400, de las que se han pagado á cuenta $ 1.447,006·84, incluyendo en estos $ 704·40 de multas y $ 602.44 por fracciones, y que aun restaba por pagar $ 50,700 correspondientes á la última cuota de la 4a. suscricion, cuyo plazo venció el 10 de Mayo pasado.

La memoria añade:

«A juzgar por la demanda que la seguridad de las fronteras ha estimulado, la Junta de Administracion cree que, si se abriese nuevamente la suscricion en condiciones [illegible] venientes para el Estado y para los [illegible] encontraria siempre interesados.»

"La Nacion"—Reprodujimos [illegible] las bondadosas palabras de felicitacion y estímulo que los colegas de la tarde dedicaron el dia antes á La Nacion.

Cumplimos hoy el grato deber de hacer idéntica cosa con los conceptos igualmente benévolos que le han consagrado ayer los colegas de la mañana.

La Nacion agradece vivamente y aprecia en su alto significado estas manifestaciones espontáneas de un franco y leal compañerismo:

Progreso de la prensa—La Nacion de ayer ha visto la luz en mayor formato, por lo que cada una de sus páginas se compone de nueve estensas columnas de tipo pequeño.

Habria sido mejor que la egregia cofrade hubiese adoptado el formato, por ejemplo, del *Times*, que es mas cómodo para los lectores, mas sério y mas elegante.

No obstante esto, nadie puede negar que La Nacion tal como hoy aparece, y aun prescindiendo de su valor intrínseco, hace honor á los progresos de la industria tipográfica y periodística en la República Argentina y que [illegible] bana, nitidamente impresa, cuando sea vista y ob[illegible] atentamente fuera de aquí, no podrá dejar de dar [illegible] idea de la cultura de la ciudad en que aparece [illegible] movimiento industrial y comercial del pais, de [illegible] Nacion espejo parlante.

Nos congratulamos con la afortunada co[illegible] *tria Italiana*).

La Nacion—Nuestro cofrade La Nacion ha [illegible] ayer en un formato mayor del que hasta hoy ha te[illegible]

Es un verdadero lujo, porque nuestro colega n[illegible] guna necesidad de mejorar para seguir siendo [illegible] este momento: el primer diario de Buenos Aire[illegible] *rier de la Plata*).

Aumento de formato—Nuestro coleg[illegible] apareció ayer con un aumento notable de f[illegible]

Enviamos nuestros parabienes al progre[illegible] *Constitucional*).

La Nacion—[illegible] serio y el mas elevado—estamos tentados de añadir que el mejor educado—de los periódicos argentinos, La Nacion, acaba de afirmar de una manera ruidosa su éxito creciente.

Acaba de aumentar su formato estendiendo en un quinto el espacio consagrado á los materiales de redaccion y en una proporcion mayor aun el de los avisos que le invaden.

Es desde hoy el diario mas considerable, como importancia y como autoridad, de la América del Sud. Representa con brillo una masa imponente de opinion y como las teorias que ha siempre defendido están marcadas con el sello de un liberalismo ilustrado y madurado por el estudio y la reflexion, felicitamos tanto al pueblo argentino como á La Nacion misma, por el favor de que el público la rodea y de la simpatia con que sigue su propaganda. (*L'Union Française.*)

La Nacion—Este importante periódico apareció ayer con materiales aumentados, formato estendido é impreso con tipos elegantes y nuevos.

Es una prueba mas de que el autorizado diario de la calle de San Martin goza de ilimitada proteccion de parte del público, que lo lee y comenta gustoso, como periódico sério, elegantemente escrito y nutrido de materiales siempre interesantes y de verdadera actualidad.

Al colega nuestras congratulaciones. (*L'Operai Italiano.*)

La Nacion—Se presentó ayer elegantemente y con mayor formato que habiamos anunciado.

Nos congratulamos de las prosperidades del colega, que le dan hoy uno de los primeros puestos en el mundo tipográfico.—(*La República*).

La Nacion ha salido ayer flamante, con tipos nuevos y un formato mas grande en una quinta parte que el formato anterior.

Felicitamos á nuestro gran colega, que [illegible] demostrando desde hace años cómo se hacen los diarios prósperos, respetados del pueblo, revestidos de autoridad [illegible] la opinion.

Se hacen tales diarios con una linea [illegible] recta, con elevacion en los conceptos, con fortaleza [illegible] con sos, con moderacion en los momentos de [illegible] buena fé, labor y seriedad siempre.

Estos son los méritos que el público ha [illegible] en La Nacion, y á que ha correspondido con un [illegible] creciente.

Este es el camino que puede indicarse á todos los diaristas dignos de este hermoso nombre, en momentos en que la intervencion directa del gobierno en ciertas empresas de publicidad, y la creacion de *fondos de reptiles* [illegible] desconocidos en la República Argentina, han contribuido á rebajar el nivel de la prensa oficiosa, y comprometido en sus antecedentes las oficiales la noble mision del diarismo.—(*La Protesta*)

La Nacion—Este ilustrado colega ha aparecido ayer con aumento de formato y por lo tanto de lectura. Esto prueba el siempre creciente favor de que goza con el público, gracias á lo bien escrito y bien servido que está. Reciba por ello nuestras sinceras felicitaciones.—(*La Nacion Española*).

Pensando en que probablemente en aquel mismo momento leia Inés su maldita carta de la víspera, preguntábase cómo podria reparar ese último barro, mayor que los anteriores, y en los medios de reanudar la relacion, despues de separacion tan brutal.

[illegible] pronto, acordóse del retrato de Mrs. Parker [illegible] viera en casa del conde... ¿Quién sabe sino estaba allí el tan ansiado me[illegible] salvador!

[illegible] perder un instante en lamentaciones superfluas, decidióse á correr á la calle de la Ville l'Evêque.

Por fortuna, el conde no habia aun salido, llegando Marcelo cuando terminaba su almuerzo.

En breves palabras, para ponerlo al corriente de la nueva aventura que lo llevaba á su casa, contó Chabal á Fierchamp lo que le pasaba, empezando por su encuentro en Deauville con dos estranjeras que tenia motivos para creer amigas del conde, á juzgar por cierto medallon de terciopelo... Por fin, nombró á Mrs. Parker.

—¡Mrs. Parker! exclamó el conde, al parecer agradablemente sorprendido. ¡Ah! ¡ah! ¿Conque [illegible] en Deauville?

—Desde hace dos meses, respondió Marcelo, y [illegible] el invierno en Paris.

[illegible] sonriendo, y [illegible] que habeis ya [illegible] da de Mrs. Parker, y, por aquella vida de encantadora libertad, y sus tres, tan llenos de gratos aturdimientos y de adonos de comprometidos. Atenuando, á fue hombre galante, la estension de las intimes gozadas en su cortejo, llegó al dia nefasto que, asustado ante la amenazadora eventualidad de una reparacion, y alarmado por los dichos y rumores incómodos que corrian de boca en boca á propósito de Inés, terriblemente comprometida, habia emprendido tontamente la fuga, seducido por Mme. de Sandiez, en cuyo círculo aristocrático se le echaba en cara á cada instante el que sometiera á ser juguete de dos intrigantes... en medio del descalabro de sus negocios, habia temido...

—¿Entónces, no se conocia la fortuna de esas damas? preguntó el conde, sonriendo.

—No, por desgracia, respondió ingénuamente Marcelo, continuando en seguida su relato, hasta concluir por la abrumadora carta recibida por la mañana.

—¡Diablo! ¡diablo! repitió el conde, despues de haber leido la carta. La buena Mme. de Sandiez no se ha andado con chicas. Es original embajada.

—He hecho algo peor todavía, suspiró Marcelo: he escrito ayer á Inés, con el fin de cortar del todo, diciéndole que no volveré á Deauville.

—Pues bien: los habeis lucido...

—No tengo esperanzas sino [illegible] Sabiendo [illegible] ociais á Mrs. Parker, me he apresurado á [illegible] veros, por si algo podeis [illegible] mi ayuda.

[illegible] reflexionó un momento [illegible] dijo por fin, tal vez todo pe[illegible] rium! [illegible] si la muchacha os ama [illegible] y! exclamó Marcelo. Tema eso pre[illegible] me haga, á su indigno de [illegible] bueno. Todo eso no [illegible] fin, de ho[illegible] amorosa. [illegible] esta flema de hombre sup[illegible] vezado á [illegible] asuntos, Marcelo recobró alg[illegible]

urgente es que volvais allá cuanto antes, reasumiendo vuestro papel de pretendiente, á fin de no dejaros suplantar por otro durante esos tres meses, antes de cuya espiracion nada definitivo puede hacerse. Id á Deauville, querido, id á Deauville.

—Pero, ¿cómo reaparecer despues de esa fatal invencion del casamiento, imaginada por Mme. de Sandiez?

—Y bien, señor don Simplon: haced V. valer eso mismo... Habeis venido á Paris para romper con ese compromiso, y habeis conseguido vuestro objeto...

Marcelo se sintió presa de una profunda admiracion por el viejo Lovelace, y tomándole ambas manos:

—¡Ah! exclamó,—sois siempre el maestro de los maestros.

—Me canonizarán, no hay duda; respondió afablemente el conde. Entre tanto, agregó, levantándose, presentad mis mas finos cumplimientos á Mrs. Parker... Yo iré, segun toda probabilidad, á pasar por allá algunos dias, con motivo de las carreras...

—¿Y me permitireis que cuente con vos?

—¡Qué diablos! Vuestro padre era un buen hombre... vos no sois un mal muchacho... y pues Mrs. Parker viene aquí para establecer á su hija, marido por marido, tanto dais vos como cualquier otro, y si puedo yo ayudaros á hacer un buen negocio, me procurará ello un gran placer... ¡Ah! á propósito: si veis que hay resistencia para tragar la píldora, escribidme cuatro líneas, á las que contestaré aludiendo vagamente á la ruptura de vuestro famoso matrimonio, como sí, por casualidad, hubiera yo estado algo mezclado en el asunto.

Estimulado por estas buenas promesas, Marcelo tomó aquella misma noche el tren, con destino á Deauvill[illegible]

[illegible] flaquear sus [illegible]

La reparacion que Marcelo debia á Miss Parker se le representaba en aquellos momentos como un deber estricto del corazon, á cuyo cumplimiento no tenia el derecho de sustraerse, sobre todo en presencia de las odiosas calumnias reveladas en la carta de Mme. de Sandiez, admirándose, no sin cierto remordimiento, de haber, durante toda una semana, olvidado una ternura tan confiada, así como la nocion de la proteccion caballeresca que debia á aquellas dos infortunadas, víctimas de una sociedad envidiosa y cruel...

Llegado de noche á Deauville, á las ocho de la mañana del dia siguiente se hallaba ya pronto á empezar la batalla, pero aunque confiado en cierto poder de seduccion, cuyos efectos habia tenido frecuentes ocasiones de esperimentar, no era sin alguna emocion que veia aproximarse el temible momento.

Reflexionando, durante el viaje, en las pruebas que le esperaban, habíase dicho que seria mejor hacer su entrada en la villa en esa hora familiar, como si nada hubiese pasado entre Inés y él desde que se separaran, demostrando así la impaciencia de un enamorado, ansioso y feliz de poder dar una deliciosa sorpresa.

Además, la esplicacion requeria una entrevista sin testigos importunos.

Preocupado, sin embargo, con las palabras de la carta de Mme. de Sandiez, relativas á su reemplazo por otro compañero de paseos á caballo, no fué sin cierta aprension que llegó á la verja de la villa M.

De vastas proporciones y rodeada de un [illegible] fico jardin que asciende en gradas sobre uno de los costados de la colina [illegible] una de las mas coquetas del terr[illegible] Una gracieria exterior, al estilo [illegible] á un gran corredor que cubre [illegible] forma en la planta baja del edi[illegible] de átrio flo[illegible] el aspe[illegible] da pomp[illegible]

Marcelo respiró mas libremente: Inés no andaba de paseo, contratiempo que le inspiraba especial temor.

Sin embargo, se sentia oprimido.

¿Si fuera ella á negarse á recibirlo...?

Cierto arreglo poco habitual que observaba [illegible] aquella casa del desórden por excelencia, [illegible] revelar algun cambio en las costumbres [illegible] habitantes.

Le costaba darse cuenta exac[illegible] y lo atormentaba una impres[illegible] todos aquellos objetos, co[illegible] zado estuviera poco ante[illegible] á un visitante descono[illegible] lo hiciera el negrillo [illegible] tida.

A pesar de las [illegible] cerradas, penetra[illegible] del corredor, al[illegible] rompian la oscu[illegible] el interior de est[illegible] rillos gorjeaban [illegible] tos sus diminutas [illegible] piraba alegria [illegible] venido que [illegible] En est[illegible] vecina[illegible]

Una solicitud análoga ha presentado la Congregacion de la Saleta.

Cárcel Penitenciaria—El P. E. ha promulgado la ley que destina la suma de doscientos mil $ m/c, para los estudios de un edificio con destino á Cárcel Penitenciaria en uno de los puntos apartados de la Provincia.

Un libro sobre ganadería—El senador provincial D. José Hernandez publicará en la semana próxima un libro sobre ganadería.

Visita al Asilo de Inválidos—La Comision Protectora del Asilo de Inválidos hará hoy una visita á ese establecimiento con el objeto de adoptar algunas medidas de importancia para mejorar la situacion en que se encuentran los desgraciados que en él se alojan.

Irá acompañada la comision del ingeniero-arquitecto señor Aberg, encargado de proyectar un plano y presupuesto para la conclusion del edificio.

El punto de reunion de los miembros de la comision es en la imprenta de *La Prensa*, á las doce del dia.

Ceremonia religiosa—Hoy á las dos de la tarde saldrá de la iglesia de los italianos en la calle de Moreno la procesion religiosa del Corpus-Christi.

En busca de un explorador—Al gobernador del Chaco le ha sido encomendada la espedicion que, costeando el rio Bermejo, llegará hasta las nacientes de ese rio, si posible fuese.

Hará estudios sobre la flora y la fauna de esas regiones, así como sobre sus condiciones climatéricas.

Lleva encargo, tambien, de buscar á don Juan Sola, que hace mas de un mes salió de Salta en busca del explorador Roldan y se le cree perdido en el interior del Chaco, por no haberse recibido noticia alguna desde su partida.

El coronel Bosch llevará como auxiliares en esta espedicion, y al mismo tiempo para defensa de la comision exploradora, dos compañías del batallon 11 de infantería de línea, que se encuentra de guarnicion en Formosa.

El coronel Bosch parte para el Chaco el 15 del corriente.

…tiro al blanco—La escuela de tiro situada … lle Rivadavia, entre las de Bolívar y Perú, … una novedad para los aficionados … especialmente para los cazadores. … una torre con movimiento giratorio, … que los blancos van pasando, con la rapidez que se quiera, y el tiro que se hace es como el de la caza al vuelo.

Ejercicios militares—A las doscientos marineros que hace algunos dias se ejercitan en Palermo para formar en la parada militar del 9 de Julio, se agregó ayer la Escuela de Artillería. Conjuntamente seguirán haciendo ejercicios diarios hasta ponerse en condiciones de lucirse por sus evoluciones.

El Ministro de la Guerra les pasó revista ayer á las 4 p. m. Varios jefes del estado mayor le acompañaron en esa importante operacion militar.

Saludo á la plaza—La cañonera *Victoria* de la marina imperial alemana, saludará esta plaza hoy á la 1 de la tarde, con una salva de 21 cañonazos. Le contestará la batería "11 de Setiembre" con un número igual de disparos.

Quillas laterales—Entre las refacciones que se practicarán al acorazado *El Plata*, una vez que entre al dique de San Fernando, la mas importante será la colocacion de las quillas laterales, para ponerlo en iguales condiciones á las de su gemelo *El Andes*.

Instituto Geográfico Argentino—En el local de esta sociedad tuvo lugar anteanoche la apertura de la esposicion de objetos que el Instituto mandará á la Exposicion Geográfica de Venecia. La coleccion espuesta consta de mapas, vitas, …as, y otras obras de importancia, relacionadas con nuestro país.

La exposicion durará hasta mañana, debiendo los objetos ser enviados el juéves próximo á …

Canal entre el Paraná de las Palmas y el Lujan—La Comision especial nombrada por el Ministro de Marina para estudiar la propuesta de D. Isidro Meyer sobre construccion de un canal entre el Paraná de las Palmas y el Lujan, volverá hoy á estudiar sobre el terreno la practicabilidad de esa obra.

Preside esta comision el comodoro Py.

Los estudios hechos hace quince dias, han comprobado que habria conveniencia en llevar á la práctica esa idea por las ventajas que reportaría á la navegacion en general y al comercio en particular.

Es sobre el costo de esa obra que la comision se encuentra disconforme.

Así, pues, en la inspeccion que se praticará hoy, trataráse de formular un presupuesto de las obras.

"La Ilustracion Argentina"—El número 3º de *La Ilustracion Argentina*, que ha aparecido ayer, vá acompañado de un retrato del poeta Rafael Obligado, obra del pintor Ballerini.

Contiene trabajos de Martinto, Rivarola, Lugones, Obligado y otros; es digno de los números anteriores y garante la bondad de los que le seguirán.

De Chivilcoy—Habiendo cesado la publicacion del diario liberal de Chivilcoy *La Verdad*, único que allí se publica, ha reaparecido desde ayer, en su reemplazo, el diario *La Provincia*, tambien sostenedor del partido liberal.

—El Club de artesanos ha resuelto inaugurar en breve clases nocturnas para los hijos de obreros que no puedan asistir á las escuelas públicas durante el dia.

Se enseñará en esas clases lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía, geometría, inglés, aleman, francés, música y dibujo lineal y natural.

Los señores D. Manuel Lopez Lorenzo, D. Ricardo Litzmann y D. Fidel Floran se han prestado generosamente á desempeñar gratis esos cursos.

Las clases se estenderán á los adultos que quieran aprovecharlas.

—Se ha alquilado un edificio espacioso para instalar el Club Social, que ha recibido un nuevo impulso.

—Se vá á sembrar con lino una gran estension de terreno en las afueras del pueblo.

Está ya roturada la tierra en que se hará le…

…oron habrá carruajes para conducir …entes hasta *La Estanzuela*.

…ficio de la Borghi Mamo—Se ha fijado … noche del próximo Juéves el beneficio de … *prima-donna* de Colon.

Ignórase aun qué ópera se cantará, pues la señorita Borghi, á quien se ha dejado la eleccion de la pieza, no ha manifestado aun su decision.

Visita presidencial—El general Roca y el Ministro de la Guerra fueron ayer á Palermo á presenciar los ejercicios de los marineros que manda el mayor Rivadavia y que formarán en la parada del 9.

Santo Domingo—Recordamos una vez mas á las almas piadosas la ceremonia que tendrá lugar hoy, en Santo Domingo, en memoria de la defensa de Buenos Aires en 1807.

"Viaje al país de los araucanos"—Apareció ayer la entrega 2 de la obra que con el título de …stas líneas está publicando el Dr. Estanislao S. Zeballos.

El premio mayor—El premio mayor y uno de …s de 50.000 $ del Empréstito Popular han tocado … Gobierno de la Provincia en el sorteo de anteayer.

Gomez, tú te lo traes, tú te lo comes.

… vale que así sea: todo queda en casa…

…del Mártes—La funcion … el abono para el … en el teatro de la Opera, … interrumpir los trabajos de *mise en scène* del *Mefistofele*, de Boito.

La representacion de Buenos Aires en el Congreso—El Ejecutivo Nacional puso ayer el cúmplase á la ley del Congreso en que se fija la representacion de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires en la Cámara de Diputados de la Nacion.

Como se sabe, esa ley asigna 9 diputados á la capital y 16 á la Provincia de Buenos Aires y manda que los nombrados el año pasado bajo los auspicios de la intervencion, sigan en sus puestos, designándose por sorteo cuáles representan á la Provincia y cuáles á la Capital.

Ofrecimiento generoso—El tenor oriental D. Cristóbal Ferreyra, que reside en Montevideo, se ha dirigido al *Centro de Cronistas* ofreciéndose para venir á esta ciudad con el objeto de tomar parte en una funcion que podria organizarse á beneficio del Asilo de Inválidos.

Sin estar en aptitud de asegurar nada respecto á que sea ó no posible aceptar ese ofrecimiento, nos hacemos un deber en agradecerlo públicamente, en nombre del *Centro de Cronistas*.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa explicada; á las 2, enseñanza de la doctrina cristiana; á las 7 p. m. conferencia sobre la historia del cristianismo.

El 8 se dará principio á la novena de Nuestra Señora del Cármen.

Un donativo anónimo—Para socorrer á la desgraciada madre que habita en la calle de Montevideo núm. 630, y de cuya situacion lastimosa dimos noticia ayer, hemos recibido una carta firmada por *Un individuo*, con un billete de cincuenta pesos m/c, que nos apresuraremos á hacer llegar á manos de la pobre madre.

Nuevos banqueros—Próximamente la ciudad de Buenos Aires contará con un nuevo banco particular.

La razon social constará de tres personas: un hermano de un ex-Presidente argentino, un corredor bien relacionado y protegido del Gobierno Nacional y un director de un establecimiento público, tambien de la Nacion.

El nuevo Banco será establecido en la casa que ocupaba el de Mauá y Ca., calle de Cangallo entre las de Florida y San Martin.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 3 de 1881.

METÁLICO—Poca animacion en los negocios de oro ayer en la Bolsa; el precio, ya muy bajo, no halaga á la especulacion, de manera que las transacciones no tienen la importancia de ahora quince dias. Se arreglaron:

$f 117,775 al contado á 26.10, 26.05.
" 6,000 para Julio 6 á 26.05,
" 88,000 id id 8 á 26, 25,95.
" 235,000 id id 31 á 25.90, 26.10 disponible 25.85 para entregar 25.90.
" 20,000 id Agosto 31 á 25.80.
" 10,000 id Agosto 31 } á 25.70
" 10,000 id Setiembre 31 }

Despues de hora la plaza se mantuvo en las mismas condiciones de la hora oficial, vendiéndose:

$f 15,000 al contado á 26.10.
" 100,000 para Julio 31 á 25.90, 25.95.

La plaza cerró un poco firme.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Al comenzar las operaciones el mercado estuvo firme, pero empezó á correr el rumor de que los títulos de 8 p% de renta serian cambiados por otros del 6 p% y se inició una baja en los premios. Se anotaron:

A $f 35,200 al contado á 99, 98¾, 98½.
" 25,000 para Julio 4 á 98½ p%.
" 118,000 id id 31 á 98¾, 98½, 98¼, 98, 98⅜ id disponible.
" 10,000 id Agosto 31 á 98¼ id.
" 10,000 id Diciembre 31 á 98 id.

En la liquidacion se hicieron $f 25,000 para el 4 del corriente á 98 p% quedando la plaza con tendencia de baja.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las fluctuaciones en este título son con tendencia de baja. Se anotaron las siguientes ventas:

131 acciones al contado á 97, 96¾ %.
3010 id para Julio 31 á 97¼, 97½, 97¼, 97 %.
200 id id Agosto 31 á 98¼, 98 %.

En la liquidacion se hicieron algunos negocios con precios en baja y cerrando el mercado bastante flojo. Se vendieron:

1000 acciones para fin de mes á 96¼, 96½, 96¼ %.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en moneda corriente de 6 á 6½ p%. y en oro sellado nominal. Letras del Gobierno Nacional de 7 á 7½ o/o al año. Letras del Gobierno Provincial no hay.

CAMBIOS—Sin operaciones—El Gobierno Nacional negoció algunos giros sobre Lóndres á 49⅜ d el mártes último.

	Bancario	Particular
Lóndres	48¾	49⅜ d
Francia	5 fr. 15	5 fr. 20 5 fr. 21
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 21 5 fr. 22
Génova	5 fr. 15	5 fr. 22
Alemania		4 m 20
Rio Janeiro		10|900 reis girador
Montevideo		á la par

MONEDAS—

Libras esterlinas	á ½ p% premio.
Napoleones	" á 2 p% id.
Cóndores chilenos	" ⅞ p% premio
Bolivianos en cuatros	" 21¼ $ m/c cada
Soles	" 82 á 81⅞ c. oro
Chirolas	" 76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—

Cédulas Hipotecarias, série A	á 98½ oro
Id id id B	" 97 "
Id id id C	" 99 "
Id id id D	" 92 "
Acciones del Banco Nacional	" 96¾ "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 20 oro premio oro
Bonos Provinciales	" la par.
Billetes de Tesorería Nacional	" 108 "
Fondos Públicos Nacionales de 2½ p% de amortizacion	
Id id id id de 1863	" 95 "
Id id id id de 1876	" 99
Bonos Municipales de 1870	" 99½ oro
Id id id 1874	" 95 con muet.
Deuda extranjera—Oro	" 98 id
Acciones puentes y caminos, id id	" 88 oro
Billetes del Banco Nacional	" 104 p
Acciones del Gas Primitivo, cada una	" la par nominal
Gas Argentino	" 1850 $ m/c
Banco Italiano	" 95 0/0
Certificados del Banco Argentino	" 18 p% p. oro
Tramway á Belgrano	" 18 "
Empréstito Popular	" 63 "
Ferro-Carril del Sud	" 102
Id id Central de 20 £ del Norte	nominal
Id de Campana	á la par
Propietarios de la higiene, sin operaciones	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	50 p% nominal
Telégrafo Trasandino	"
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 6 de Julio las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de … 26

Se han recibido por una de nuestras principales casas de comercio, telegramas de Liverpool, fecha 1º del corriente, en que se le comunican que las lanas están mas sostenidas y con tendencia de afirmarse.

El corredor marítimo A. M. Delfino, despachó el 30 del corriente el vapor italiano *Rio de la Plata* para Amberes con … fardos lana y 2600 cueros salados.

…TACION—El mandero de los señores Roca se … 3000 cueros … novillo de matadero á 55

…tos del país

…pradoras de cueros para Norte … lotes de cueros de Entre-Rios

…E—Julio 3—78 wagones … frutos, … mayor

…MAR—DIA 1º

…cap Vucassovich con J L Carrillo 1 c merces 4 damajuanas; Arauz 1 c encomiendas; M Torres 1 bulto id; G P …ssovich 1 paquete id; Acosta 1 bulto plata.

"Meteoro" vapor nacional cap Bisso del Rosario á P Risso con B D Fitt 200 bolsas harina; E Grané 2 c encomiendas; N Cornes 2 c id; J Colombres 1 c id; Banco de Lónhres 1 c id; Banco Nacional 1 c 12.020 $fs.

"Júpiter" vapor francés 200 tons cap L Juliá del Uruguay á P Risso con P Risso 1 paq encomienda; F Luchinetti 1 c 1 jaula áves; C L Blanco 1 paq encomienda; A Sahan 1 paq 98-12 $fs.; F Folgueras 1 paq £ 5; Julio C Sanchez 1 paq 2552 $fs.; P Risso 1 paq 2250 $fs.; P Gaggini 1 paq 75 $fs.; F Lapedra 1 paq 30 $fs.; P Risso 1 paq 46-20 $fs.; N. Vivar 1 sobre 400 $fs.; M D Acosta 1 paq 100 $fs.; De tránsito 3,933 bultos merces.

SALIDAS—Julio 2—"Júpiter" vapor francés para Montevideo.
"Mensagero" vapor nacional para Asuncion.
"Capitan" vapor nacional para Rosario.
"Pingo" vapor nacional para Rosario.
"Durham" vapor aleman para Bremen.
"Tridente" vapor inglés para Rosario.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

…eses se pagan en los primeros dias del mes ó … de retirar los depósitos, y los no cobrados el Banco capitaliza concluido el del depósito. … se inscribe en una libreta que … en la cual constan, …, como los anteriores … respectiva.

Recibe depósitos de intereses, no entregándose …

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el veinte del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARÁ

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	
A id particulares, á premio id id	3 0/0
A id á oro, a la vista, sin interés	4 "
A id id plazo de 60 á 90 dias	
SE COBRA	2 "
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	6 "

Buenos Aires, Mayo 16 de 1881.

B. GAYAN, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres.

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias, 8 0/0 interés, 1 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 190 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias, 8 0/0 interés 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo de contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámenes, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres, de 8 á 15 de Enero y 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre y un semestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 31 de Diciembre á 15 de Enero, 31 de Marzo á 15 de Abril, 30 de Junio á 15 de Julio, 30 de Setiembre á 15 de Octubre; y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero y 30 de Junio á 15 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibe depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

ABONA—En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente	
Id id en	3 p%
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias en moneda corriente	1 "
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas, convencional.	4 "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente. Descuentos de letras y Pagarés, convencional	9 p%

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia. Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta … tarde …

… El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata, —POLLINI.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1880.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA	
Sobre depósitos en oro á la vista	1½ 0/0 anual
" " " á 90 dias fijos	4 " "
En plata despues de los 60 dias	1 " "
" moneda de curso legal á la vista	3 " "
" " moneda de curso legal á 90 dias fijos	5 " "
" caja de ahorros, despues de 30 dias	6 " "
COBRA	
Por descuentos de pagarés de comercio en oro y C. L.	7 " "
Por descuento de letras	8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9

Buenos Aires, Mayo 10 de 1881—EL DIRECTORIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	750,000 pft. oro

El Banco recibe depósitos á premio disponible, á la vista á plazo fijo, á retirar con treinta dias de aviso y en cuenta corriente.

SE ABONA—MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente y á la vista 3 0/0 al año. A retirarse con 30 dias de aviso 3½ 0/0.

Con plazo fijo de 90 dias 4 0/0.

ORO—Con plazo fijo de 90 dias 3 0/0. En cuenta corriente sin interés.

SE COBRA—EN AMBAS MONEDAS—Por adelantos en cuenta corriente 9 0/0 al año.

El descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito—El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

Letras de cambio sobre Londres y todas las principales ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda—Amberes—Amsterdan—Berlin—Bremen—Cologne—Hamburgo—Lisboa—Oporto—Metz—Mulhouse—Strasburg—Bayona—Burdeos—Havre—Marsella—Paris—Génova, pagaderos en oro—Florencia, id—Livorno, id—Milan, id—Nápoles, id—Pádua, id—Palermo, id—Roma—Torino—Venecia, y sobre otras 40 ciudades de Italia—Baltimore—Boston—Nueva-York—Filadelfi—Barcelona—Bilbao—Cádiz—Coruña—Madrid—Málaga—Santander—San Sebastian—Sevilla—Valencia—Valladolid—Zaragoza—Vigo, y otras ciudades de Galicia y de Asturias—Las Palmas, islas Canarias—Santa Cruz de Tenerife—Pernambuco—Rio Janeiro—Santos—Santiago de Chile—Valparaiso—Australia—Africa del Sud S. —Buenos Aires, Enero 22 de 1881.—JUAN TODD, Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	sin interés
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 p% anual
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	2 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 " "
Id id á mayor plazo	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras	convencional.

…S DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, … Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia … pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

…TO—Se dan sobre las principales … para viajeros, como para com… cobrándose comision sinó sobre …uso.

… a. m. á las 4 p. m. y los sá…

…UTRAL

… Junio 29 de 1881.

…nos Aires.

…los que se dicen apóstoles de …les del progreso, del trabajo, de …anto moral y material del pueblo, …r aquellos que dicen en letras de mol…os, representantes de una parte del pe… en la Campaña, son los que difunden la …ten la ignorancia, alientan al pueblo y …or decirlo así, los *únicos* centinelas avanzados … desarrollo intelectual de las masas.

Hé aquí á mis difamadores; hé aquí á los que no respetan ni la ancianidad ni las canas honorables de quien ni en su vida pública ni privada, jamás se atrevió nadie, absolutamente nadie, á poner en duda su conducta pacífica y conciliadora siempre, y su retraimiento absoluto de todo aquello que no fuese la atencion de sus intereses y la formacion de una familia y de un hogar que con orgullo puedo llamar inmaculado.

Dicen los Sres. Redactores y colaboradores de *El Libre del Sud* que yo he tenido la intencion siniestra de asesinar al Sr. D. Mariano Reynal (hijo) y, para el efecto, que fuí al Club á cometer tal atentado, valiéndome de la oscuridad de la noche y con ayuda de unos emponchados que eran mis dos hijos.

Antes de entrar en otro órden de cosas, paso á dar en público el desmentido mas solemne á tales y tan viles calumnias; paso á extractar las declaraciones de nueve personas que estaban esa noche en el Club, todas ellas honorables y bien colocadas en la sociedad, para destruir lo que se atreve á aseverar ese libelo difamatorio.

Hé aquí la cópia circular:

Sres. D. Fernando Arenaza, Dr. D. Bartolomé Correa, D. Eduardo Ves y Losada, D. Angel Olmos, D. Joaquin Arrascaete, D. Juan Ford, D. José de San Martin, D. Ignacio Unanue y D. Fructuoso Sotés.

Muy Sres. mios y de toda mi consideracion:

Apelo á su caballerosidad é hidalguía, pidiéndoles se sirvan manifestarme al pié de la presente si en la noche del Juéves último en que concurrí al "Club Social Cosmopolita" hablé con Vds. nada que pudiese significar mi intencion de cometer un atentado contra la persona de D. Mariano Reynal (hijo), así como tampoco si mi actitud durante permanecí en ese centro ha sido manifiestamente hostil y pendenciera.

Con tal motivo, y en espera de su contestacion leal y franca, saluda á VV. affmo. y S. S.—*Fulgencio Venegas*.

CONTESTACIONES

Sr. Venegas: es cierto que ví á Vd. en el … nada de particular me ha llamado la … Saluda á … —*…ando Arenaza*.

2a. Muy Sr. mio: en el largo rato que permanecí … en que nos distraíamos, nada me ha Vd. significado, y ni en su ademan ni en su porte he notado nada de hostil y pendenciero.

Cumpliendo con un deber de lealtad, contesto lo antedicho y lo saluda S. S. S.—*Doctor Correa*.

3a. Muy Sr. mio: en la noche del juéves 23 del corriente ví á Vd. en el Club hablando, y aun creo tomando café con D. J. Arrascaete.

Cambiamos un saludo y nada mas, así pues, ni ocasion hubo para que Vd. me hablase sobre el *atentado* á que se refiere.

Respecto á su actitud nada noté en ella de extraordinario.

Dejando así cumplidos sus deseos, se repite de Vd. affmo. S. S.—*E. Ves y Losada*.

4a. Señor: contesto á su precedente carta, diciéndole: primero—que de las pocas palabras que en la noche del 23 cambié con Vd. en el local del "Club Social Cosmopolita" no pude traslucir que tuviese intencion hostil hácia la persona que indica, la que, segun recuerdo, no estaba en aquel recinto, y

Segundo—que por lo que respecta á su actitud allí era bastante pacífica.

Creyendo dejar así satisfecho su pedido con la lealtad y franqueza que distinguen mi carácter, le saluda atentamente S. S. S.—*Angel Olmos*.

5a. Sr. Venegas: en contestacion á lo que Vd. me pregunta, debo decirle que Vd. me manifestó que iba á pedirle una satisfaccion á Reynal por lo que habia escrito en el periódico *El Libre del Sud*.

Durante su permanencia y la mia en el Club, no he visto en Vd. ningun acto hostil hacia ninguna persona.

Sin otro motivo, saluda á Vd.—*J. Arrascaete*.

6a. Sr. Venegas—Muy Sr. mio: en contestacion á su grata, fecha 26 del que rije, me es satisfactorio decir á Vd. que en nada de lo que habló conmigo en la noche del juéves significaba mala intencion por su parte hácia la persona del Sr. Reynal (hijo) como tampoco he notado haya sido V. importuno para nadie en todo el tiempo que permaneció en el Club. Creo dejar así satisfecho su pedido, manifestándome al mismo tiempo de V. afmo. y S. S.—*Juan Ford*.

7a Sr. Venegas: en contestacion á las preguntas que V. me hace, digo que yo no he notado en V. ni conversado nada referente á ninguna persona.

Dejando llenado su pedido, lo saluda S. S. S.—*José de San Martin*.

8a. Sr. Venegas: Contesto á la pregunta que me hace. El Juéves á la noche en el Club, viéndole que andaba paseando, le invité que arrimase una silla y se sentase á mi lado donde estaba jugando al mús—y preguntándole qué andaba haciendo, me dijo V. que habia ido por conocer á D. Mariano Reynal, aunque no lo conocía ni para saludarlo. Despues de un rato largo, salió V. con D. Silverio Lopez; es cuanto tengo que decir al respecto.

Con este motivo saluda á V. su affmo. y S. S.—*Ignacio Unanue*.

9a. Sr. Venegas: Apreciable señor; en vista de su apreciable, digo á V. que durante el momento que tuve el gusto de conversar con V. yo no conocí nada de lo que V. me dice; ya sabe que nuestra conversacion versó sobre los trabajos del arte; es todo cuanto yo puedo decirle á este respecto; sin mas se ofrece de V. S. S. S.—*Fructuoso Sotés*.

Estas son las pruebas que presento al público en descargo de la infamia de *El Libre del Sud*, pruebas que á tener vergüenza sus directores, les llenaría al rostro de ella é irian á ocultarla al rincon mas oscuro de otra patria que la mia; pues me cuesta creer que en la patria de los argentinos, puedan alimentarse seres de esta naturaleza.

Y á pesar de todo, Sr. Director, á pesar del desconsuelo que nos aflije á mí y á mi familia por tanta infamia cometida contra mi reputacion de hombre honrado y separado de las miserias de barrio, me satisfacen las innumerables pruebas de indignacion que muchos amigos manifestaronme en mi propia casa, como asimismo la mayoría de los hombres sensatos y vecinos honrados y laboriosos con quienes tuve ocasion de hablar el mismo dia de la publicacion del infamante pasquin.

La sociedad entera de Chascomús ha reprobado y reprueba la accion del periódico *El Libre del Sud*, y sus autores han tenido ocasion de palparlo y la tendrán en lo sucesivo.

La palabra … ¡asesino! que lanzaron co… Venegas tan sin justicia, tan s… tan descarada como calumniosa, con el único objeto de atraer las miradas de conmiseracion de sus colegas en la prensa y de hacerse los perseguidos y las víctimas, cuando ellos son los que á mansalva maltratan y corroen esta sociedad y la dividen, la vilipendian y la aterrorizan; esa palabra, repito, ha de ser la gangrena que poco á poco ha de penetrar en sus conciencias y la que tarde ó temprano ha de corromper hasta sus mismas existencias.

Esa palabra ¡asesino! lanzada por esos personajes contra mí, la he de legar á mis hijos para que la conozcan y conozcan los autores de los que han pretendido manchar mi nombre.

Nada tengo que pedirles por ahora á mis difamadores de oficio; no teman que los lleve al terreno de la acusacion ante los tribunales por mas y mas razones y pruebas que me acompañen; nada de eso; bástame saber y conmigo todo el público que me conoce, que además de ser incapaz de felonía tal, mi reputacion, mi buen nombre, mi honradez y mi desahogo de posesion, están mas arriba que los de esos señores Redactores y colaboradores de *El Libre del Sud*.

La acusacion del artículo citado hubiera sido el camino mas á propósito para lavar la mancha que gratuitamente me prodigaron, pero desgraciadamente en nuestro país, la justicia es, además de tardía, no eficaz y es altamente dispendiosa; razon por la cual y porque mi carácter de hombre pacífico no me lo permite, ópto por hacer abstraccion de aquella y por hacer efectivo el de la publicacion de las pruebas, dando así un mentís mas odioso si se quiere, pero mas eficaz á mi ver.

¡Vergüenza y oprobio para los que así denigran la santa mision del periodismo!

¡Maldicion eterna para los que han pretendido manchar mi hogar!

Queda, pues, sentado de una manera irrefutable, que la titulada víctima es el verdadero victimario, que no contento con haber llenado "El Libre" desde hace algun tiempo con insultos á mi humilde personalidad, solamente por el delito de haber merecido el honor de nombrarme municipal de este partido el Exmo. Gobierno, cargo que, si bien no puedo desempeñarlo *con las luces* con que lo han desempeñado los ilustrados redactores del periódico dicho, tengo á lo menos la satisfaccion de que lo desempeño con honradez y sin compromisos de ningun género.

Desafío á mis puritanos enemigos á que limiten sus cargos, si creen que los hay, pongamos en la balanza nuestras cualidades personales y dejemos que el público sea el juez, pero á condicion; que abandonen para el caso los tipos de imprenta de que disponen impunemente, con cuyo elemento disfrazan los hechos, ocultan la verdad, esparcen el terror, atacan á indefensos padres de familia insultan la ancianidad, y, por fin, acaban *por dividir para reinar*, que es el punto objetivo á donde dirigen sus pasos.

Ecce homo.—*Fulgencio Venegas*.

1103 p1 jl 3

Coñac Martell "Imported by Moore etc. Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.

3881 p6 m. e 1

La naturaleza es el mejor químico—Y sus aparatos para nutrir el cabello son sorprendentemente completos, pero sus funciones están interrumpidas por cien motivos.

En la sociedad civilizada pocas veces se tiene plena libertad; las modas vienen á estorbar la regularidad de sus operaciones. Las cabezas de las señoras, por ejemplo, se cubren algunas veces con géneros calientes, otras veces sin proteccion alguna. Frecuentemente las lubrican con composiciones que dañan ó matan la vitalidad del pelo.

Un tónico vegetal puro y suave que asimilará con los fluidos animales que dan calor y vigor á las fibras es la única cosa necesaria. El Tónico Oriental para el cabello llena esas necesidades completamente, y preservará, fortalecerá, y dará brillo y espesura al pelo, cuando todas las otras preparaciones no producen el efecto deseado.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 8,000 fts.
Se juega el Miércoles 6 del corriente, á las 3 de la tarde, en Villa Mercedes.

8077 p3 jl 2

…los hacendados
…cultores é industriales
…dad Rural

… admitirán á concurso … animales y demás … panadera, máquinas, instrumentos de … productos vegetales, naturales y elaborados … del 2 … entrará á este concurso deberán hacerse … se admitirá … al necesario á la Gerencia de la Sociedad, …

3º Se previene que próximo, vencido este término no … acomodo de los objetos, … inscripcion del piso y el … sitor.

4º La Exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el … de Octubre próximo.

5º Para obtener formularios, Reglamentos y otros informes, puede ocurrirse á la oficina de esta Sociedad, calle del Perú, 23.—Buenos Aires, 1º de Julio de 18…—*La Comision*.

1061 … jl 2

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados corrientemente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor, para el tratamiento de las enfermedades del pecho … tros sólidos recipientes de fierro … de precision, se hace la compresion … del aire, el mas rico en oxígeno … y se imita la temperatura y … de los montes y parajes naturales …

SALA DE ATMIATRIA, que contiene … aparatos para la pulverizacion é inhalacion … agua … Oxígeno y otros líquidos medicinales … Ozono y las esencias … de los bronquios y de la g…

… en uso … un aparato que desde poco está … para el empleo de las … por medio del cual … el agua adquiere una presion … veces … como medio coadyuvante … tratamiento de la … ESCROFULA, REUMATISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS …

CUARTO DE NEBULIZACION, … para llevar directamente … los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las … nerviosas … curacion radical de las estrecheces … con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la ciencia y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, … la BRONQUITIS CRÓNICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento … causas sifilíticas ó por el abuso del MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan completamente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre … de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, …, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de … por su constitucion débil ó enfermiza estuvieren predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien los que se encuentren en un estado de debilidad procedente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes … en la terapéutica, un medio seguro de preservarse … con buen éxito, siendo inmensamente … el uso del fierro y de los demás remedios … constituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, el estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con … de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consultas son: desde la … hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento … de varios médicos, acepta por la prensa … discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Perm…

CONSULTORIO MÉDICO
Gratuito para los pobres
177—CORRIENTES—177
(ALTOS)
ATENDIDO POR EL DOCTOR
Tomás F. Maldonado
Médico y Cirujano

Consultas gratis de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

659 p8 j2

FABIO LOPEZ GARCIA
ABOGADO
… Perú, 79.

VAPORES

LLOYD ARGENTINO
DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES
"Tridente" y "Diana"
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL
3 h. 15 m. DE LA TARDE

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" …
" Miércoles " "Diana" …
" Juéves " "Tridente" Rosario S. Fé y escalas
" Sábados " "Tridente" Rosario y escalas

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con los ferro-carriles del Interior de la provincia de Buenos Aires.

Por informes detallados, 35 Perú 35.

Perm. f24

Navegacion de Rio Paraná
Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios
En combinacion con el Ferro-Carril á Campana
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los
MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias
MARTES Y SABADOS
á las 3 1/4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional
"Proveedor"

Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.

Los boletos del tren y equipaje, gratis.

Se admite carga de removido … reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.

Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á

D. BUCE,
54—Cangallo—56

Mensagerias Fluviales argentinas
NUEVO ITINERARIO
SALIDAS

Carrera de Montevideo á las 5 de la tarde
Los Miércoles y Viernes vapor inglés *Cosmos*.
Los Sábados vapor francés *Júpiter*.
Los Lúnes *Silex*.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana
Los Mártes el vapor francés *Júpiter*.
Los Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmos*.

Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo los viajes directos semanales, con los vapores

"METEORO" y "PINGO"

SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos y cómodos vapores; el 2º tren de la misma estacion á las 2 y 15 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles se dan gratis en la Agencia.

La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de mercaderías y de toda tramitacion de Aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO
Agencia: Reconquista 143 y 145

M&B
CARRERA DEL PARAGUAY

…BINACION CON LA DEL
ALTO PARANA
Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.
Vapor paquete nacional
"CISNE"
Capitan SANTIAGO GIUDICE.
Saldrá de la Boca del Riachuelo el MARTES 5 DE JULIO, fijamente, para—
ASUNCION
ITUZAINGO CORRIENTES
y escalas.
Conduce pasajeros, carga y encomiendas, Á PRECIOS REDUCIDOS.
Pase del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.
Agentes: *Mayer y Brugo*.
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

VAPOR PARA NUEVA-YORK
Línea de vapores de
ROACH
Entre el Brasil y Nueva York tocando en las Antillas.
El abajo indicado Agente, espide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta
NUEVA-YORK

Los pasajeros se embarcarán en los vapores de las mensagerías marítimas que salen de BUENOS AIRES el 24 DE CADA MES, y serán embarcados en RIO JANEIRO abordo de los respectivos vapores de ROACH el dia de la salida EL 5 DE CADA MES.

Por pasajes y demás informes, ocúrrase al agente
P. CHRISTOPHERSEN.
Buenos Aires 151—Calle San Martin
Montevideo, 132—Piedras

perm. f19

Agencia de Estéban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores—
RIO BRANCO ó RIO APA

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos, etc.

El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.
El 18 " " " *Rio Grande*.

Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana.—Seguros marítimos.

Por mas informes ocurrir á—
Estéban D. Risso.
147—Reconquista—14

Para San Nicolás Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR,
ORION Y LITORAL
Salidas—Juéves y Domingos.
Tarifa—carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO
72—RECONQUISTA—72

R. Piaggio & F.
Línea de vapores postales italianos entre
ITALIA y RIO DE LA PLATA
El rápido vapor de 6000 toneladas y 4000 caballos
"ITALIA"
Capitan Francisco Baillean.—Saldrá el 28 de Junio, tocando en Rio Janeiro, para
Génova y Nápoles

Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella.

Viaje garantido en 20 dias.

TARIFA DE PASAJES—1a. clase, pfts. 150 oro—2a. clase, pfts. 120 oro—3a. clase, pfts. 50 oro.

Boletos de ida y vuelta con 20 p% de rebaja para las tres clases.

Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires, á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viaje.

Por mas informes ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo, núm. 192.

8983 p1 ma 30

Carrera del Paraguay—Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Mensagero*.

El vapor paquete nacional *Mensagero*, capitan Miguel Vaccaro. Este rápido vapor saldrá para:

SAN NICOLÁS
ROSARIO
PARANÁ
LA PAZ
ESQUINA
GOYA

BELLA…
COL… OCAMPO
CO…ENTES
ITUZAINGO (Alto Paraná)
VILLA FORMOSA
ASUNCION y
VILLA CONCEPCION
El … de Julio de 1881

Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.

A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.

Por mas informes y órdenes á su agente:—*Noceti y Ca.*, Cangallo 44, Buenos Aires.

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa

Para
EL HAVRE
el magnífico vapor
"NEVA"

Comandante W. GILLIES—de porte de 2999 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Julio de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para

Rio Janeiro,
Bahia,
Pernambuco,
Lisboa,
Southampton y el Havre.

Para
AMBERES
el bien conocido vapor
"GUADIANA"

Comandante J. LAUSON—de porte de 2509 tonelas y 400 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 29 de Julio de 1881, llevando carga y pasajeros, para

Santos
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Lisboa
Vigo
Southampton y Amberes.

Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la Compañía

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.

Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.

Se espiden boletos directos para Amberes, Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.

Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 ojo sobre el valor del pasaje.

Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.

Las personas que deseen hacer venir famias ó amigos de Europa, puedan hacer arreglos favorables con el agente en esta.

Por mas informes ocúrrase al agente
ENRIQUE GREEN.
ó Enrique L. Green
CORREDOR.
175 Reconquista 175

Lloyd Norte-Aleman
Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Alemana.
FLOTILLA:

Habsburg
Hohenzollern
Hohenstaufen
Salier
Strassburg
Koln
Berlin
Leipzig
Ohio
Baltimore
Braunschweig
Frankfurt
Hanover
Hansa
Mosel
Main
Rhein
Donau
Nurnberg
Weser
Neckar
Oder
Hermann
América
Kronprinz F.W.
Graf Bismark

El magnífico vapor … Comandante ANDERSON, saldrá el … de 1881, DIRECTAMENTE—Para
AMBERES
y BREMEN

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros, sobre todo á las familias, las mejores comodidades y ser…, etc. siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.

Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Cocina alemana y francesa.

Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.

Boletos de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.

Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.

Por mas informes ocurrir al agente general
K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 105

TEATROS

Colon—Compañía Lírica Italiana, Empresa A. …—Domingo 3 de Julio, á las 8, 25a. funcion de abono; …presentará la gran ópera en 5 actos: *Hugonotes*, dirigida por el maestro caballero N. Bassi.—Juéves 7, beneficio de la …ñorita Borghi-Mamó.

Opera—Compagnie Lyrique et Dramatique Française … Dimanche 3 Juillet, á 8 h. ½ representation extraordinaire … des représentations pour les adieux de la … : *Faust*.

Florida—Domingo 3 de Julio, de 12 del dia al oscurecer, romería española: bailes, cantos, juegos, tiendas de …, premio al tiro; concurrirán sociedades de bandurrias, guitarras, malagueñas y peteneras cantadas por … guitarras.—Entrada general, $ 10; niños, 5. NOTA—Las romerías continuarán los Domingos y dias festivos.

FUNERALES

Dn …
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de junio de 1881

Su albacea, D. Agustin Molina, invita á las personas de la relacion de dicho finado, á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el novenario de misas que empezará el Lúnes 4 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, en el Templo de Ntro P. Santo Domingo.

1144 p1 jl 3

La Sra. Inés L. de Dorrego
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1881

Su familia agradecerá á sus relaciones, quieran asistir al funeral rezado, que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el Miércoles 6 del corriente, á las 11.

1143 p1 jl 3

Cristino Marqués
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Julio de 1881

Su esposa, Mercedes G. de Marqués y demás familia, agradecerán eternamente á sus parientes y relaciones, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 3 de Julio, á … El convoy fúnebre partirá de la casa calle Piedad 75.—Única invitacion.

1135 p1 jl 3

Prudencia Bilbao de Goyenechea
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1880

Su hijo, hija, hermano, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el Miércoles 6 del corriente de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de San Miguel Arcángel; favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la misa de 11.

1003 p4 jl 2

Norberto de la Riestra
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de julio de 1879

El Lúnes 4 del corriente, se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia del Arcángel San Miguel, de nueve á once de la mañana.

1083 p2 jl 2

Nicolás Dasso
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Julio de 1880

Su esposa, Joaquina L. de Dasso, su hijo Francisco Dasso y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Martes 12 del corriente, á las 10½ de la mañana.—Única invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Favor que agradecerán eternamente.

1045 p10 jl 1

Alejandrina Pillon de Anglade
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Junio de 1881

Su esposo, hijos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará en la Iglesia de la Merced, el Lúnes 4 de Julio, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

931 p5 jn 29

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, ciudadano D. José de la Quintana, se cita, llama y emplaza á todos los herederos y sucesores de la familia del finado Dr. D. JOSÉ MARIÑO DE LA BÁRCENA, y á los que se crean con derecho á la distribucion que debe practicarse del legado de la suma de seis mil ciento treinta y cinco pesos fuertes oro cuatro centavos, para que en el perentorio término de cuatro meses, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado ó ante el administrador nombrado de oficio, don Delfin Sanchez, por sí ó apoderado en legal forma, á deducir sus derechos; en la inteligencia de que, si así no lo hicieren, les parará los perjuicios que hubiere lugar en derecho; previniéndose que la publicacion legal del presente edicto solo se hará por el término de dos meses desde la mis fecha.—Jujuy, Mayo 30 de 1881.—*P. Aleman*, E. en lo …l.

1110 p15 jl 3

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por el presente cita, llama y emplaza á don JUAN BATILANA, para que dentro de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado, á tomar la intervencion que le compete en el juicio que le ha iniciado don Antonio Pardo, sobre …ciacion de daños y perjuicios, gastos procesales y de lo que fué condenado á pagar en la causa seguida por abi…, bajo apercibimiento.—Navarro, Junio 23 de 1881.—*Ato Galdames*.

1107 p14 jl 3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustio J. Zavalia, se cita por el término de 30 dias, contados de la primera publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MARQUEZ DE PELLIZA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado por intermedio del Secretario á cargo del que suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya por derecho.—Buenos Aires, Junio 6 de 1881.—*Ed… Munilla*.

1108 p3 jl 3

Por disp… del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico Igarzabal, se hace saber por el presente (que se publicará por 3 dias) que el agrimensor D. Florencio de Basaldua, practicará la mensura de un campo de propiedad de don JAIME …ET, situado en el partido del Pergamino, lindando al frente, rio Fontezuela de por medio, con Anchorena; por el fondo, con Devoto; por el costado Sud-este, con …uggan y Banco, y por el costado Nor-oeste, con … Bedoya.—Los que tengan interés en ella pueden ocurrir al agrimensor espresado ó á la secretaría del que suscribe para el espediente respectivo.—San Nicolás, … de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario.

La … se practicará el 21 del corriente Julio.—*F. de Basaldua*, Agrimensor.

1104 p3 jl 3

Por …cion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico … se hace saber por el presente, que deberá publicarse por tres dias, que el agrimensor D. Florencio de Basaldua procederá á practicar la mensura de … JUAN …EDOYA, … que posee en el Partido del …, el cual linda por el N. E. …, por el Sud … con D. Juan Anchorena, por el N. O. con D. …nio Devoto hermanos, … y por el S. E. con D. Diego Street, … —San Nicolás Junio 30 de 1881.—*Juan G…*

…se practicará el 21 del corriente …, Agrimensor.

TRAPOS
Para limpiar máquinas, se compran …

Papel para env…
O EMPAPE…
Se vende en esta Imprenta, á $ 40 la arr…

Zapatería DE LA ÉPOCA—… botines para hom… país, de cuero francés, de recorte, con punte… garantida, y á 120 con doble suela, cosida ó … Chacabuco, núm. 301, entre Méjico y Chile.

Mucamo Se precisa uno, en …

Niñero Se precisa uno, en la ca… Pied… 1451 p3 jl …

Se alquila La casa calle San Martin, núms. 22, 24 y 26, que ocupó el café Americano, frente á la Catedral; tiene grandes salones y sótanos, aguas corrientes, gas, etc., y 30 habitaciones en los altos; para tratar ocúrrase á la calle del Temple, 140. 1445 p3 jl 3

Ovejas Sal de Roca, listones para corrales, alambre y duelas agujereadas para cercos, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima, núm. 87. 1111 p6 jl 3

Sirvienta PLANCHADORA—Se necesita con buenas recomendaciones, Temple 217. 1114 p2 jl 3

Panadería Piedras y ladrillos para pisos de hornos de panadería y tierra refractaria, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima, núm. 87. 1113 p6 jl 3

Albañilería Piedra inglesa de primera calidad, para pátios, veredas y cordones, piedra del Azul, piedra alemana de varios tamaños, azulejos, baldosas para pisos y techos, tejas francesas, tierra romana y tierra Portland, cedro de primera clase, fierro galvanizado, zinc francés y demás artículos del ramo, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima, núm. 87. 1112 p6 jl 3

Se alquila Para hombre solo, una hermosa pieza amueblada, con balcones á la calle y estufa; Victoria 290, último piso. 1122 p3 jl 3

Oficiales Cigarreros, para cigarros de hoja, se necesitan, Rivadavia 216. 1134 p2 jl 3

Terreno Se alquila para lecheros, queseros, tamberos ó invernada, 350 cuadras alambradas, casa de habitacion, galpones, agua permanente; en el partido de Merlo, á 8 cuadras de la estacion Maipú, Ferro-Carril del Oeste. Para tratar, Chacabuco 157.—Santiago Cohen y hermanos. 1131 p1 m jl 3

Habiendo Espirado el término prefijado en el contrato de sociedad de la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Kelly é hijos, se avisa al comercio que la casa continua bajo la misma razon social, con los sócios Daniel C. Kelly y Enrique S. Kelly.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*Kelly é hijos*. 1130 p6 jl 3

Café! Café! Café! Tostado y molido, fresco todo los dias, por mayor y menor se vende en el antiguo almacen, esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés. 1125 p6 jl 3

Ponchos DE GUANACO—Se avisa á los comerciantes de campaña y á los que se interesen, que hay para vender una partida de ponchos de lana de guanaco legítimos, los cuales se venden á un precio muy barato. Para verlos y tratar, calle San José 125, casa particular. 1123 p5 jl 3

En 1,200 pesos Se alquila un almacen de 15 varas de largo, con un rico cuarto á la calle Belgrano esquina Piedras, desocupado ó bien con gas, armazon y mostrador. 1140 p1 jl 3

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido mi negocio de café y confitería, sito en la calle Cangallo, núms. 533 y 535; los que tengan cuentas para arreglar, lo harán en el término de tres dias, pasados los cuales no tendrán mas reclamo.—Julio 3 de 1881.—*Pablo Ferrer*. 1133 p3 jl 3

Rapé francés Habiéndose liquidado la casa de negocio de esta plaza conocida por el nombre de "Paragüería y Abaniquería del Colegio", Bolívar 70, su dueño avisa á todas las personas que tengan todavía prendas traidas para componer, que las encontrarán siempre en la misma casa, rogándoles lo hagan lo mas pronto posible. Avisa al mismo tiempo que el excelente rapé francés que siempre ha vendido, seguirá vendiéndose en dicha casa.—*A. Albert*. 1120 p3 jl 3

Al comercio Participamos al comercio que con fecha de hoy hemos establecido en ésta una casa de comercio, bajo la razon social de Lahusen y Ca., habiendo conferido poder general al Sr. D. Federico Hartz y al Sr. D. H. E. Rodatz.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Enrique Lahusen—Teodoro Classen*. 1128 p1 jl 3

Agencia DE COLOCACIONES, "La 1a. Española", Alsina 126.—Se ofrecen cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, amas de leche, cocheros, quinteros, dependientes de tienda y almacen para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. Los sirvientes que no las presenten, no se colocan. 1126 p2 jl 3

Té! Té! Té! Por mayor y menor, de todos precios, se vende en el almacen esquina á Piedad y Reconquista, frente al Banco de Lóndres. 1124 p6 jl 3

Compañía Telegráfica Platino Brasilera de Londres, Limitada, Delegacion del Rio de la Plata. Los señores Accionistas de esta Compañía se servirán ocurrir al escritorio del Agente, calle San Martin, 161, para recibir el 7º dividendo de 3 chelines por accion, declarado en 25 de Mayo último.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Bernardo J. F. Guimaraes*, Agente. 1106 p8 jl 3

Antonio Rossi Maestro de piano, recien llegado de Montevideo, ofrece sus servicios á esta culta sociedad.—Ocurrir al hotel de la Cruz de Malta, calle de Artes (cortada), 105, ó á Florida 128, negocio de música, en donde ha expuesto algunas piezas de su composicion.

En la nueva guantería francesa, calle de Chacabuco, 106, entre Victoria y Alsina, se hacen guantes de medida para señoras, caballeros y niños. En esta casa se encuentran los guantes estilo Josephine, de la marca Gonon. Tambien se venden guantes negros, por mayor. 1116 p8 jl 3

Al comercio Habiendo renovado el contrato social, la casa de consignaciones de frutos del país, de Antonio Ojea y Ca., desde la fecha seguirá en el mismo ramo bajo la razon de—*Ojea y Chillado*.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881. 1102 p8 jl 3

Sabañones El Bálsamo Ruso, de B…na, es infalible para curar los sabañones. Se vende en la
Droguería y Farmácia Inglesa
de E. E. Cranwell
147—CALLE DE VICTORIA—147
1141 p6 jl 3

Galvanismo AL PINCEL—Nuevo procedimiento superior, (garantido pura plata) para platear por sí mismo cualquier objeto de cobre, reponer como nuevo y entretener por siempre toda clase de orfebrería usada.—Se entrega el pincel y el modo de usarlo, precio del frasco 25 $ m/c. Se vende en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 264. 1139 p2 jl 3

Secretaría DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO.—LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE 1,000 METROS DE MUELLES—Por resolucion de la Comision Directiva, se llama á propuestas para la construccion de 1,000 metros lineales de muelles en la ribera Norte del Riachuelo: 330 en el local del muelle viejo, conocido por el de la cal, desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca y 670 arriba del primer codo pronunciado del Riachuelo, (letras M. N. del plano) en las alineaciones que dará el Ingeniero de la Comision, don Luis A. Huergo.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del dia 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.—No se admitirá bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.

Para imponerse del pliego de condiciones y demás antecedentes, ocúrrase á esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*El Secretario*. 1121 p19 jl 3

Cloralina Cranwell Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende en la
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
de E. E. Cranwell
147—*Calle de la Victoria*—147
1142 p6 jl 3

REBAJA DE PRECIOS
EN LA LIBRERIA INGLESA
7—SAN MARTIN—7
Desde el 1º de Julio se hace una notable rebaja en los precios establecidos. 1118 p6 jl 3

Niñera Se necesita, Temple 387. 1066 p3 jl 2

A los oficiales Peluqueros y barberos.—Se cita á dichos señores, para una reunion que tendrá lugar el dia 3 de Julio, á las 10 de la noche, en el "Café Bier Convent", calle Corrientes, núms. 259 y 261, para tratar asuntos de suma importancia.—Se recomienda la puntual asistencia.—*La Comision*. 1060 p2 jl 2

Arboles FRUTALES.—En la quinta "La Primavera", en la Floresta, frente á la estacion, … Delfino, se venden escogidos de clases especiales á 2 $ m/c. 1059 p3 jl 2

Al comercio Participo que con esta fecha, he vendido á los señores Leiva, Morante y Ca., las existencias de mi casa de negocio de tienda y mercería, sita en la calle Tucuman esquina á Cerrito, quedando dichos señores á cargo del activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*Hilario Burzuri*. 1064 p3 jl 2

Participamos Que con esta fecha hemos comprado á Don Hilario Burzuri, las existencias de su casa de negocio de tienda y mercería, sita en la calle Tucuman esquina á Cerrito, quedando á cargo de nosotros el activo y pasivo de dicha casa.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*Leiva, Morante y Ca.* 1065 p3 jl 2

Mucama Se necesita una, en la ca… man, núm. 286 …

…rvienta Se precisa, con recomendacion; Suipacha 670. 1038 p3 jl 2

…comercio Y AL PÚBLICO.—Ha sido vendido todo el menaje perteneciente á la señora Fernanda Pifur, calle Esmeralda, 282; personas que tengan algun reclamo que hacer al respecto se presentarán en el término de tres dias, despues de … no tendrán derecho á hacerlo. Dirigirse á la … Maipú, núm. 295, al Sr. Agazelle.—Buenos Aires, Julio … 1881. 1054 p3 jl 2

…desea alquilar Una casa quinta en San Fernando … tenga todas las comodidades necesarias para una familia estensa; se prefiere con muebles; ocurrir Victoria 487, altos. 1064 p3 jl 2

…ofrece Para cocinera ó sirvienta, Cuyo 627. 1062 p3 jl 2

…pendiente Práctico en tienda y mercería, se necesita, Belgrano y Entre-Rios, tienda "La Patagonia". 1063 p3 jl 2

…preceptora Se precisa una, para un pueblo de campaña que conozca bien la música y el piano; ocurrir Paraguay, 43… 1068 p3 jl 2

…comercio Aviso al comercio que he mudado provisoriamente mi negocio barraca de frutos del país, denominado "La Porteña" que he tenido hasta la fecha, calle Buen Orden, … á la calle General Hornos, frente al molino Constitucion.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*Johannes B…* 1056 p3 jl 2

Nueva sombrerería Artes 55.—Sombreros de todas clases, para hombre y para niños, á precios muy módicos. Surtido de corbatas y gorras. 1076 p3 jl 2

Cigarrería del Leon Victoria 306. Se precisa despalilladores de tabaco; se pagará buen precio. *F. Agirre y Ca.*

Vino de la Rioja Puro y excelente calidad, garantido por el análisis practicado por el conocido químico D. Miguel Puiggari, se vende en el Museo Industrial, Maipú, 213, á 150 $ m/c cajon de 12 botellas litro cada una y á 14 $ m/c una botella.—Este vino es igual al de Burdeos que se vende en plaza á 75 $ cada botella.—Tomando este vino que está libre de toda adulteracion, se podrán recien apreciar y conocer los vinos argentinos. 1098 p3 jl 2

Se alquila Una pieza bien amueblada, para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia, calle Cuyo, 132. 1091 p3 jl 2

Guanteros Oficiales guanteros se necesitan en "La Nacional", Florida 71. 1081 p10 jl 2

Al público Y AL COMERCIO.—Da. Teresa Aguada vende su negocio de café, sito en la calle Paseo de Julio, núm. 152, al señor Fernandez de Oliveira; el que tenga algo que reclamar, lo hará dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, no atendiéndose ningun reclamo despues de dicho plazo.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Teresa Aguada*.

No Consulado General de Portugal … portuguez Manoel José Cardoso. …

Se necesita Una aprendiza planchadora con buenas condiciones; … cuarto núm. 12.

Se alquila Una preciosa casita, con sa…, un jardincito y una pieza para taller … cuadra del tramway á Belgrano; alquiler $ 800; para tratar, Charcas 954. 1018 p6 jl …

Se alquilan 3 ó 4 piezas, con balcones á la calle, á hombres solos, amueblados ó sin muebles, casa de familia, calle General Lavalle 202, entre Florida y Maipú. 1016 p3 jl 1

Dinero A interés módico, hay para colocar desde cincuenta mil hasta un millon de pesos, sobre propiedades en la ciudad y sobre campos de buena calidad; calle Rivadavia, 111. No se cobra comision. 1015 p3 jl 1

Al comercio Participo haber vendido á D. Simon Echandi, la herrería con sus útiles, que poseo en Lujan.—Lujan, Julio 1 de 1881.—*Agustin Goyeneche*. 1010 p3 jl 1

Cocinera Y peon de quinta, por … matrimonio, se precisan, Venezuela 275. 1013 p3 jl 1

Mucama Se necesita una; ocurran con recomendaciones á la calle de Cuyo, núm. 53. 1020 p3 jl 1

Farmácia Se vende una, acreditada, en … corto capital y condiciones ventajosas; por enfermedad de su dueño; para informes … y Ca.

Casa Se desea comprar una, en un barrio central … esté habitable; … de 350 á 500 … avisar Rivadavia, 400. 1009 p3 jl 1

Al comercio El que suscribe avisa al comercio y al público que ha vendido su casa de negocio, calle Paraguay … señor Roberto Paulone; el que tenga algun reclamo presentará en el término de 3 dias … *Lorenzo Fragiacomo*.

Sepulcros Se alquilan nichos y bóvedas en la Recoleta; se construyen, … 2a. y 3a. clase, en el Cementerio … Se venden nichos á perpetuidad y se practica todo lo … para trasladar restos de un sepulcro … á otro. Se corre con los … al escritorio calle de Cuyo, 253, á toda hora … clusion de los dias de fiesta.

Pedro Romero Rematador … escribanía de Manuel Garay ó Venezuela … tambien …

A interés … propiedades centrales y esta… 6 á 8 de la noche.

Facultad DE C… desee inscribirse al concurso … Cátedra vacante por renuncia del titular … ta con este objeto, de 2 á 3 de … como tambien … que quieran ver lo que … el documento dispone … concurso.—Buenos Aires, J… de 1881.—*J. de T. Pinto*, Secretario. 962 p30 jn 29

"El Constitucional" Diario de la mañana, de gran formato, aparecerá todos los dias desde el 1º de Julio, sin escepcion.—Se reciben suscriciones y avisos en los siguientes puntos:—En su Imprenta y Administracion, Moreno núms 153 y 155; Librería …avia núm. 95; Librería Casavalle, Perú núm. 115; Librería Perú núm. 42; Peluquería, Entre Rios núm. 267. 997 p8 jn 29

Regio consulado DE ITALIA—Se avisa á todos los que se consideren como acreedores ó herederos de la sucesion de don Luis …ngaro, se presenten á este consulado en el término de … dias, para hacer valer sus derechos, vencido el cual, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 21 de 18…—El R. Cónsul General *Brunenghi*. 155 p30 jn3

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L…, en su estudio médico, Charcas 3…, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm. jn19

Al público Tengo el gusto de participar al honorable público de Buenos Aires, que debido á la proteccion que me ha dispensado hasta ahora, pienso corresponder á ella, dando mayor desarrollo á mi negocio de sastrería: al efecto he trasladado al espléndido local, calle Victoria 126, en donde mis favorecedores encontrarán las últimas novedades del ramo, así como el esmero y perfeccion con que acostumbra esta casa servir á sus clientes. Buenos Aires, Junio … 1881—*Antonio Cerini*. 318 p30 jn9

Banco de la Provincia Se ha estraviado una libreta con el nombre de Juan Bautista Albertelli; á quien la entregue calle Reconquista 196, se le gratificará. 277 p30 jn 8

Librería HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 38. Libros recien llegados: … 20$; El primer loco, cuento, … por Rosalía Castro de Murguia, 20; La República F… Universal, por Fernando Garrido 10; Las mujeres que … y las mujeres que pagan, por A. de San Martin, 20; Mujeres que matan y las mujeres que votan, por A. …s, 10; La mujer igual al hombre, por Girardin, 15; Su parentesco entre el hombre y el mono, por Polo y Pey… 35. perm.

Casa-quinta Se alquila una buena casa-quinta, con gas y demás comodidades; tiene una cuadra al … Callao. Para verla y tratar, ocurrir calle Garantía … 936 p6 jn28

Esquina Se alquila almacen ó cualquier otro negocio en la calle de las Artes, esquina de Santa Fé, con el …; para tratar, Artes 715. 943 p6 jn28

Banco Hipotecario Se previene á quienes pueda interesar, que la entrega en la Secretaría de los planos para la construccion del edificio del Banco en la futura capital de la Provincia, se ha prorogado hasta el 30 de Julio.—Buenos Aires, Junio 2… 1881.

Jacob Larrán Ha trasladado su estudio de abogado á la casa calle Moreno, núm. 153. 609 p15 jn 19

Música para bailes … toca en bailes y tertulias, sola ó en compañía de violín y piston, con el concurso del Sr. Antonio Salv… 601 p3 …

Mariano N. Candiotti … servicios profesionales, Moreno 78…

Importante … Escolar del Pergamino … tres nuevas escuelas … personal para … direccion de Escuelas … infantil … harán informes, y se recibirán solicitudes hasta el 30 de Junio próximo. Pergamino, Mayo … de 1881. El Secretario.

A los joyeros … relojes, de D. Juan Capdevila, … calle de Moreno 371, á la calle de las Piedras 69, entre Victoria y Alsina. 695 p1 jn22

Puertas usadas Ventanas, rejas, tirantes, etc., se venden y se compran, Artes 15. 242 p1 m 7

Al comercio Participamos al comercio que … Miguel y Nieto las existencias de tienda y almacen que … casa de comercio, … al activo y pasivo de la misma.—Villa Lujan, Junio 21 de 1881— … OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que hemos comprado á los Sres. Guerra é hijo y Ca. las existencias de la casa de comercio establecida en … quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben.—Villa de Lujan, Junio 21 de 1881—*Miguel y Nieto*. 700 p15 jn22

Convenio é remates Se previene á todos los firmantes del convenio sobre remates, que el mártes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, tendrá lugar la reunion anual, en el salon de … Residentes Extranjeros.—Se recomienda puntual asistencia.—Por órden: *T. Ambrosetti*, Secretario. 786 p8 jn24

Pedro Beat Dueño de varias canteras en Montevideo … y constructores … que acaba de abrir un corralon de piedras en la calle Uruguay núm. 246. Se encarga de hacer frentes de piedra, losas, escalones, monumentos y todo lo que concierne al ramo. Granitos de las mejores calidades, á precios sumamente módicos. Para tratar, ocurrir á la calle Reconquista 20 desde las 10 hasta las 12 y desde las 4 hasta las 6 de la tarde. 808 p30 jn24

Pensiones Y VIANDAS—Habiendo sido hechas importantes mejoras en el antiguo restaurant "Slang Rinck", Esmeralda 96, su propietario recomienda al público y á todos los aficionados á la buena cocina italiana. Los precios serán siempre sumamente baratos. Ricos vinos y esmero en el servicio. No olvidar, Esmeralda 96. 750 p15 jn23

Se ofrece en venta Á LOS ESTANCIEROS Y CHACAREROS—Molinos para moler maiz, de un nuevo sistema, movidos á mano, muy sólidos y baratos; se pueden ver funcionar en la fundicion de Felipe Schwarz y Hno, calle … 39 y 50, Casa Amarilla, Buenos Aires. 741 p15 jn24

E. J. y Priuli Dentista especialista argentino. Hallándome en la capital de regreso del interior de la Provincia, ofrezco mis conocimientos profesionales á mi antigua clientela en esta capital … en calle Paraná … como siempre, … muelas radicalmente … por grave que sea, … de la dentadura. … asistencias de 8 a. m. á 5 p. m. *E. G. y Priuli*. 251 p30 jn7.

Vicente Martinez Abogado. Ha abierto su estudio en el … Basavilbaso núm. 252. 511 p1m 16

El Cambalache 11 Temple Paris. Corrientes No. 218, se ha mudado á la misma calle No. 31. … compra todo … muebles, alhajas, … ropa de señora y hombre, etc., y se vá á domicilio. La misma casa se alquila una magnífica sala y piezas … modados. 521 p1m 16

Se ofrece Vendedor de libros, que posee el … inglés y francés, … de idiomas, matemáticas y … literatura de libros. … sobre á M. Neuland … ministracion de este diario. 460 p1 jn14

Sixto J. Quesada Contador. Tiene su escritorio en la calle Corrientes 295. 204 p1m jn5

Se compra Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Municipalidad DE LUJAN. Licitacion.—Habiendo la Municipalidad resuelto la construccion de un mercado de Abasto, en este pueblo, lo pone en conocimiento del público á fin de que las personas que se interesen … efectuar esa operacion, presenten sus propuestas por escrito, acompañadas de un plano, el dia 1º del entrante mes de Julio, á las 2 de la tarde; previniéndose que la Municipalidad se reserva el derecho de …

… ocurrir á la Secretaría … horas hábiles, … 12 del dia … de Junio de 1881.—*Juan F. Font* … 163 p30 jn 8

Al público Prevenimos al comercio y al público en general … *Facundo Flores y Ca.*—Giro de Rocamora … Giro del Banco Nacional, … dias, á la vista, … Giro de Fontanilla y Ca., á 30 dias … Giro … de Lorenzo Castro, á 30 dias … Bolívar 189.

A…pico Y al comercio.—Aviso que he comprado á la señora doña Teresa Aguada el café, sito en la calle Paseo de Julio, núm. 152, … que tenga algo que reclamar se presente … término de tres dias … despues de vencido dicho plazo … pueden verlo … 25 de Mayo, núm. 241, cuarto 36, de 8 á 10 de la mañana.—Buenos Aires, Julio 1 …—*Fernandez de Oliveira*. 1073 p5 j2

Al comercio El abajo firmado, hace conocer al comercio, que ha vendido su almacen en la esquina de Cerrito y Corrientes, … quedando con el activo y dicho negocio, y á cuyo efecto avisa á los acreedores se presenten con sus cuentas, en el perentorio término de tres dias, contados desde la fecha, porque … dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*Alejandro Spreafico*. 1034 p3 jl 2

Banco Hipotecario Segun lo resuelto por el Directorio, … con el solo objeto de facilitar los arreglos de … cédulas C y D, comenzará á pagar desde el 11 al 15 de Julio, … efecto los interesados ocurrirán á la Secretaría del Establecimiento, en los dias mencionados, con las Cédulas y … la numeracion de los Cupones á cobrar, firmada … domicilio del poseedor.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881. *M. Lafuente*, Secretario. 1003 p15 jn 2…

Agencia De comisiones en general.—Se encarga del cobro de alquileres, de arreglos … de colocaciones para dependientes de comercio, … de Aduana en general y toda clase de comisiones … dirigirse á los señores Dumas y Casenave é hijos, Labarthe y Dirube, Guillermo Casaux, … Sahores y Arabecty y Sahores. Contando con la … esperiencia y el personal suficiente, debo garantir … satisfaccion á las personas que me honren con sus … Hay colocacion para un dependiente de comercio … oficiales sastres para colocar. *Estéban Laborde*, … Martin 155. 701 p15 jn 24

…dificios públicos En la nueva Capital de la …vincia.—La Comision de …

… sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche, y los dias festivos de 1 á 3 de la tarde—*A. Constante*—N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. 904 p1 m jn26

Fonda Catalana Antigua de San Juan calle Piedras 73 y 75. La casa ha sido amueblada y aseada en todo sentido, pudiendo ofrecer comodidad, escelente servicio particular y espaciosos comedores. Garantía y trato de familia; cocina á la catalana, española y al estilo del país, pudiendo mandar á domicilio á precios módicos y abundante. Visítese la casa y no dudamos saldrán satisfechos y contentos. 726 p10 jn22

A quien convenga Se ofrecen en venta ó arriendo 20 ó 100 cuadras de terreno para chacra, de superior calidad, situado en Santa-Fé, á 60 cuadras al Norte de la Capital, en la colonia Guadalupe.—Una casa de azotea, … con habitaciones para familia, para negocio por mayor y menor y almacen para frutos.—Un lindo terreno, en el paso de Santo Tomé, propio para el que quiera hacer negocio con las colonias "San Cárlos", "San Agustin", "San Gerónimo", "Esperanza", "Las Tunas" y "Frank", por ser punto central y á donde los agricultores conducen sus frutos, para vender ó embarcar los ya vendidos.—Todo se dará á precio módico; para tratar ocurrir á la calle Florida, núm. 128, segundo piso. 1021 p4 jl 1

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de señoras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 336 p3 m jn9

Parteras Escuela libre, de Obstetricia y Clínica de partos, dirigida por el Dr. D. José Lopez de Morelle, médico y cirujano de Madrid, 38 años de práctica (Garantías 26).—Mas de 70 discípulas preparadas teórica y prácticamente en unos 6 meses y todas aprobadas como matronas ó parteras, por la facultad de Ciencias Médicas, son su mejor recomendacion.—Horas de consulta: á las 12 y á las 4, y de enseñanza, á la 1 ó á las 8 segun la estacion. 579 p1m jn18.

Coliseum Inauguracion de patines, el Sábado 2 de Junio á las 7 de la noche. A pedido de un gran número de familias principales, me apresuro á prevenir á las mismas y al público perteneciente á la sociedad … que las sesiones de patines empezarán en … ahora, como anterior… molesta…

A los negociantes … de la campaña … que se desean recibir los legítimos productos de la … Fábrica Remedios … ser: queso de mesa, de 1a. clase; id manteca fresca, y id Parmesano, de varias clases; id manteca … los muchos otros que fabricamos es necesario que se dirijan los pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 371, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndolos por los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; … prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que todo envase para queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13 p1 año

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos … al estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, … fachadas, cohetes, bombas, … giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos.—Se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

S. J. Klix, dentista NORTE-AMERICANO.—Tengo el honor de participar al público y á mi clientela que he abierto mi consultorio de dentista, en la calle de Tucuman, 216, donde ofrezco mis servicios profesionales. Asegurando que los trabajos de la casa serán hechos con la mayor prolijidad y perfeccion, contando con las últimas invenciones de Europa y los Estados-Unidos—trabajos garantidos. Precios módicos.—E. J. KLIX, calle Tucuman núm. 216. perm. d-14

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra Fábrica Remedios, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Único punto para la venta, Alsina 371, Sucursal Remedios. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la Fábrica Remedios es la sucursal de la misma, calle Alsina 371. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Al público Aviso al público que con esta fecha he vendido á don Casimiro Gomez, todas las existencias de mi propiedad situada en los Corrales de Abasto, calle de Armonía, esquina de Progreso, consistentes en varios galpones, habitaciones para familia, … cuanto existe en dicho terreno. El que tenga que hacer algun reclamo ó cobrar algun dinero sobre dicha propiedad, … en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado este no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Rosa C. de Caviglia*.—OTRO—Con esta fecha he comprado todas las existencias y edificio de la fábrica de curtir … propiedad de la señora viuda de Caviglia, situada en los Corrales de Abasto; el que tenga que hacer algun reclamo, lo hará antes del tercer dia á contar de la fecha, pasado este término no se atenderá.—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Casimiro Gomez*, calle de Buen Orden, núms. 87 y 89. 885 p10 jn26

Consejo Nacional DE EDUCACION.—Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—Por resolucion del 27 del corriente, se ha acordado que, á partir del mes de la fecha, se efectúe directamente el pago de los sueldos á los maestros y de los alquileres á los propietarios de las casas que ocupan las escuelas, en la Tesorería de este Consejo (Victoria, 263), en la forma siguiente:

Dia 1 del mes, sueldos de la 1a. y 2a. Secciones
" 2 " " " 3a. y 4a. "
" 3 " " " 5a. y 6a. "
" 4 " " " 7a. y 8a. "
" 5 " alquileres de las casas.

Lo que se comunica á las Comisiones Escolares, á los efectos del caso, y sin perjuicio de la circular de esta fecha, debiendo proveerse que las horas de pago serán de 10 á 3 p. m.—NOTA: Se previene que por los sueldos del mes de Junio empezará el pago el dia que oportunamente se avisará. 1041 p3 jl 3

Municipalidad De San Vicente—Se invita á las personas que tengan cuentas pendientes con esta Municipalidad, se presenten en el término de 30 dias á verificar la conformidad y cotejo de sus respectivos saldos. Deseando esta Municipalidad conocer el activo y pasivo con la exactitud posible, … en este aviso. San Vicente, Junio 16 de 1881.—TRISTAN SUAREZ, Presidente—*Eduardo Nagle*, Secretario. 546 p30 jn16.

OTRO

… acuerdo de fecha 14 del corriente, esta Municipalidad dispuesto que el Tesorero de la misma proceda á la devolucion del importe de los billetes de la rifa de una casa, sita en este pueblo, y de propiedad de don Santos Fira.

Habiéndose podido verificar la rifa indicada, por la venta insignificante de billetes, esta Municipalidad, en virtud de la garantía constituida, y en ellos consignada, procede á la devolucion del importe que representan, quedando encomendada esta operacion al señor Tesorero ya mencionado.

Se previene, por consiguiente, á los tenedores de dichos billetes, que esta Municipalidad verificará la devolucion del valor de los mismos, durante el término de treinta dias, que será publicado en los diarios de la capital y en carteles sueltos en el pueblo de San Vicente.

Vencido el plazo indicado, se procederá con las formalidades de estilo á la quema de los billetes que no fueron vendidos … que se hayan rescatado, dándose así por terminado … de la responsabilidad contraída … todo reclamo ulterior referente á esta rifa.—San Vicente, Junio 16 de 1881.—TRISTAN SUAREZ, Presidente—*Eduardo Nagle*, Secretario. 545 p30 jn16

Plantas Por liquidacion completa, entre Moreno é Ituzaingó, sobre la vía férrea, en el plano del señor don Emilio Vinle, se venden como 80 mil plantas frutales, todas injertos de 2 á 4 años; tenemos de clases nuevas, que son pocas las que existen en el país; … y 5 mil parras, blanca y negra, uva de mesa y superior para hacer vino. Aviso á los interesados que quieran hacer plantacion … por tener que desocupar el terreno, se dará á precio sumamente módico; se hacen jardines … y cualquiera plantacion garantida. Depósito, Buen-Orden …—*Andrés Drevet*. 310 p30 jn9.

Comisaría General DE INMIGRACION.—Llámase á licitacion á la secretaría de esta reparticion, para la provision de víveres, hasta el 31 de Diciembre del presente año, á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, Rosario, de Córdoba y de Santa-Fé.—El importe mensual de las provisiones está calculado más ó ménos, segun el presupuesto en 1275 $f., un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes.

La provision constará de los siguientes artículos, todos de buena calidad:

Carne de vaca, pan italiano, papas, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, kerosene y leña de espinillo.

El peso, medida y precio, serán regidos por el sistema métrico decimal, á escepcion de la leña, cuyo precio se propondrá por carrada, segun es costumbre.

Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional … y se presentarán cerradas, para ser abiertas en presencia … Superior Gobierno …

HILO DACCA

Se vende en todas partes á 9 Ps. DOCENA

Cada carretel con 150 yardas garantidas

El MEJOR de todos los hilos que se introducen en el país, es el hilo DACCA; los que no quieran creerlo pueden probarlo y verán que lo que decimos es exacto.

DEPÓSITOS PRINCIPALES

Tienda Alemana, Victoria, — Rivadavia 551.

Rivadavia, 218. — A 16.

M. FORRESTE Y Cª

185 Piedad 187

7838 v 22 set. a 22

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1879, dice:

"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, miéntras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

...TEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha ... de 1879:

"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, pesé diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W.C., Inglaterra, Unicos propietarios. Demarchi, Parodi y Ca.—Agente por mayor en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

G. Cappell, fotógrafo

Que por muchos años trabajó en el establecimiento Assaldi, por ese motivo favorablemente conocido, y que ha sido recientemente premiado en la 1a. Exposicion Italiana en Buenos Aires, avisa á sus relaciones y al público en general que ha abierto su

ESTUDIO FOTOGRAFICO

En la calle Artes núm. 224

ENTRE CORRIENTES Y CUYO

Por la perfeccion y especialidad en sus trabajos, de lo que toda persona puede cerciorarse por sí misma, y por la extrema modicidad en los precios, se lisongea que las personas que siempre le honraron con sus comisiones y el inteligente público de esta ciudad, seguirán favoreciéndole y dispensándole su apoyo.

Precios:—Retratos tarjetas, desde 50 ... id 100 id id id; otros tamaños, cópias, etc., convencional.

224—Calle Artes—224

925 p15 jn 28

PERFUMERIA MARCA

P. VINET

AGUA DE FLORIDA.

Este universal perfume no tiene competencia por su calidad y precio

JABON: "A LA CESTA DE FLORES"

Para el uso diario, recomendado por su buena calidad y por su precio reducido.

AGUA VEGETAL DE ROSAS

HIGIENE DE LA CABEZA

De superior calidad y por su precio la mas barata

Venta por mayor y menor

En las principales casas de comercio de esta plaza y en el Depósito:

301 ½ RIVADAVIA 305 ½

4732 p6 m c28

ALAMBRE PATENTE

6

CAMPANA EXTRA

RESISTENCIA 2136 lbs.

Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el país.

JORGE BELL É HIJOS

297—DEFENSA—297

Perm

PIANO PLEYEL

PIANO HERZ

Casi nuevos, se venden por la mitad de su costo; son excelentes; para verlos, calle de Victoria, números 368 y 370 tapiceria, entre Buen Orden y Tacuarí. 1029 p4 jl1º

¡¡Muebles, Pianos, etc.!!

Vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados; ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de moda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, etc., etc., á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria, núms. 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro. —NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta.

perm.

PETERS & CALHOUN CO.,

FABRICANTES AL POR MAYOR DE

Sillas, Guarniciones

Bridas, Espuelas, &

ALMACEN:

691 Broadway, N. Y., E. U.

FABRICAS:

Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á $100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á 50
Sillas de Dama,	4 á 50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á 75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres á otra parte.

MENSAGERIAS MARITIMAS

PAQUETES POSTALES FRANCESES

EL VAPO

"OREN

mandar

Saldrá el di

Para Montev

Por mas informes ocurrir al agen

Campo en la Magdalena

Estancia "LA VERDE"

Hay para arrendar ese importante campo, lotes desde un cuarto de legua, con buenos pastos, aguadas permanentes, poblacion, mucha leña.

Tambien se arriendan en el mismo campo los renombrados establecimientos denominados "La Calera", "Villoldo" y "La Verde", con poblaciones, corrales con postes de ñandubay, potreros y jagüeles cercados de piedra.

La 1ra. tiene una área de 2400 cuadras cuadradas, alambradas; la 2a. 4000 cuadras y la 3a. 1600, sin alambrar. Ocurrir en el mismo campo ó en la ciudad, calle de Piedad núm. 34, de 11 á 3 a. m. y por la tarde de 5 á 8. 182 p30 jn 4

La Lucière

Compañía de seguros contra riesgos y trasportes marítimos y por tierra

La Compañía La Lucière se ha reunido con la Compañía de Seguros Marítimos reunida.

Capital ... 000 de francos

Asegura mercaderías contra riesgos marítimos ... ó para ultramar contra ... y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal ... Buenos Aires

P. CHRISTOPHERSEN

151 SAN MARTIN 151

Perm.

La Escala Porteña

FABRICA DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

15—CUYO—15

Sucursal: CUYO 224

De RAFAEL ... COÑA Y Ca

En esta fábrica se ... mayor y menor, con ... nada de bombo, ... Sucursal calle de ... condiciones. ... ona toda clase de calzado, por ... de rebaja. Ventas al contado. ... se precisan: 30 oficiales ... 30 para hombre ... 224, con los mismos precios y ... es, para señora; 30 para niña y baron, ... precisan aparadoras y aparadores.

482 o20 perm.

Al público

...mos iniciado y estamos fundando la sociedad anónima "La Edificadora Argentina", de la que han aceptado ...puesto de Directores los señores Brigadier General Emilio Mitre, Presidente; Dr. D. Juan Rayces, Vice-Presidente; D. Angel Vignolo, Tesorero; Dr. D. Alberto Posse, Secretario; D. Pedro Diaz de Vivar, Vocal; persuadidos de que su instalacion en ésta viene á llenar un vacío y á prodigar bienes inmensos al país, á las familias que no pueden ser propietarias y al erario por el aumento de impuestos.

Fundada esta Sociedad bajo la base de reproduccion constante los resultados para sus consócios son múltiples y seguros sin peligro de quiebra ni fraude, porque el capital siempre existe en propiedades que mes á mes se van aumentando, y vendidas éstas al mejor postor por mensualidades que representen un alquiler, las familias, los empleados y el pueblo pueden ser propietarios, sin mas sacrificio que el que en la actualidad abonan por la casa que ocupan en beneficio exclusivo de su propietario.

Los que tengan edificios antiguos y los dueños de terrenos valdios, pueden edificarlos ó reconstruirlos pagándolo con los alquileres.

El pago de las acciones es fácil, pues siendo su valor nominal de 5000 $, de éstos solo se abonan 2,500 $ y esta suma por mensualidades de 250 $ m|c., gozando el accionista del privilegio de un 10 p% menos en el valor total de las propiedades que compre ó edifique.

Las operaciones de la Sociedad se estienden á todo el territorio de la Provincia, lo que viene á facilitar á los estancieros los medios de poblar en los pueblos inmediatos.

La inscripcion de acciones, estatutos y detalles que se quieran obtener, queda establecida provisionalmente en la calle de Bolivar núm. 94, pudiendo dirigirse por escrito al señor secretario D. Alberto Posse, para la inscripcion de acciones y propiedades que deseen edificar ó reconstruir.

Es por ello que llamamos la atencion del público en general y especialmente de las familias y empleados que hoy no pueden ser propietarios de contado. Buenos Aires, Junio 25 de 1881.—Florencio Escardó—Lorenzo Fiorini, Gerentes.

940 p6 jn 28

Guillermo A. Isard

Cirujano Dentista

89 MAIPU 89

(ALTOS)

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

Dentaduras y Orificaciones

Ejecutadas por medio del sistema magnético eléctrico.

89 MAIPU 89

Perm

Gran Liquidacion

De la muebleria de Noceeti y hnos.

Gran surtido de muebles

A precios sin competencia

348—Calle Belgrano—348

450 p30 jn14

Corralo Ingles

DE

Juan E. Turner y ca.

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc., en la calle de Mendoza, núm. 35, (Boca del Riachuelo), donde siempre se encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratado con el señor D. Eduardo Cayo y se la consignacion de todas las maderas de los ríos, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario, como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitando de esto modo los precios mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la pared de los tranways que salen de la Estacion Central de Buenos Aires.

118 p30 jn 2

Tomás Coquet

Y CARLOS MALL

CIRUJANOS DENTISTAS

MAIPU 162

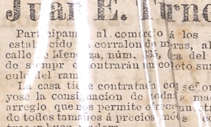

... al público y á nuestra clientela. Avisa ... que nuestro sócio el señor Small ... llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte Americanas de artículos de nuestro ramo.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Orificaciones en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion. Amalgamas muy superiores para empleadas que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de ese dificultando la masticacion y la emision de la voz y con perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche

Manuel T. Güirales

Se suplica á dicho señor se sirva comunicarse con la agencia de vapores del Pacífico en Montevideo, calle ... 59, para recoger un objeto que perdió en Lisboa, que ha sido remitido á esta agencia.—Buenos Aires, Junio de 1881.

1 p13

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento utilísimo para orificar dientes ... evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja posit... TE y dá un... SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE ... feccion ha... SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS, FLORIDA

ESQUINA PIEDAD

Magnetismo

Sesiones de las 10 de la mañana á 4 de la tarde, calle Junin 316, entre Tucuman y Temple.

770 p8 jn23

MUEBLES Y PIANOS

Mucha atencion

En la calle 25 de Mayo, núm 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completo de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandará las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandar los á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—Nota: Las compras todas se hacen al contado.

perm.

Estancieros!

REMEDIO PARA CURAR VASOS

MARCA REGISTRADA

LA INFALIBLE

PROPIEDAD DE JUAN FRERS

ESTANCIERO DEL AZUL

DEPOSITO

BOTICA RODOLFO WOLFF

PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas.

m4 p erm.

Carbon de piedra

Para COCINA Y ESTUFA

De primera calidad

Libre de polvo

Peso garantido

Precios muy bajos

Por órdenes á la calle—

Santa-Fé, 77

CORRALON SAN MARTIN

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.

D. ROSETI Y Cª

8931 a 29 perm.

Vinos, Jarabes y Extracto

DE HIGADO DE BACALAO

DE DESPINOY

Si hay algunos auxiliares en medicina y terapéutica que estén llamados á prestar grandes servicios, tanto al cuerpo médico como á los enfermos, son seguramente los Vinos y Sirops de Despinoy, el Extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Antes que la Academia de Medicina aprobase los Vinos y Sirops de Despinoy, obtuvo la esperiencia en los hospitales de Paris, bajo la vigilancia de los señores profesores Beuillaud, Poggiale y Devergie, y solo despues de haber obtenido estas esperiencias y tan felices resultados, la Academia ha aprobado los Vinos y Jarabes de Despinoy, y le ha otorgado un voto de gracias por su precioso descubrimiento.

Estos productos contienen todos los elementos útiles reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Higado de Bacalao, puesto que cada botella de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 litros del mejor aceite de Higado de Bacalao. Por lo que se obtiene una accion mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la del aceite; bajo la accion de estos productos, la energía y las fuerzas se acrecientan; se recuperan los colores, las funciones digestivas aumentan. Estos productos, de un sabor agradable, son recetados por todos los médicos, como los tónicos reconstituyentes y fortificantes por escelencia, superiores á los aceites de Higado de Bacalao.

El único Agente y depositario de estos productos en la República Argentina y Oriental: EMILIO LOZANO

RINCON, 49, MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, RIVADAVIA 145, CASA DE LOS SEÑORES R. LEZICA Y CA.

Venta por mayor

Los Vinos y Jarabes Despinoy, al extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contienen todos los elementos útiles, reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Higado de Bacalao, los cuales no contienen mas que tres milésimas partes de principios activos, miéntras que los Vinos y Jarabes de Despinoy, contienen un 80 % de materias activas medicinales. La gran aceptacion medicinal y terapéutica que estos productos obtienen, no se debe mas que á ricas propiedades; su accion es mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la de cualquier aceite de Higado de Bacalao. Los Vinos y Sirops de Despinoy, son en la opinion unánime de todos los profesores y médicos mas distinguidos, como tónicos, reconstituyentes y fortificantes, los mas poderosos y enérgicos. Una cucharada de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 cucharadas del mejor aceite de Higado de Bacalao.

El único Agente y depositario de estos preciosos productos en las Repúblicas Oriental y Argentina es D. Emilio Lozano. En Montevideo, 49 Rincon 49, Emilio Lozano. En Buenos Aires, 145 Rivadavia 145, R. Lezica y Ca.

Venta por mayor

Leyendo el informe oficial de la Academia de Medicina de Paris, que se distribuye gratis en las casas de Emilio Lozano, Rincon 49, Montevideo, y de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145, en Buenos Aires, será fácil convencerse:

1º Que los Vinos y Jarabes Despinoy al Extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

2º Que el Vino de Extracto de Higado de Bacalao, de Chevrier, no es mas que una falsificacion de los productos de Despinoy.

Y 3º Que los anuncios que indican la aprobacion de dichos vinos, por la Academia de Medicina de Paris, bajo el certificado de Mr. Devergie, son únicamente para engañar al público y á los médicos, en la importancia del citado Vino. El informe de la Academia existe, pero no para los productos de Mr. Chevrier, y sí para los de Mr. Despinoy, cuyos productos son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris. La carta que vá al pié, lo demuestra de una manera irrefutable:

Paris, Octubre 23 de 1862.

El Secretario perpétuo de la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Señor Despinoy:

Muy distinguido colega,

Me apresuro á informar á Vd. que la Comision nombrada por la Academia para examinar su memoria, titulada: Memoria sobre la composicion y las propiedades terapéuticas de las Aguas y los Extractos de Higado de Bacalao, ha dado su informe el Mártes último á la Compañía, por medio del Sr. Devergie.

La Academia, señor, ha oido la lectura de ese informe con el mas vivo interés, y ella me ha espresamente encargado de ofrecer á Vd. sus agradecimientos.

Me considero feliz, señor y distinguido colega, de ser en esta circunstancia el intérprete de los sentimientos de la Academia, y Vd. reciba el aprecio de mi mayor consideracion.

DUBOIS (condecorado).

950 p1 m jn 28

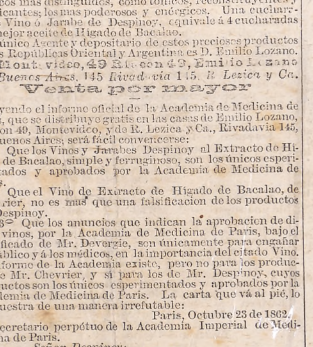

Depósito General—En la Drogueria Anglo-Argentina de A. Eastman y Ca.

9 y 11 Defensa

Unicos agentes é introductores de Té Aprensado

perm. 2a áj. al

COMPAÑIAS

Nacionales de Seguros

FLORIDA 128, (altos)

... y contra incendios

ESTRELLA

Y "LA ARGENTINA"

... del año de 1865)

... de 1877)

... contra incendios, efectos marítimos, ya sean oro ... os módicos y cumdi...

... á vela, para la nega...

LA VIDA

Públicos Nacionales ó

DEL PLATA

1864)

INVITAM

PARA EL

Desde el dia de hoy se ... la casa de Baltar & Quesada ... tas para asistir al remate d

CIEN LEGUAS DE CAMPO

de la familia de Caneppa, y que tendrá lugar el próximo Miércoles 6 del corriente. El almuerzo será servido por el "Aguila".

1137 p3 jl 3

Benguria Hnos.

Importante remate de Mercaderias

LIQUIDACION

de una Tienda, Roperia y Merceria

DE CAMPO

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU, 95 y 97

El Lúnes 4 de Julio, á la hora y con las condiciones de costumbre.

Por cuenta de una liquidacion

50 piezas arpillera ancha.

1132 p1 jl 3

ACEITE MIRANDA

de RIGAUD y Cª

Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las películas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.

PERFUMERÍA VICTORIA

PARIS - 8, Rue Vivienne 8 - PARIS

Y EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

JABON MIRANDA

RIGAUD y Cia

Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

El Jabon Miranda, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.

PERFUMERÍA VICTORIA

PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

CAPSULAS DE GRIMAULT Y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni irritar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en Paris

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y refrigerante

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien exclusivamente vegetal se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, a las personas afectadas de

Gastritis, Gastralgia, — Dispepsia — Disenteria,

en las Afecciones del Higado,

en la Ictericia,

en las Enfermedades de la piel,

Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la Jaqueca y á la Apoplegia.

Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las Convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del Gurmio y de las Costras de leche. Los niños lo toman con gusto.

Casa GRIMAULT y Cª, Paris.

Fosfato de Hierro soluble

de

LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Este liquido, análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del globulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruacion y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan pálidos, anémicos, languidos ó faltos de apetito.

El Fosfato de hierro de Leras, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorósis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos. »

CAZENAVE,

Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

« El Fosfato de hierro de Leras es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio ultimo, en un estado de languidez y atonia que eran ya en ella habituales: sometida por mi al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes. »

E. GUIBOUT.

Médico de los Hospitales de Paris.

« Llamado á España para ensayar el Fosfato de hierro de Leras, certifico: 1º Que los estomagos soportan bien el indicado Fosfato; —2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion; —3º Que es un remedio muy ventajoso en las clorosis; —4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas. »

Dr Dn JOSÉ VARELA DE MONTES,

Decano y Catedrático de Medicina Clinica de la Universidad de Santiago.

« Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al Fosfato de Hierro de Leras han sido coronadas siempre por un éxito brillante. »

PELLETAN,

Médico en jefe del ejército Otomano.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO

de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1852, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de higados de bacalaos. »

DEPOSITARIO GENERAL

PARIS

21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Prize Medal Argent — Exposicion Universal, Paris 1878 — Argent Mérite

GRAN MEDALLA DE ORO

POR LA PUREZA DE LOS PRODUCTOS

de la Casa

Londres 1862 Paris 1867 — Lyon 1872 Vienne 1873

POULENC & WITTMANN

Vve POULENC & Fils Aîné, Succesores

PRODUCTOS QUIMICOS

de Primera Fabrica especial para la

FARMACIA, FOTOGRAFIA y INDUSTRIA

Sulfato de Quinina puro

(3 MEDALLAS)

PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se ... con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES

...VIDEO

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES ... & Ca.

...RIO, 164, CALLE CORRIENTE

Proyecto de resolucion

Sobre arrendamiento de sepulturas

En el Cementerio del Norte

Habiéndose resuelto elevar el precio de las sepulturas que se venden á perpetuidad en el Cementerio del Norte, y no siendo equitativo que se siga cobrando en adelante por las renovaciones de aquellas que están alquiladas el mismo precio que hasta ahora, la Comision Municipal, reunida en Consejo,—

RESUELVE

Desde la fecha de la presente resolucion, la Municipalidad cobrará por el alquiler de cada sepultura y por el término de cinco años la suma de dos mil pesos m|c.—ALVEAR. Junio ... de 1881.—Adoptado en sesion de esta fecha.—ALVEAR, ... de Estrada.

999 p15 jn29

COKE

Carbon para cocina

CARBON PARA ESTUFA

Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima, núm. 87.

980 p1 m jn 29

Tienda y Almacen ingles

Franelas, bramantes y medias inglesas, etc., etc.

BUENOS TES, VINOS

Conservas inglesas, etc., etc.

47, 49 Y 53 DEFENSA

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

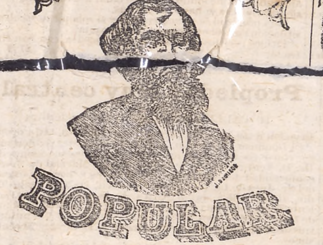

DE JUAN POSSE Y C

282 Florida, esq. General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los articulos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.

9684 p30 m21

Camilo Meneses

REMATADOR PUBLICO

Y

LUIS DURAÑONA

AGENTE JUDICIAL

Ofrecen sus servicios á sus amigos y al público. Escritorio: Cuyo No. 411, altos.

860 p30 jn24

FLUIDO

CREOSOTE

"Especifico completamente seguro y eficaz para curar la sarna".

J. KYLE.

Profesor de Quimica.

Precio ps. 35 m|c por galon

UNICOS AGENTES

V. Casares é hijos

Corralon 11 de Setiembre, 11 Boca del Riachuelo.

4295 e14 perm.

INYECCION

de

RAQUIN

al

COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida.

La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos

Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

Jarabe

QUINA-LAROCHE

FERRUGINOSO

Este JARABE reemplaza á los Vinos y Elixires en los casos en que su uso sea difícil por la poca edad ó por el estado de irritacion de las personas.

Es, sobre todo, eficáz contra las Afecciones del Estómago, la Anemia, Clorosis, Dificultad del desarrollo corporal, Pobreza de la sangre, las Consecuencias de los partos, etc.

SE VENDE EN PARIS, CALLE DE DROUOT, 22, 20 Y 19

Buenos-Ayres: Demarchi Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastmann y Cª, y en las principales Farmacias.

LOMBRIZ SOLITARIA. Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farmº, laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con exito constante en los hospitales de Paris - Siempre buen resultado.—Depósito SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS.

Evitar las Imitaciones.

Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS
CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Dr Luis de la Cárcova

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTAS

de 12 á 2 de la tarde

EN LA

Calle Piedad, 815

DOMICILIO

FLORIDA 225

323 p1 m 2a. p. jn9

MESPOLLET y DATH

DENTISTAS

... dientes artificiales, 303 Corrientes ... de la Opera.

perm.

416 CANGALLO 416

Gran depósito de yerba PARAGUAYA

Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya,	clase regular		2 $	libra
Id	id	id muy buena	3 "	"
Id	id	id muy buena	4 "	"
Id	id	id superior	5 "	"
Id	id	id extra	6 "	"

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.

Fijarse bien, 416 CANGALLO. 9917 p3 m m31

Jardin de la Victoria

DE FILIPO BENZONI

Calle Santa-Fé, esquina Montevideo

PREMIADO

EN LOS CONCURSOS DE RAMOS DE FLORES EN LA

"EXPOSICION ITALIANA"

Con un primer premio de medalla de plata con distincion.—Dos segundos con medallas de cobre, siendo uno con distincion. UNA MENCION HONORÍFICA

Gran surtido de plantas finas, especialmente en Camelias, Magnolia fuscata, Olea fragans, Azalea indica, Jazmines fortunel y del Cabo, Daphne marginata. Naranjos con fruta y muchas otras plantas de flores de adorno y frutales. Se hacen ramos de flores de todas formas, á precios módicos. 797 p30 jn 24

Colegio en Familia

NUMERO LIMITADO

Para pupilos solamente

DIRECTOR

GUILLERMO PARODI (PADRE)

CASA-QUINTA

antiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de papilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, miéntras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. perm

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don JUAN B. DEVOTO, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 5 del corriente, á las 2 de la tarde, con el objeto de que tenga lugar la verificacion de créditos de dicho concurso.—Buenos Aires, julio 1º de 1881.—Joaquin Reynoso, Perú núm. 130. 1087 p3 jl 2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces á don EMILIO VIEYTES, para que dentro de ese término comparezca por su juzgado y secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en el juicio seguido por doña Angela Ramos de Vieytes, sobre vénia supletoria; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—Avelino Rolon. 1065 p30 jl 2

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda el dia 14 del entrante mes de Julio, á la venta en público remate por el martillero don Lisandro Billinghurst, de un terreno con edificio, situado en el pueblo de San José de Flores, de propiedad de la testamentaria de don Tiburcio Angenelo, situado en la prolongacion de la calle de San Juan frente al Polvorin, compuesto su terreno de 75,812 metros y 50 centímetros cuadrados; el edificio se compone de 2 pisos, paredes de ladrillo en barro, inclusive sus cimientos, techos de teja francesa, incluso sus maderas de pino, pisos de ladrillo, revoques interiores, puertas esteriores de pino clavadas, 1 ventana chica con reja de hierro, 1 puerta interior, un horno chico de material, pozo de agua con calce; tasado en todos sus ramos en la suma de 84,855 $ 80 centavos m|c.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 56,570 $ 52 centavos m|c. Los que se interesen por mas pormenores, pueden ocurrir á la secretaria á cargo del que suscribe, donde tramitan los autos testamentarios de don Tiburcio Angenello.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—Dario Beccar, Escribano público. Defensa 90. 1082 p11 jl 2

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LORENZO GADEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan al Juzgado del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Tandil, Junio 23 de 1881.—Juan B. Molina, Juez de Paz. 1080 p15 jl 2

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia de lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 13 del entrante mes de Julio, á vender en remate público y al mejor precio, por los martilleros don Pastor Castro y Ca., una majada compuesta de quinientas ovejas, existentes en el partido del Pilar y pertenecientes á la testamentaria de doña JOSEFA ALVAREZ DE RIVADA. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que estoy adscripto y por donde tramita la referida testamentaria de doña Josefa Alvarez de Rivala.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—Justiniano Reynoso. 1047 jl 1º v13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, en las sucesiones de don FÉLIX SAN MARTIN (hijo), doña VICENTA SAN MARTIN y don JUAN IGNACIO SAN MARTIN, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del escribano don Gregorio V. Carvallo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—C. Wright, Defensa núm. 86. 1037 p30 jl 1º

Por disposicion del señor don Albaro Newton, Juez comisario del concurso formado á D. SANTIAGO DAGUERRE, se convoca á junta general de acreedores por última vez para el dia cuatro de Julio del corriente año á las tres de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo mil seiscientos del Código de Comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881. -Joaquin Lijó, secretario, oficina Perú 130. 1033 p5 Jl1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico I. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, (que deberá publicarse por diez veces) que el martillero don Eugenio Arnaldo, procederá á vender en público remate, en el pueblo de San Pedro, los siguientes bienes de propiedad de don DOMINGO LARCO, situados en el referido pueblo, que le han sido embargados con motivo del juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos.—1º Una finca con 12 metros 99 cts. de edificio, frente á la calle Puerto y 25 metros 61 cts. á la calle Espinillo, ó sean 4 piezas de azotea, haciendo esquina y 3 techo de fierro galvanizado, con 2 pisos, 2 galpones en el fondo, techo tambien de fierro, 1 cocina de ladrillo techo de teja francesa, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 porton de fierro, 60 metros 74 decímetros cuadrados de vereda, 29 árboles frutales, 1 parral con sus correspondientes pilares y zarzo de fierro, cuya finca se encuentra edificada en el solar A. de la manzana núm. 237, compuesto de 33 metros 51 cts. de frente al N. E. y 49 metros 61 cts. de fondo al S. O., cercado con 83 metros 24 cts. cuadrados de pared de ladrillo, lindando por el N. O. calle por medio con la bajada del Puerto, por el S. O. con don Luis Bertolini, por el N. E. calle por medio con don Roque Palacios, y por el S. E. con la testamentaria de Demonte, (sus herederos).—Tasado todo en la suma de 69,157 $ m|c.—2º Una casa, compuesta de 3 piezas de ladrillo, techo de paja en mal estado, pozo de balde y 5 árboles de duraznos, edificado todo en el ángulo Norte de la mitad de una quinta de una manzana señalada con el núm. 80, y compuesta de 34 metros 4 cts. de frente al N. E. y 90 metros 06 cts. de fondo al S. O., lindando por el N. O. con la testamentaria de don Miguel Molina, por el S. O. calle por medio y D. Agustin Rassio, por el S. E. con Eusebia Veron y José Rodriguez y por el N. E. calle por medio con don Andrés Semilla; tasado todo en la suma de 10,000 $ m|c.—y 3º una quinta de una manzana, señalada en el plano del ejido con el núm. 85, compuesta de 9 metros 28 cts. de fondo al S. O. y 69 metros 28 cts. de frente al N. E., alambrado con 131 medios postes y estacones de ñandubay y tres hilos de alambre, lindando por el N. O. calle por medio con doña María ..., por el S. O. calle por medio y don Juan Magoti, por el N. E. calle por medio y la testamentaria de don Juan A. Bustos; tasado todo en la suma de 7,000 $ m|c. Previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes del precio de su tasacion, que asciende respecto de la primera propiedad á la suma de 46,105 $ m|c.; respecto de la segunda propiedad á la suma de 6,667 $ m|c. y respecto de la tercera propiedad á la suma de 4,667 $ m|c. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la secretaria á cargo del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Junio 22 de 1881.—Juan C. Araujo, Secretario.

En cumplimiento del edicto que antecede, el remate tendrá lugar el sábado 30 del entrante julio, á las 2 de la tarde, en las mismas propiedades, donde estará la bandera. —San Pedro, Junio 28 de 1881.—Eugenio Arnaldo, rematador. 1024 p10 jl1º

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TRIFON LARA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 22 de 1881.—Luis Guerello, Secretario. 514 p30 jn 16

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo C... Comercial del Departamento ... D. Justo ... se cita, llama y emplaza ... derecho á los bienes ... JULIO MOYZA, ... que dentro del ... publicacion del p... S. S. y Secretaria ... forma bajo ap... res, Febrero ...

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia ... Salustiano J. Zavalia, se cita por medio ... todos los que se consideren con derecho á ... dos por fallecimiento de D. JOSÉ GO... el carácter de herederos ó acreedores ... término de 30 dias contados desde ... rezcan por ante su Juzgado ó inter... suscribe á deducir sus acciones en forma ... de lo que hubiere lugar por derecho.—Bue... yo 29 de 1881—Manuel A. Victorica, Escrib... Oficina calle Defensa No. 86, 3er. patio. 45...

Por el presente se cita, llama y emplaza á los ... deren con derecho á los bienes quedados por fal... doña MARIA SANCHEZ DE CACERES, ya se... deros ó acreedores, para que comparezcan á ... por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro ... de treinta dias, á deducir sus acciones; y bajo ... de lo que hubiere lugar.—Salto, Junio 10 de ... G. Gallegos, Juez de Paz.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil ... no J. Zavalia, ha ordenado se cite por el ... todos los que como herederos ó acreedores ... derecho á los bienes ... RIA PAILLE de PLACE, á fin de que ... comparezcan por ante su Juzgado ... secretario don Félix Sagasta, Defensa ... cripto, á deducir ... de lo que hubiere ... 10 de 1881.—A...

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. IGNACIO S. MEJIA, que el estado de graduacion de los créditos presentados por el síndico Dr. D. Enrique S. Quintana, se encuentra para inspeccionarlo en la secretaria del que suscribe, por el término de 15 dias.—Buenos Aires, Junio 17 de 1881.—Juan Rodriguez, Defensa 86, 2º patio. 595 p15 jn26

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS KIEPER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S., por conducto de la secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. ...nio 18 de 1881.—G. V. Carballo, Defensa ... 909 ... jn26

... Juez de 1ra. Instancia en lo civil, ... llama y emplaza á los ... quedados por fallecimiento ... como herederos ... treinta dias, contados ... an por su juzgado ... sa 86, á la que se ... sus acciones en ... Junio 18 de 1881. 984 p30 jn 29

... D. Salustiano ... de 30 dias, á ... deren con ... D. JOSÉ ...

... Pavimentacion ... tado, Tien...

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FEDERICO CAPAJUR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este juzgado y oficina del secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 10 de 1881.—Luis Guerello, secretario. 963 p30 jn29

Por disposicion de don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á don GUILLERMO BERTI, se convoca á junta general á todos sus acreedores, para el dia 5 del entrante julio, á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Junio 2.. de 1881.—Pedro Cedrés, Escribano secretario. 971 p5 jn29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SALVADOR JOVELLANOS, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881.—Eduardo Munilla. 987 p30 jn29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANDRES RUA y Da. ENCARNACION DOMATO, para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 25 de 1881—Laureano Carballeda, 941 p30 jn28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ROCA y RAFFO, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881—Horacio J. Ferrari, Escribano secretario. 807 p30 jn 24.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente, á todos los q. se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA CHAPPE de BULO y de don GERÓNIMO BULO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano don Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar— ... 23 de 1881—Roque Repetto. 788 p30 jn24.

Se hace saber á D. CEFERINO DOMINGUEZ, que dentro del término de quince dias, contados desde la fecha de esta publicacion, debe comparecer ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en el juicio que contra él sigue doña Vicenta Cabrera de Silva, sobre simulacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires, Junio 22 de 1881.—Horacio J. Ferrari, Escribano secretario. 764 p15 jn23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por D. Juan Passicot contra D. MIGUEL BIDART, por cobro de pesos, se cita al demandado para que concurra al juzgado á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por el demandante, dentro del término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia; haciéndole saber asimismo, que debe concurrir á secretaria á oir providencias los dias Lúnes y Juéves, de once de la mañana á cuatro de la tarde, y si uno de estos fuera feriado el siguiente hábil. Los autos de su referencia tramitan por la oficina de D. José Martin, Defensa 82, altos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 13 de 1881.—Juan Cárlos Ponce. 473 p15 jn15

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE GONZALEZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Escribano secretario don Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—Arturo Mom, Escribano público. 626 p30 jn15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PABLO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Dolores, Junio 14 de 1881.—Luis Guerello, Secretario. 553 p30 j18

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FYNN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 22 de 1881.—Justiniano Reynosó. 756 p30 jn 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, (que deberá publicarse por 10 veces) que el martillero Eugenio Arnaldo procederá á vender en público remate en el pueblo de San Pedro, una finca de propiedad de Da. MARIA G. DE ARBIERI, que le ha sido embargada con motivo del juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, la cual se encuentra ubicada en el referido pueblo, en una manzana de terreno situada sobre la barranca, señalado en el plano de la traza del mismo con el núm. 52, dividido en 4 solares, formando la cuarta parte de la manzana cada uno y marcados en el mismo con las letras A. B. C. y D.; cercado de pared de ladrillo por sus 4 frentes á las calles, y compuestos de 69 metros 280 milímetros de frente al N. E. 59 metros 754 mls. de fondo al S. O. y 57 metros 892 mls. de fondo al mismo rumbo por el costado S. E.; cuya finca se encuentra edificada en la esquina del espresado solar C. compuesta de una pieza de azotea, 1 cocina pared de ladrillo y techo de media agua, de paja, pozo de balde, otra pieza de ladrillo, techo de paja en el solar A. un cuarto de ladrillo, techo de teja en el solar D.; 280 árboles frutales, 1 parral y un porton en el tapial.—tasado todo en la suma de 30,000 ps. moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes del precio de la tasacion, que asciende á la suma de 20,000 ps. m|c.—Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la secretaria á cargo del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Junio 14 de 1881.—Juan C. Araujo, secretario.

El remate tendrá lugar el miércoles 20 del entrante Julio, á la 1 de la tarde y en la misma propiedad, donde estará la bandera.—San Pedro, Junio 18 de 1881.—Eugenio Arnaldo, Rematador. 717 p10 jn22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA FELISA MIGUENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—Eduardo G. Oliver. 720 p30 jn22

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto sobre la márgen derecha aguas abajo del arroyo Pai-Carabay compuesta su estension de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; que linda por su dicho frente con D. Pedro Sansoneti y Juan Pedro, por el costado de abajo con D. N. Javier y por el de arriba con desiertos, se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias contados de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á D. Guillermo Hermite el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Junio 20 de 1881.—Tristan Maria Almandos, Juez de Paz. 713 p40 jn22

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto sobre la márgen derecha aguas abajo de "Pay-Carabay" compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos á los bañados que lindan por su dicho frente con D. N. Rey y Pedro Sansoule, y por sus costados con desiertos, se presenten ante el que suscribe dentro del término de 40 dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, pues de lo contrario se concederá á don Luis Assicot el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Junio 20 de 1881—Tristan M. Almandos, Juez de Paz. 714 p40 jn22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA QUIROGA DE ROLDAN, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1881—Roque Repetto. 670 p30 jn21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. Antonio Vacarezza que D. Ramon Otarola se ha presentado ante este Juzgado pidiendo se lecite por edictos á efecto de que comparezca ante él, á poner el endoso á tres cédulas hipotecarias que le compró en el mes de Diciembre del año mil ochocientos setenta y nueve, siendo una de la Série C. número treinta y cuatro, de cien pesos fuertes y dos Série A. número tres mil quinientos treinta y uno, y la otra cuatro mil setecientos sesenta y ocho, valor de cien pesos fuertes. Á lo que el Juzgado ha proveido lo siguiente:

Junio 15 de 1881. Por presentado en cuanto ha lugar con las cédulas hipotecarias que se acompañan, traslado á Vacarezza y Autos, publicándose los edictos que se solicitan en el escrito de fojas una por quince dias, para que dentro de veinte comparezca ante el Juzgado á efecto de estar á derecho en este asunto; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; debiendo concurrir en lo sucesivo á la oficina actuaria á fin de ser notificados de las resoluciones que en lo sucesivo recaigan en este asunto; bajo apercibimiento de darse por notificados en su rebeldia. Se señalan para la publicacion de los edictos los diarios LA NACION y La Prensa.—Ortiz.—Ante mi, Joaquin Lijó. Lo que se le hace saber ... su conocimiento y por el término ordenado Lijó, Secretario.—Oficina Perú 130. 663 p15 jn 21

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo C... Comercial del departamento del Sud, Dr. D. José M... ron, se cita, llama y emplaza por medio del presen... los que se consideren con derecho á los bienes qu... muerte de doña RAMONA PERALTA, ya sean como ... deros ó acreedores, para que dentro del té... dias, contados desde la publicacion del ... rezcan por ante el juzgado de su seño... suscribe, á hacer valer sus derechos ... miento de lo que hubiere lugar.—D... —Rodolfo Panelo, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez ... Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se ... á todos los que se consideren con ... dados por fallecimiento de ... á fin de que, sea como hered... dentro del término de 30 d... termedio de la secreta... apercibimiento de l... nio 18 de 1881.—...

Se hace ... NUE...

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por D. JOSÉ PACHECO, sobre curatela á su hermano D. Pablo Pacheco, se cita á este último para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria de don José Martin, Defensa 82, altos, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Junio 3 de 1881.—Juan Cárlos Ponce. 218 p30 jn 5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña GABINA GONZALEZ, se presentarán ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del infrascripto, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 4 de 1881.—Natalio A. Ponce, Escribano secretario. 392 p30 jn 11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALMEYRA, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1881.—Estanislao Lopez, Escribano secretario, Defensa 82, altos, 2º patio. 402 p30 jn 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ONETO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano don Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1881. 361 p30 jn 10

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por el término de ... dias contados desde la primera publicacion del presente á los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CÁRMEN BARAÑAO de VILLANUEVA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, ... á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires ... Eduardo Munilla. 374 p30 jn 10.

... ento de lo que ... res, Mayo 31 de 1881.—...

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico Igarzábal, se hace saber por el presente, que se publicará por veinte veces, que el martillero D. Eugenio Arnaldo procederá á vender en público remate en el pueblo de San Pedro, los bienes de propiedad de D. VICENTE MULET, situados en el referido pueblo, que le han sido embargados con motivo del juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, cuyos bienes son los siguientes: 1º una finca con frente á la plaza Constitucion y la calle Defensa, compuesta de 12 piezas de azotea incluso la cocina, con 77 mts. 40 cts. de estension, piso de tabla y baldosa, 1 letrina techo de tejuela y teja, 1 caballeriza techo de fierro y pino de tabla, 1 galpon del mismo techo, 1 porton, pozo de balde, 1 zaguan de la plaza, 4 parras con 6 pilares de fierro, edificada en un solar de terreno designado con la letra C. de la manzana número 4, compuesto de 23 mts. 969 mls. frente á la plaza y 38 mts. 748 mls de fondo, lindando por S. O. con la testamentaria de D. Pedro Palacios calle de por medio, por N. E. con D. Manuel Millan y por el S. E. con D. Justo Sarmiento, tasado todo en la suma de 120,000 $ m/c; 2º un terreno en la manzana núm. 90, dividido en dos solares designados con las letras A. B. con una casa de teja compuesta de 2 piezas, siendo la estension del terreno de 35 mts. 73 mls de frente al N. E. ó sea á la calle Defensa, por 56 mts. 723 mls. de fondo, cercado con 41 y un medios postes de ñandubay y 2 hilos de alambre, 51 durazneros, una higuera, 1 parral, lindando por el N. E. calle por medio D. Juan Villavicencio, Aramburú, por el S. O. con D. ... con calle de Arrecifes y la testamentaria de Da. Ciriaca Amancio y por el S. E. con ...00 ps. m|c.; 3º dos manzanas de terrillo, tasado todo en 10 quintas designadas con los números ... reno en la traza de las ... una con 69 mts. 280 mls. de frente al 75 y 88, compuesta cad... fondo al S. O. alambrado con 3 N. E. por 95 mts. 260 ... Miguel A... lindando por el primer hilos y 91 medios po... lar, por el N. O. c... el segundo con calle rumbo con calle y D. ... por el S. E. con calle y D. ... Da. Dolores ... lle y D. Eusebio V... suma de 10,000 ps. m|c.; previniéndose ... Q. de Obligado y ... que no alcance á las 2[3 partes del pre... tasado todo en la su... que asciende respecto de la primera propiedad no se admitirá oferta ...,000 pesos m|c.; respecto á la segunda á ... cio de su tasacion, ... y respecto de la tercera á la suma ... piedad á la suma de ... mas pormenores los interesados pue... la suma de 6,667 ps. ... espresado, ó á la Secretaria del que ... de 6,667 ps. m|c. ... el espediente respectivo.—San Ni... den ocurrir al martillero ... Juan G. Araujo, Secretario. ... suscribe, donde tramita ... el Domingo 10 del entrante Julio ... colás, Mayo 31 de 1881 ... casa situada en la plaza Constitucion ... El remate tendrá lugar ... ra de remate.—San Pedro, Junio 8 ... á la 1 de la tarde, en la ... donde estará la bandera ... 1881. 236 p20 jn10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. PEDRO CABELLO y Da. AGUSTINA ELGUERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma ... apercibimiento de lo que hubiere lugar— Buenos Aires, ... 2 de 1881—Estanislao Lopez, Escribano Secretario ... núm. 82 (altos, 2o. patio). ... p30 jn 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil ... Salustiano J. Zavalia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS LAMBRUSCHINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881.—Félix Romero. 9850 m23 y jl2

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ CUPERTINO y D. PEDRO y Da. GABRIELA SAN MARTIN, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario don Félix Sagasta, Defensa, 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1881.—Arturo Mom, Escribano Público. 136 p30 jn 3

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VENTURA PRESTAMERAS, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa, número 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1881.—Horacio J. Ferrari, escribano secretario. 119 p30

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los acreedores del prófugo D. LUIS ROSZ para que en el término indicado comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado á rendir sus cuentas y justificativos correspondientes para proceder contra los bienes del referido Rosz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Junio 3 de 1881.—Julian O'Roarke, Juez Interino. 256 p30 jn 7

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca

76—ALSINA—76

JULIO

Domingo 3, á las 12. De una casa quinta en la Avenida Santa Lucia, núm. 155. Base $ 250,000 m|c.

Domingo 3, á las 2. De 3 terrenos en la Avenida Santa Lucia.

Lúnes 4, á las 3. De la finca calle Piedad 1067 y 1069. Base $ 120,000 m|c.

Mártes 5, á las 12. Del menage de la casa calle Belgrano, núm. 72, altos.

Mártes 5, á las 3. En nuestra casa. De 1200 cuadras de campo en el partido de Brandzen. Base $ 1000 la cuadra.

Miércoles 6, á las 12. En nuestra casa. De muebles, diamantes, etc., etc.

Miércoles 6, á las 3. De la finca calle Venezuela núm. 727. Base $ 100,000 m|c.

Juéves 7, á las 3. De la finca calle Piedad 538 y 542, esquina Libertad 42 y 46. Base $ 500,000 m|c.

Viérnes 8, á las 3. Extra-judicial. De la finca calle Tacuarí 333, 349. Base $ 400,000 m|c.

Sábado 16, á las 3. Judicial. De la finca calle Victoria 350 y 354. Base $ 557.642 m|c.

POR LOS MISMOS

EXTRA-JUDICIAL

De la casa de familia

CON ALTOS

CALLE TACUARI NUMEROS 338 Y 340

Entre Méjico y Chile

BASE Pesos 400,000 — AD-CORPUS

El Viérnes 8 de Julio—A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba indicada y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por cesacion de condominio de la finca arriba mencionada, cuyas dimensiones son:

19 varas 30 cts de frente por 51 varas 59 cts de fondo, todo edificado en cal, techos de madera dura, etc.

La casa tiene dos entradas, una independiente para la cochera, con el núm. 338 y la entrada para la casa de familia es el número 340, tiene 2 piezas á la calle, una de ellas un gran salon de 9 varas de largo por 6 de ancho, con 2 ventanas á la calle; en el zaguan puerta de fierro y baldosas de mármol negro y blanco, igual al primer patio, tambien embaldosado en mármol con 4 piezas, que dan á ambos lados del primer patio con el comedor, que tambien cuadra el patio, todas las piezas grandes y espaciosas, pisos de baldosa y cielos raso de lienzo, brocal del aljibe de mármol; en el segundo patio hay 2 piezas mas, despensa, cuatro de sirvientes, cocina, 2 letrinas, etc., etc.

Sigue al fondo la huerta que está separada del 2º patio por una pared alta con puerta de fierro, tiene un parral de uva con zarzo de fierro; gran gallinero de material y fierro; cuarto de baño, pozo, algunas plantas, etc.; tambien hay gas en la casa.

Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan con los bajos.

Tienen 5 espaciosas piezas, despensa, letrinas, cocina, etc., todos los pisos de baldosa y cielo raso de yeso, 2 patios, galerias, todas las piezas altas y bajas tienen puertas, persianas de cedro, techo de azotea, etc., etc.

La base para la venta es de $ 400,000, pudiendo producir el 12 p% de renta anual, habiendo rehusado los herederos $ 4000 mensuales.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 920 j26

POR LOS MISMOS

De una parte del menaje

De la casa habitacion del Sr. Don

P. Frangenheim

Calle Belgrano No. 72

SEGUNDO PISO

Por ausentarse para el campo

Magníficos Chiffonier de Boule

Espléndidos cortinados, 1 juego de sala riquísimo, magnífico piano gran formato, elegantísima araña de bronce, grandiosos espejos, alfombrados, cuadros, etc.

El Mártes 5 de Julio, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles de salon, escritorio y dos dormitorios, de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños al campo, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—1 juego de sala forro lampás compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas bebé, 1 id id id capitoneé, 2 chiffonier de Boule, 2 id id con etayére, 1 gran espejo medallon marco dorado luna bisanté, 1 id id marco dorado de sobre-chimenea, 1 gran araña bronce con caireles de cristal á gas para 12 luces imitando bujias, 1 mesa de centro de ... perpendicular gran formato, 4 galerias de ... nados dobles y cenefas ... sala, 4 brazos bronce ... cenefas lampás ... chimenea ... chime...

REMATES de la casa ESADA, calle Sa Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

REZAGOS DE ADUANA

Autorizados por el Sr. Administrador de Rentas Nacionales, prevenimos al comercio y al público, que nuestra casa es la única designada para vender en remate los artículos y rezagos de Aduana.

Buenos Aires, junio 23 de 1881.

Baltar y Qu

p8 jn 24.

y Quesada

GANADOS

Carneros y ovejas "Bailleau"

Carneros y ovejas "Gilbert"

Se encuentra en nuestra casa San Martin 51, un buen surtido en venta particular. 9864 m28.

HOY Gran Liquidacion total

De la va estanzuela EN MORON
del señor Noberto Qui no Pizarro
Animales vacunos raza D
dos y nacidos en Duham, importa
Toros de Booth—To el país
Preciosísimas vacas—R os de Duddin
de mestiz deos de puras y
CABALL
Sangre pura y de car AR
Yeguas y potrillos mestizos, era
del "Centinela" y "Hu hermanos
Parejas para ca fano"
OVEJ
Magníficas najadas—Espléndidos carneros
arias razas y orígenes
GRAN eros padres
ALMUERZO Y HOSPEDAJE

El Domingo 3 de Julio, á las 12 en punto procederemos á vender al mejor precio, al contado, por liquidacion total del establecimiento y por órden y cuenta del señor don Norberto Quirno Pizarro (que se ausenta para Europa) todas las existencias de su valiosísima y acreditada estanzuela.

Los 14 premios que ha obtenido este establecimiento en las diversas exposiciones rurales argentinas, y el derecho de poderlo visitar todos los dias, escusan toda recomendacion.

1,500 ovejas gordas

MESTIZAS RAMBOUILLET
Por desalojo del campo
PARTIDO DEL PILAR—CUARTEL 2º
En la estancia de propiedad
DEL SR. D. AGUSTIN NAZARRE
EN EL HOTEL DE LA PIÑA, EN EL PILAR

El juéves 7 de Julio á las 12 en punto venderemos por cualquier precio, al contado y por desalojo del campo (el cual está situado á solo 20 cuadras de la estacion Escor

---

centrales calles de la Capital y que es una de las arterias principales, que une la parte Oeste con el centro del comercio, tiene infinitas ventajas sobre otros barrios.

Además, las dimensiones, del terreno, que son 17 1|2 vs. de frente á la calle Piedad con 47 1|2 vs. sobre la calle Libertad, le dan aun mayor importancia, pues es una área de terreno que se presta admirablemente para la edificacion destinada á producir una pingüe renta.

Considerando todo esto conjuntamente puede decirse que la base de $ 500,000 m|c. fijada para la venta, es mas que razonable dando un precio de 600 $ por vara cuadrada por terreno limpio y aunque el edificio es viejo, dá siempre tal cual está, una renta de $ 2,800 m|c. mensuales.

Creemos escusado entrar en otros pormenores, que no conducirian á nada.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 776 jn 23

POR LOS MISMOS

Notable campo

Para invernada
POR SU ARRENDAMIENTO POR 5 AÑOS PARA RENTA
300 cuadras campo flor
magnífico alambrado, poblaciones y puestos de primer órden, montes, alfalfares, galpones, etc.; denominado
"LA PLAZETA"
PARTIDO DE BRANDZEN
á 12 leguas de la Capital
Frente 30 cuadras de la estacion Ferrari
ARRENDAMIENTO $ 120,000 AL AÑO
Base de venta $ 1000 cuadra
En nuestra casa, Alsina 78, el Mártes 5 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y pasando la base arriba fijada, por cesacion de condominio.

El magnífico establecimiento de campo denominado "La Plazoleta", situado en el partido de Brandzen (antes Ensenada Magdalena) distando 30 cuadras mas ó menos de la estacion Ferrari (ferro-carril del Sud) y cuya superficie es de 20 cuadras de frente por 60 de fondo, formando una área total de 1200 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, perfectamente alambrado con seis hilos y medios postes reforzados á 10 varas y alambre patente con torniquetes, pasantes de pino de tea á 1 vara, y tranqueras.

La poblacion principal se compone de 4 habitaciones de material con corredor á los cuatro vientos, 2 habitaciones mas de material, independientes, cocina, letrina, un gran galpon dividido en dos con entrepiso de madera.—El todo con techos de ripia y en perfecto estado.

Una quinta de 3 cuadras mas ó menos, cercada con 5 hilos con medios postes á 3 varas de distancia, un corral para hacienda de 80 por 200 mas ó menos.

La quinta contiene como 4000 árboles frutales y adornos, alfalfares, etc.

Además, hay 6 puestos de material, techos de ripia, cada uno con 2 piezas, una huerta alambrada y un corral con alambre, para ovejas, todo en perfecto estado de conservacion.

La calidad del campo es de lo mejor que puede encontrarse á esa distancia de la ciudad, pastos excelentes y abundantes, aguada permanente, puede decirse todo aquello que constituye un establecimiento de primer órden y que además de lo enumerado reune á la proximidad de la ciudad la ventaja de estar, puede decirse, sobre la estacion de un ferro-carril que, para el negocio de invernar son grandes alicientes, pero mas que todo lo que podriamos decir nosotros, lo demuestra el arrendamiento que se paga por establecimiento, que son ps. 120,000 anuales por trimestrel vencidos, con la garantia de otra suma igual en poder de los dueños del campo, para responder al fiel cumplimiento del contrato; el cual es por el término de 5 años.

De manera que, para el que busca colocacion segura para su dinero, tiene una brillante renta por ese lapso de tiempo y la perspectiva del gran valor que van tomando los campos cercanos que se están destinando á la agricultura, que no pasarán tres ó cuatro años sin que los valores de tierras hayan duplicado.

Para el que no tenga mucho capital disponible, hay otra ventaja y es la de reconocer la propiedad 24,000 $ fuertes en cédulas, que puede tomar á su cargo el comprador, de este modo y con los 120,600 $ de la garantia que pasan á su poder es poco lo que hay que desembolsar.

Creemos escusado toda otra recomendacion, despues que hemos anunciado las grandes ventajas que ofrece este establecimiento.

Las personas que deseen visitarlo, pueden ocurrir por tarjetas ó cartas á nuestra casa Alsina 78, donde pueden tomarse todos los datos que se deseen. 685 jn21

POR LOS MISMOS

De una linda casa-quinta

A 20 minutos de la plaza Victoria
Sobre la Gran Avenida
De Santa Lucía No. 155
Con jardines y demás comodidades
30 vs. de frente por 160 vs. de fondo
Base de venta ps. 250,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 3 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base de 250,000 pesos.

La casa arriba mencionada, cuyo terreno consta de 30 vs. de frente al Este por 160 vs. de fondo, previniendo que á las 52 de la linea de la calle el terreno cuadra hasta 43 de ancho ó frente hasta el fondo, en el cual concluye con 31 vs. de ancho de frente.

El edificio está colocado en el centro del terreno á 25 vs. cuando ménos, de la calle, y se compone de 10 habitaciones 4 de ellas con cielo-rasos de yeso, el resto de lienzo, todas con piso de tabla, pintadas al fresco, un gran zaguan, vestíbulo en el centro con cielo-raso de yeso, piso de baldosa, pintado al óleo, cuarto de baño, sótano, cocina forrada en azulejos, gran algibe, gas en todas las habitaciones, chimenea en el comedor.

Todas las piezas se comunican por dentro, sin tener necesidad de salir para nada, lo que es sumamente cómodo. Las puertas exteriores con celosías.

La casa está rodeada de veredas y al frente y fondo hay jardines con lindas plantas de adorno.

Al frente una verja de fierro con pilares de material, 2 grandes portones de fierro, uno de ellos para entrada de carruaje.

Otro edificio con 3 habitaciones para el servicio, caballeriza, cochera, gran palomar de material y el fondo del árboles frutales y calles con mas de 200 piés

las comodidades de quinta en igua

---

ar) F. C. á Campana.

1500 ovejas mas ó menos mestizas gordas y señaladas agujeros en cada oreja mismo tiempo 2 lienzos de corral y 30 estacones Rubay.

Pormenores en nuestra casa San Martin

Un magnífic

SIETE VAQU
Raza
SA

Remit
En

El Viérn por el m import Nash das l vac en

Por el vapor COPERNICUS
A la consignacion directa del

Sr. D. Diego Getting

En nuestra casa San Martin 51
El del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos al precio mas alto y al contado, este espléndido lote de animales, elegido espresamente por el Sr. D. Diego Getting y cuyos nombres y genealojia son los siguientes—

KHIRKEE 11th—Colorada, marcada en el Acta No 1 nacida el 7 de Noviembre de 1876 del toro 28 th Duke of Oxford No 36, 710 y de la vaca Khirkee 8th, continuando su genealojia hasta la 14ª generacion.

KHIRKEE OXFORD—Rosilla, nacida el 1 de Mayo de 1881 del toro 11 th Marquis Hillhurst, No 40,309 y de la vaca Khirkee 11th, continuando la genealojia hasta la 15ª generacion.

HAVERING LILY 3rd—Rosilla, marcada en el acta con el No 2; nacida el 2 de Junio de 1878, del toro Sire Star No 37,524 y de la vaca Rosy 4th. Este precioso animal esta servido desde el 24 de Marzo de 1881 por el célebre toro Duke of Havering 33,664 continuando la genealojia hasta la 11ª generacion.

LILAC LADY—Rosilla, marcada en el asta con el No. 3 nacida el 25 de Setiembre de 1878, del toro Lord Oxford 7th. No. 38,645, y de la vaca Lilac. Esta lindísima vaca fué servida el 5 de Marzo de 1881 por el toro Duke of Dalington 7th No. 43,686 continuando en genealojia hasta la 13ª generacion.

CAMBRIDGE VIOLET—4th, No. 4, colorada y blanca, marcada en el asta No. 4, de la cabaña de Lord Mowbray and Stourton, nacida el 26 de Junio de 1878, hija del toro Union Rose 2nd, No. 44,171, y de la vaca Cambridge Violet, servida el 2 de Marzo de 1881 por el toro Rose Duck 11th No. 22,760.

LADY THORNDALE BUTTERFLY—Rosilla, marcada en el asta con el No. 5, nacida Abril 25 de 1878, del toro Lord Mekeglin (38,627) y de la vaca Thorndale Lily, servida el 9 de Setiembre de 1880 por Surprise Duke (42,468) continuando su genealogia hasta la 11ª generacion.

Estos espléndidos animales estarán en exhibicion en nuestra casa, San Martin núm 51, desde mañana. No hacemos recomendaciones de ellos por que deseamos que sean inspeccionados por los criadores, á fin de que se convenzan di que pocas veces se ofrecen animales en venta de las condiciones de los que anunciamos hoy.

Los pedegrees son perfectamente legalizados. 1000 jl2

FINCAS

Buena propiedad
CALLE
17 varas de frente por
Con edificios buenos
Base de venta ps. 100,000 m|c.
Afectada en el Hipotecario en 30,000 ps. m|c

El Domingo 3 de Julio, á las 2 de la tarde, por el mejor precio que esceda de la tasacion fijada y al contado, remataremos este escelente terreno que mide 17 vs de frente al Este por mas de 49 de fondo, sobre el cual hay un edificio viejo con buenos materiales, de cerca de 25 vs, pozo de balde, letrina y cocina, parral y árboles frutales.

La finca está alquilada provisoriamente á una familia y hacemos presente al público el porvenir inmenso de esta casa una vez que se hayan concluido los edificios Nacionales como asimismo con la supresion de la Estacion del Parque.

El barrio es muy lindo y la estencion de esta finca se presta fácilmente á la especulacion.

Al mismo tiempo un pescante de cerca de 9 vs de alto, 1 escritorio para dos personas, plantas de adorno, cocina económica estante con vidrieras, etc. etc.

Los títulos son perfectos y pueden inspeccionarse en la escribania del señor D. Ramon Gomez; por mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51. 814 jn24

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina No. 78. 773 jn23.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la hermosa

Y BIEN SITUADA FINCA
CALLE BOLIVAR No. 303
Entre Méjico y Chile—Tasacion $ 254,269—P
5 cuadras de la plaza Victoria, Con 6 hermosas piezas, cochera, etc.

El Domingo 3 de Julio, á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de don Victorino de la Peña, esta espléndida propiedad edificada con buenos materiales, con entrada para carruaje, compuesto su terreno de 10 mets. 40 céntimos de frente al Este por 34 mets. 50 centt. de fondo al Oeste, situada en el paraje mas importante, con tramway á la puerta.

Por mas informes á los martilleros ó en la escribania de D. Ignacio Piñeyro.

Nota—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta. 9903 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de la Magdalena

Magnífico terreno

50 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Lindando con el almacen por mayor de
D. VICENTE IBAÑEZ ALDECOA
Tasacion pesos 26,666 m|c.
2|3 partes ps. 30,000 m|c.
SUMAMENTE BAJA

El Lúnes 1 de Agosto á las 12 en punto se rematará por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor Noguera este espléndido terreno perteneciente á la testamentaria de don José B. Tojeiro adjudicado á su viuda doña Martina Holsen de Tojeiro, compuesto de 50 varas de frente á Rivadavia por 50 varas de fondo á Maipú—Advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador entregará $ 3000 m|c al firmar el boleto. 1091 m29

Doroteo Velez

Atencion á la gran quemazon, por liquidacion del Monte-Pio y mueblería, Lima 354, esquina á Chile.

El Miércoles 6 de Julio, á las 12 en punto, procederé á vender en remate, al contado y sin retirar lote, todas las existencias pertenecientes al negocio y son las siguientes: camas de nogal y varias clases, cómodas, mesas, sillas, lavatorios, colchones, floreros, máquina de coser y una infinidad de artículos de diferentes ramos que no se detallan por su mucha estension; no olvidarse que el 6 de Julio á las 12, se ha de vender sin falta. 1100 jl 3.

Federico Somoza

En el Rosario de Santa-Fé
En su casa, calle de Córdoba, núm. 113
DE UN CAMPO DE PASTOREO

El dia 26 de Julio á las 12 en punto remataré á la mas alta oferta por órden de los señores árbitros liquidadores de la sucesion del señor don Aaron Castellanos, un campo situado en este Departamento en el distrito de la Guardia de la Esquina, compuesto de una legua y media de frente por dos leguas de fondo, lindando por el Oeste con el señor don Pantaleon Cabral, por el Este y el Sud con don Juan Godeken y por el Norte con el rio Carcarañá; con todas sus poblaciones consistentes en una casa de azotea de cinco piezas con corredor al frente, cuatro cuartos y una cocina con techos de teja, una quinta de cuatro cuadras cuadradas con mucha arboleda, un corral para caballos, pozo de balde etc., etc. En la puerta del alambrado tiene dos piezas de azotea, con un corral de alambre y un cerco para quinta, un puesto de material y un corral para ovejas. Este campo está poblado hace quince años y se encuentra alambrado en toda su extension de cinco y media leguas lineales, con cinco alambres en postes de ñandubay á seis varas uno de otro, perteneciendo á los linderos dos leguas y al señor don Miguel Castellanos las otras tres y media leguas, pudiendo el comprador del campo adquirir su propiedad al precio de tasacion, así como tambien tendrán derecho con iguales condiciones á una ensenada que existe de 125 varas de frente por 150 de fondo, formada con postes de ñandubay á una y media vara de distancia y ocho alambres de siete hilos galvanizados.

En seguida se rematarán á la mas alta oferta mil ovejas mestizonas y un lote de muebles y útiles cuyo detalle se dará en el acto del remate. 1119 Jl3.

POR LOS MISMOS

Del almacen "Del Pino"

De comestibles y bebidas
LOZA Y CRISTALES
Situado calle de Cuyo No. 700
POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO

El Miércoles 6 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, toda la existencia de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su es mostrador, patente, etc. 1138 Jl3.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Rivadavia 85

un magnífico

CAMPO
ra pastoreo
Partido de Tapalquen
co campo
NZANAS
ta postura
inante de

JUDICIAL

Propiedad central

Formando esquina—Calle Belgrano 364 al 374 y Buen Orden 214 al 218 — 700|37 metros cuadrados
BASE DE VENTA $ 400,000 m|c.

El Lúnes 11 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por el precio que esceda de la pequeña base fijada, por órden del Sr. Juez Dr. Tedin y por resolucion de sus herederos.

Esta propiedad, cuyo terreno mide 23 varas y 65 centésimos de frente al Norte calle de Belgrano ó sean 20 metros 480 milímetros por 47 varas 10 centímetros de fondo al Sud ó sean 40 metros 788 milímetros, dando frente á la calle Buen Orden, donde existen dos martillos en su contra; el primero á las 20 varas 20 centímetros de la linea en la calle de 7 vs. 70 cent. de largo por 6 vs. 40 cts. de ancho; el 2º, en seguida del precedente, de 19 vs. 20 cts. de largo por 6 vs. 80 cts de ancho, equivalente el todo á una superficie cuadrada de 700 metros 37 decímetros cuadrados.

Sobre este terreno hay edificado correspondiendo al No. 364, 3 piezas con teja del país sobre cañizo y palmas, revoque en cal, piso de ladrillo y de 2 piezas de tabla.

A mas, correspondientes al No. 366, 6 piezas de material, 4 bajas y 2 altas, hornos, techo de teja del país, piso de baldosa, 1 casita de madera en el 2º patio, de 4 piezas, letrina, etc., etc.

Los títulos son perfectos; pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Nicanor Repetto y para mas pormenores á nuestra casa, San Martin 51. 129 j2

Gran remate

Para capitalistas — La espléndida y grandiosa propiedad central — CALLE RIVADAVIA Nos. 7 AL 15
Haciendo esquina á 25 de Mayo Nos. 2 al 28. Casa de 4 pisos.
Edificada á la moderna. Localidad inmejorable
Donde nadie vende
TASACION $ 3.800,000 — BASE DE VENTA 2|3 PARTES $ 2,533.334 m|c.

El Mártes 12 de Julio á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Tedin y por convenio de todos los herederos de las sucesiones del Dr. D. Ventura Bosch y de Da. Emilia Mármol de Bosch y conformidad del Ministerio de Menores, siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion, la siguiente espléndida propiedad, que hace escusable toda recomendacion por su situacion, su construccion etc.

Los capitalistas tienen en esta venta una oportunidad escepcional y de las que se ofrecen de tarde en tarde, pues fincas de esa naturaleza son y deben ser siempre codiciables por la escelencia de los locatarios.

Esta finca de cuatro pisos está dividida en 12 casas altas completamente independientes y con todas las comodidades necesarias.

Posee, ademas, en la parte baja del edificio innumerables almacenes, aparentes para casas de comercio, encontrándose todos ellos ocupados y siendo solicitados con insistencia.

La renta almente produce esta grandiosa propiedad m|c. mensuales.

de figura irregular, formando un trapecio y de 19 metros y 918 milímetros de frente al Sud calle Rivadavia ó sean 23 vs. por 42 metros y 434 por el costado Este, dando frente á la calle 25 de ó sean 49 varas con 15 metros 588 milímetros, igual á 18 vs. de fondo al Oeste; mas por el costado Norte un martillo á su favor, compuesto de 5 metros y 196 milímetros con frente al Sud, equivalentes á 6 vs. y 62 milímetros de fondo al Norte, ó sean 7 varas; pero como siempre, la venta será efectuada Ad-Corpus.

Parécenos escusado entrar en apreciaciones sobre el valor inmenso de esta notable finca; la posicion inmediata al Palacio de Gobierno, Correos, Congreso, Puerto, Aduana, etc., hace que sea una de las mas notables fincas de la Capital.

Los capitalistas deben tener presente, por otra parte, el porvenir inmenso que tiene esta finca así que se practiquen en el Municipio ciertas obras de importancia.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa San Martin número 51. 9980 jl

La magnífica propiedad

Central. En el centro del alto comercio extranjero
EN LA CALLE CHACABUCO Nos. 27 y 29, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
16 1|2 varas frente por 70 de fondo — Tasacion $ 1.434,881 m|c

El Miércoles 13 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Virgilio Tedin, por convenio de todos los herederos de las sucesiones

---

AVERIAS—En seguida, por cuenta de Seguros, 3 cajones medias largas para campo con 300 docenas, y 140 cajones puntilla fierro para zapateros.

Al mismo tiempo, por cuenta del Sr. Cónsul Francés, una barrica goma senegal. 1115 jl 3.

L. Billingurst

JUDICIAL
En el partido de San José de Flores
4 CUADRAS DE TERRENO

Y algun edificio perteneciente á la testamentaria de don Tiburcio Angenelo, situadas frente mismo al Polvorin y sobre la prolongacion de la calle de San Juan.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. J Zavalia.

Tasacion $4,855 $ partes $3,570 $ m|c.

El Juéves 14 de Julio, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin á la mayor oferta sobre la base de 2|3 partes de la tasacion, la espresada quinta; compuesta de 4 cuadras menos una fraccion de 10 centes de cuadra, no siendo cuadradas de 150 vs. por costado, conteniendo un edificio de 2 piezas de material en bajo, techo teja francesa, pozo y otras oficinas.

El comprador, si no fuera persona de reconocida responsabilidad, oblará el 5 p% en seña sobre el valor de la compra.

Por otros informes á mi escritorio, calle San Martin 90. 485 j15

Emilio Vely

Judicial
En el mismo pueblo de San Martin
Paraje hermosísimo—El mejor de la localidad
De 2 manzanas de terreno
Segunda retaza

El dia 20 de Julio, á la una de la tarde, con arreglo á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el martillero don Emilio Vely, el dia 20 del entrante Julio, dos manzanas de terreno, cuya área se compone de 86 metros 60 cts. de frente al Nor-Este por 121 metros 24 cts. de fondo al Sur, cada una situada en el partido de San Martin, de propiedad de don Bernardo Delfino y Ca., lindando por su frente con mas terrenos del concurso, por el fondo con don Luis Naon, por el costado Nor-Este con Juan Gutierrez y por el Sud-Este con Juan Martin Weyel; retasado en la suma de 30,000 $m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que importan 20,000 $m|c. las dos manzanas.—Esta venta se efectuará en virtud de hallarse concursados los señores Delfino y Ca., cuyo concurso tramita por el juzgado de S. S. y secretaria de don Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881.—*Juan A. Mazzini.* —Oficina, Perú 129. 1079 jl 2

Julian Martinez y Ca.

ATENCION
Sres. criadores y hacendados
Notabilísimo
REMATE
El mas importante que se ha dado hasta ahora en el pais
El lote mas esplendido de carneros y borregas
que se haya puesto en venta
Lo mejor de las cuatro cabañas principales de Francia
Nacional, Bailleau Gilbert y Thirouin Sorreau
Venidos en el NIGER
A la consignacion de los señores
Runciman & Ca.
Elejidos personalmente y con inteligencia por el Sr. D.
Santiago Amaral, hijo

Los dias 13 y 14 de Julio, á la una de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado este espléndido lote de animales de gran valor y el cual es sin disputa de lo mejor que ha venido al pais, compuesto todo de animales jóvenes de 16 á 18 meses de edad, habiendo entre ellos algunos que no han

Escusamos toda otra recomendacion acerca del mérito de estos espléndidos animales, dejándolo al juicio é inteligencia de los señores hacendados.

Los interesados que deseen el catálogo de este espléndido remate pueden pasar á tomarlo á nuestro escritorio Bolivar núm 7.

Los animales se hallan en exhibicion en nuestra casa Bolivar núm 7. 1070 jl2

POR LOS MISMOS
Judicial

Propiedad central

PARA RENTA
Calle Moreno No. 305
Altos y bajos—Donde existe una Canch de Pelota
Tasacion ps. 444,928 m|c.—2|3 partes pesos 296,618 m|c.
El Mártes 12 de Julio
A LAS 4 DE LA TARDE

nderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de ion por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. como perteneciente á la testamentaria de Doña de Elizalde la propiedad arriba mencio donde existe una conocida cancha do siguiente: frente al Sud por 56 mts stado Oeste á los 29 Nosto de 5 mts 80 cts cuadrados. lo que hace una pone de 10 piezas baj y 14 piezas altas, encontrándose ellas cancha de pelota; todo el edificio en los ruido y se encuentra en muy buen estado rientes, algibe y todas las comodidades se hace judicialmente con la base de y demás á la oficina de Bartolo datos á nuestro escritorio Bolivar 155 J3.

POR LOS MISMOS

spléndido remate

DE TOROS
DURHAM y DEBON
Venidos á la consignacion de los
s. Runciman y Ca.
splendidos animales
Procedentes de la Cabaña
r. T. Kirkhan

a la 1 de, venderemos al me te de animales cu

Pelo col

2|3 PAR-

á las 4 de la tarde, procederemos á del Sr. Juez Dr. Virgilio Tedin, por los herederos de ucesion del Dr. D. y de Da. Emilia Mármol de Bosch, y con Ministerio de Menores siempre que la oferta las 2|3 partes de la tasacion buena casa situada je alto, sano y rodeado de inmejorables casas de

finca tiene dos piezas y un bucalpon en perfecto estado, con buenos pisos, siempre lo superior por la solidez del edificio y buena construccion.

El terreno mide 8 metros y 227 milímet de frente al Sud ó sean 9 1|2 vs. por 36 metros y 472 milímos de fondo hácia el Norte, ó sean 42 vs.; pero, como siempre, la venta será efectuada AD-CORPUS.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

Una preciosa casa

Edificio de altos. Construccion elegante
CALLE LIBERTAD NÚMEROS 128 AL 1—Tasacion
$ 407.023 m|c.—Base de venta 2|3 partes $1,349 m|c

El Viérnes 15 de Julio á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr. D. Virgilio Tedin y por convenio de todos los herederos de las sucesiones del Dr. D. Ventura Bosch y de Da. Emilia Mármol de Bosch, la buena casa arriba espresada, siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

La casa alta se compone de piezas hermosísimas perfectamente empapeladas con cielos rasos de yeso, puertas pintadas y barnizadas, vestíbulo de mármol, etc., etc., cocina, letrina, gas y aguas corrientes; esta finca está ocupada por el Dr. D. Alejo de Nevares.

La parte baja la compone un espléndido almacen depósito de carruages, el cual tiene cómodos pesebres para caballos, letrina, sumideros, aguas corrientes, etc.

El terreno mide 10 metros y 823 milímetros de frente al Este ó sean 12 1|2 varas por 21 metros y 650 milímetros de fondo al Oeste ó sean 25 vs. 128 j2

La inmejorable finca

En el centro de la capital—CALLE RIVADAVIA Nos 83
Esquina de Callao Nos. 2 al 8
TASACION $ 376,506 m|c.—BASE DE VENTA 2|3 PARTES 251,004 $

El Domingo 17 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Virgilio Tedin, por convenio de todos los herederos de la sucesion del Sr. D. Ventura Bosch y de Da. Emilia Mármol de Bosch y conformidad del Ministerio de Menores, siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

El edificio de esta propiedad aunque antiguo, se encuentra en perfecto estado de solidez y en aptitud de poder resistir algunos siglos.

El terreno que se encuentra edificada esta finca mide, descontando lo que tiene que perder á la calle, pero cuyo derecho de espropiacion tambien se enajena, 13 metros y 423 milímetros de frente al Sud ó sean 15 1|2 vs. con 22 metros 516 milímetros de fondo al Norte iguales á 26 vs. pero como siempre la venta se hará Ad-Corpus.

Esta propiedad se recomienda por sí sola por su escelente situacion en el mismo centro de la Capital.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 127 j2

Propiedad muy central

14—CALLE CALLAO No. 14—Casa de altos
Tasacion $ 459,729. 2|3 partes y base $ 306,486 Ad-Corpus.

El Domingo 17 de Julio, á las 4 de la tarde venderemos por convenio de todos los herederos de las sucesiones del Dr. D. Ventura Bosch y de Da. Emilia Mármol de Bosch, conformidad del Ministerio de Menores y por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio Tedin, alcanzando á las 2|3 partes de la tasacion, esta escelente finca, edificada en un terreno de 32 metros y 691 mil. de frente al E. ó sean 37 3|4 vs. con 12 metros y 730 milímetros de fondo hácia el O. equivalente á 14 varas y 70 centésimos.

Títulos perfectos, en la escribania del Sr. Orzolani y para pormenores á nuestra casa, San Martin 51.

Una magnífica y elegante

FINCA AL NORTE
Propiedad de altos
Edificacion moderna
Formando 3 casas preciosas
Que producen 3,600 $ mensuales
Calle de Santa-Fé Nos. 193 al 197
A dos cuadras de la Plaza del Retiro
Tasacion 560,000 ps. m|c.
Base de venta 206. 00 ps. m|c.

---

ry Gwynne 36350, de la vaca "Simple Simon" 32487.

CHERY DOHN—Marcado sobre el asta 2 X—Pelo colorado, nacido el 28 de Noviembre 1879, por el toro Chery Gwynne 36350 y de la vaca Simple Simon 32487.

Informes referentes al padre de los toros Chery Wine, Chery Branch y Chery John, el famoso toro Chery Gwynne 36350, padres del afamado toro Chery Bay, comprado por el señor J. Ezcurra.

Para adquirir mayores datos respecto á estos animales tenemos en nuestro escritorio, Bolivar 7, el catálogo á disposicion de los interesados.

Raza Debon

YOUNG PRINCE—Marcado en la asta II, pelo nacido el 8 de Diciembre de fredo Skinner.

Por el famoso colorado, criado del Sr. Alfredo Gentle Duque de Tarlington 1323, y de la vaca

LORD JAUNTON—marcado en la asta III. Pelo colorado, nacido el 2 de Marzo 1879 cria de Juan Kank cok.

Por el famoso toro LORD STAFORD No 1395 y de la vaca "Lady Dais 1º" 4624.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 7. 1071 11p J2.

Manuel Ostenero y Ca.

Grandioso remate
En la Estacion Salado (F. C. S.)
DONDE ESTARA LA BANDERA
De 31 manzanas
DE TERRENO

El Sábado 9 y Domingo 10 de Julio, á las 2 p. m., procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en lotes, las 31 manzanas arriba indicadas, segun plano que estará á la vista de los interesados, de propiedad de Da. María Amestoy.

Estos terrenos no necesitan *bombo*, pues todo el mundo conoce la gran importancia que tiene la Estacion Salado, la cual está llamada á ser cabeza de partido dentro de muy poco tiempo; siendo en la actualidad un gran centro de poblacion. El solar núm 1 de la manzana 61, el núm. 3 manzana 43, el 6 de la manzana 42 y los solares 1, 2 y 3 de los fondos de los colegios, iglesia y casa municipal, tendrán cada uno como base la suma de 5000 $ m|c.

El solar núm 1 de la manzana 62,—4 de la manzana 61—1 y 7 de la 52—5 de la 44 y 6 de la manzana 43—con base de 4000 $; Escepto ase de la venta el solar núm 4, manzana 60, por estar vendido.

Todos los demás lotes se venderán al mejor precio.

Hacemos presente á los interesados que hay un escribano que se compromete á ir á ese punto á estender las escrituras, las que serán abonadas por el comprador, debiendo recibirse de la cosa dentro el perentorio término de quince dias.

En caso de no concluirse el remate en los dias señalados, continuará en los siguientes á la misma hora.

Para mayor inteligencia de los interesados, los lotes se señalarán con los mismos números que están en el plano, para evitar confusiones.

Conque no olvidarse y aprovechar la oportunidad de hacerse de terrenos buenos y baratos en este floreciente punto que sin duda alguna, como decimos mas arriba, ha de llegar á ser un gran pueblo.

Los interesados para adquirir cualquier dato, pueden apersonarse en la estacion Salado con D. Joaquin Ochoa ó con los rematadores en el Cármen de las Flores, calle Rivadavia, frente á la oficina del señor Segui.

NOTA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto el 10 0|0 sobre el valor de la compra, y los demás al firmarse las escrituras que deben de ser en el término de quince dias. 1053 il2

Benguria hermanos

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Perm. o2.

Ebbeke y Diekelman

De una linda casa
20 varas de frente por 57 varas de fondo—Situada en la
CALLE RIOJA N. 225
Entre las de Venezuela y Méjico—Tramway ida y vuelta á la puerta
El Domingo 3 de Julio—A las 2 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, siempre que el precio no sea menor de 7000 pesos m|c, que es la base que tenemos para la venta, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 20 vs. de frente al Este por 57 vs. de fondo, tiene 4 buenas piezas, una de ellas con chimenea de mármol, sótano, toda edificada en cal y maderas duras, cocina, letrina, un gran galpon en el fondo, algibe con bomba, todo el terreno cercado de pared de ladrillo; parral con zarzo de fierro y varias plantas de mérito.

Títulos garantidos de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú 80. 791 j24

POR LOS MISMOS

DE AVERIAS

Por cuenta de Seguros
10 piezas casimir fino de fantasía.
1 cajon con broches para vestidos.
Por cuenta de quien pertenezcan
4 cajones de 36 cajitas té fino Japones.
El Mártes 5 de Julio
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, los artículos arriba mencionados y al mismo tiempo un surtido general de mercancias para TIENDA, MERCERIA y ROPERIA. 1117 jl 3.

POR LOS MISMOS

DE 3 TERRENOS

BIEN SITUADOS
AL NORTE
Y AL ALCANCE DE TODOS
El Domingo 10 de Julio de 1881

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño, que se ausenta del pais, las siguientes propiedades, en el órden siguiente:

A las 2 de la tarde

Un terreno á pocos pasos de la calle de moda, Santa-Fé, formando esquina á las calles Charcas y otra sin nombre, con 22 varas de frente al Este, 52 varas 75 cts. en el lado Norte, 52 varas 61 cts. en el costado Sud y 21 varas de ancho en fondo al Oeste.

Paraje muy alto y calles parejas como una tabla, donde aunque llueva se puede transitar sin perjuicio del calzado.

Linda por el Este calle de por medio con la hermosa casa quinta del señor General Vedia, por el lado Nor-Este calle de por medio con la preciosa quinta del señor D. Federico Garrigós, por el costado Norte calle de por medio con la propiedad del señor Brunet y por el costado Sud con la casa del señor Johnson. Las personas que quieran asistir al remate deben bajar del tramway en la esquina de la casa quinta del señor Garrigós, frente á la quinta conocida por de Hemberg (Holmberg) de donde se verá la bandera de remate. La base para la venta es la insignificante suma de $m|c.

A las 3 1|2 de la tarde

Un terreno en la calle Centro-América entre las de Santa-Fé y Charcas, donde treinta varas de la esquina de la primera calle, tramway frente á la Estacion Centro América tiene 30 varas de frente al 30 varas de fondo, base de venta el ínfimo precio de m|c. ó sean 22 1|4 pesos la vara cuadrada.

En seguida

Otro terreno formando esquina á las calles Centro-América y Charcas con 30 varas al frente al Oeste sobre la primera y 30 varas al Sud sobre la segunda calle, teniendo en el costado Norte 20 varas 90 cts. y en el lado Este 34 1|2 varas, formando una área total de 966 varas cuadradas.

La base de venta es la bajísima suma de 20,000 $m|c. ó sean 20 3|4 $ la vara cuadrada. Los títulos de todas estas propiedades son garantidos de primer órden; por mas informes á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 1074 jl 2

Echesortu

---

rde procederemos os, siempre que ifica propiedad n por su solidá, cielo-rasos de lgibe, aguas cor- ajas y una alta. 7 vs de frente por omo siempre "Ad cion y su situacion inmejorable barrio, datos á nuestra casa 1005 jn24

PROPIEDAD

En el pueblo de Lobos
CALLE LAS HERAS
Tasacion 35.000 ps.
Base de venta 13,332 ps.

El Juéves 11 de Agosto á las 3 en punto venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera y por el precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, la finca arriba mencionada y perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Ciesa.

Consta el edificio de 5 piezas todas de escelente material hechas sobre un terreno de 21 vs de frente por 46 de fondo.

Títulos perfectos; pueden verse en la escribania del señor Gallardo.

Tasacion 35,000 $ m|c 2|3 base para la venta 13,332 $ m|c.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 1094 jl 2.

CAMPOS

En el Pueblo de Belgrano
Ejecucion seguida contra
La Municipalidad
Orden del Sr. Juez de Seccion
Terrenos fte. al Circo de las carreras
Del Ferro-Carril de Campana
Inmediato á la Estacion

El Domingo 3 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Seccion doctor Albarracin y por ejecucion seguida por el señor Ameghino contra la Municipalidad de Belgrano los siguientes terrenos:

Lote núm 1 á 4 inclusive de la manzana núm 1 del plano general de esos terrenos que forma media manzana y consta de 60 vs 78 cts igual á 52 mts 63 cts de frente al Oeste á una calle principal con 66 vs igual á 57 mts 15 cts de fondo por el costado Sud, 74 vs igual á 64 mts 8 cts por el costado Norte y 60 vs igual á 51 mts 96 cts en su frente de fondo al Este.

Todo lo que está tasado en la suma de $ 10560 m|c.

Base de venta 2|3 partes $ 7040 m|c.

La manzana núm 2 lote 1 al 12 inclusive, consta de 128 vs 80 cts igual á 111 mts 54 cts de frente al Oeste á la calle principal con 77 vs igual á 66 mts 68 cts de fondo por el costado Sud, 95 igual á 82 mts 27 cts por el costado Norte y 129 vs igual á 111 mts 71 cts en su frente de fondo al Este, todo lo que está tasado en $ 27720 m|c.

Base de venta $ 18480 m|c.

Manzana núm 3, lote 1 á 10 inclusive; consta el terreno de 102 vs igual á 88 mts 33 cts de frente al O con 98 vs igual á 84 mts 86 cts de fondo por el costado Sud 111 vs 50 igual á 96 mts 55 cts por el costado Norte y 102 vs igual á 88 mts 33 cts en su frente de fondo al Este.

Todo lo que está tasado en $ 26710 m|c, base de venta $ 17806 m|c.

Por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 9748 m22

Buen terreno

En el pueblo de La Paz—En las Lomas de Zamora 65 varas por 65

El Miércoles 6 de Julio, á las 12 del dia, venderemos por el mejor precio y al contado y por órden de sus dueños, los señores Cairoli y Viviani.

Este terreno bien situado, formando esquina y en condiciones de formar un bonito jardincito, tiene 65 vs. de frente al por 65 de fondo al O.; lindando E. calle por medio con don Santiago y don Juan Ginochio, por el fondo con don Eduardo Bonorino, por el Sud tambien calle por medio formando esquina con don Daniel Noetzel y por el N. con los lotes 49 y 50 del mismo plano.

Los números de este terreno son el 51 y 52 del plano.

Títulos perfectos; pueden visitarse en lo del Sr. Salas.—Pormenores á nuestra casa, San Martin 51. 316 j1

Cien leguas de campo

Frontera de Santa Fé y de Santiago del Estero
Propiedad familia Canepa. Compra hecha en dinero efectivo. En virtud de Ley de la Legislatura
Campos flor — Grandes bosques — Aguadas permanentes
Apropiado para ingénio de azúcar. A diez leguas del centro de las grandes colonias de SANTA-FÉ. A 18 leguas del caudaloso Puerto y Rio Paraná
BASE INFIMA; PESO FUERTES [illegible] AL CONTADO
Por legua de 5000 varas
ESPLENDIDOS TITULOS
1º LEY DE LA LEGISLATURA
2º declaracion del gobierno
3º Informe del Coronel Obligado
4º INFORME DEL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO

Con excelentes pastos y cañadas
Por órden de la señora viuda de Etchegoy
En nuestra casa calle Santa-Fé Nos. 79

El lúnes 10 de Julio, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en público remate y al mejor p del valioso establecimiento de campo conocido por el don Santiago Etchegoyen, situado á 12 leguas de la est compuesto de un área de 4 1|2 valiosas propiedades, corra Por mas porme remat

ADEMAS.—De otra procedencia, venderé una legua cuadrada de campo contiguo al arriba espresado, siendo la base para la venta de esta de cinco mil pesos. 9923 jn8

Manuel P. Medno

Judicial
De una magnífica chacra en San te
En el Cuartel 4.º don estará la bandera
Tasacion 130,500 pesos
Base de 86,670 pesos

El Domingo 3 de Julio, á las 12 del dia se procederá al remate de órden del señor Juez de 1. Instancia en lo civil doctor don Virgilio Tedin, como perteneciente á la testamentaria de doña Bibiana Carrizo condominio con doña Justiniana Carrizo, la magnífica chacra arriba indicada, compuesto su terreno de 666 varas de frente por 1500 de fondo ó sean 44 cuadras, mas milésimos de poblaciones, montes y un espléndido arroyo que baña el terreno, tasado por los peritos don Juan J. Thompson Guillermo Alegre en la suma de 130.000 pesos m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2|3 partes y que dicha chacra tiene un contrato con don Vicente Orsolini, que vence el 1º de Mayo de 1882, por el cual paga 8000 pesos al año, debiendo entregar las poblaciones en buen estado, cuyo contrato el comprador tendrá la obligacion de respetar.

Los que gusten ver los títulos, tasacion y el contrato, pueden ocurrir á la oficina del señor don Horacio Ferreira, en la calle Defensa núm 86, segundo patio.

NOTA—En la estacion Burzaco habrá carruajes desde donde los conducirá á los interesados á la chacra. Todo comprador dará el 5 0|0 al firmar el boleto como garantía de ser comprador legítimo. 974 jn29

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL
De una casa, altos y bajos
Calle Victoria 1462, esquina Liniers
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin J. Bustos, perteneciente á la testamentaria de
D. Doroteo Davel

El Domingo 24 de Julio, á las de la tarde—Compuesta de 10 piezas, 2 zaguanes, 3 cocinas, 1 letrina y un pozo de balde; con 21 metros y 27 milímetros de frente al Norte calle Victoria, comprendiendo la mitad del terreno que ocupa la pared del costado Este por 25 metros y 440 milímetros, tambien de parte fondo al Sud calle de Liniers, comprendiendo todo el terreno que ocupa la pared á este costado y 30 id por el costado Oeste. red á los 23 id 910 id de la linea de la calle se encuentra un martillo en contra de 650 milímetros de largo, en cuyo frente se encuentra otro en favor de 1 metro 570 mls de ancho, de 2 id 390 id largo, terminando el terreno en el límite del fondo al Sud con 22 id y 30 id de ancho, desde el centro del costado Este, comprendiendo lo que tiene de largo el martillo del costado de Sud-Oeste; lo que forma una superficie de 655 m. 36 cent cuadrados.

Tasacion $ 94,160 con 80, 2|3 partes base para la venta $ 62,773 con 87.

Por mas informes á los martilleros 89—Victoria 91. 502 j15

Pastor Castr y Ca.

JUDICIAL

En el partido del Pilar, de 500 á ovejas. Buena clase y en buen estado de gordura—Sin base; á la mas alta postura.

El dia 13 de Julio, á la 1 p. m. procederemos á vender por órden del Juez de la Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á la testamentaria de D. Josefa Alvarez de Rivada, las ovejas indicadas; el remate tendrá lugar á una legua del pueblo del Pilar, en el establecimiento de D. José María Gomez, donde se encuentran y pueden verse las ovejas. Por otros informes á la secretaria de Reynoso, por la que corre la testamentaria, ó á nuestro escritorio en el Pilar. 799 jn24

Francisco Wight & Ca

Del espléndido vapor nacional
HELEZIA
Fondeado en la Boca "Vuelta de Rocha", frente á la casa del señor Piro Hungaro

Por órden del señor Juez Nacional doctor Albarracin, procederemos á vender en remate público y dinero de contado el dia 5 de Julio *próximo, á la una del dia,* el magnífico vapor arriba indicado tasado en 5,000 $fts., cuya base para la venta serán las 2|3 partes.

El casco es de fierro, de piés ingleses de largo, 12 piés y 6 pulgadas de manga, 5 6 pulgadas de puntal y 4 piés de calado.

Tiene una cámara de piés de largo por 6 piés de ancho y 6 piés 3 pulgadas de p.

Rancho para la tripulacion con 8 camarotes y carboneras para 8 toneladas.

Máquina de 30 caballos de fuerza. Carga 40 toneladas, consume 2 1|2 toneladas carbon cada 24 horas y marcha 9 millas por hora. 602 jn 19

Leono F regas

ATE JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LOBOS

El Domingo 17 de Julio á la una en punto de la tarde, venderé en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de este partido don Blas Varela, á ejecucion seguida contra doña Andrea Vallarruel de se un terreno y lo en él edificado compuesto de 34 varas 25 céntimos al Oeste por 27 varas y 50 céntimos al Norte de los ranchos de material techo de paja, uno de ellos tres piezas espaciosas y en buen estado, situado en el pueblo lles de Moreno General Necochea, distando tan solo tres cuadras de la plaza principal; tasado todo en la pequeña suma de 15.000 $ moneda corriente, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 10.000 $ base para la venta. El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.

NOTA—Para ver los títulos ocurran al Juzgado de Paz de esta localidad, y por mas datos al rematador calle Buenos Aires, Hotel Argentino.

Despues de verificado el remate arriba indicado, venderé por órden del mismo señor Juez, en la ejecucion seguida por don Pedro Cabilla contra don Pedro Juliani, una cantidad de maiz emparvado, cuya cantidad no se determina, cuya venta será al contado y á la mas alta postura. 964 jn29

Julio Viale

40 bocoys
Porcelanas y cristales
FRANCESES
DE LA
Fábrica Seebers
DE PARIS
En la casa calle Defensa
Nos. 95, 97
El Miercoles 6
Del corriente
A las 12 en punto
Al contado

Procederé al remate del contenido de dichos 40 bocoys, cuyo detalle en parte es: juegos de lavatorio de 10 piezas á Luis XIV, juegos de lavatorio de 6 piezas blanco y de colores, tazas para café, té, y almuerzo blanco y de colores, y hondos de 8 y 8½ pulgadas, fuentes redondas tazas reforzadas, fruteras cristal cuatro tamaños surtidas, juegos de copas de 8, 6, 3 tamaños, de roca, botellones vasos para despacho chope, vasos para soda, vasos y para agua, copas cubiertos de composicion cucharitas y mas finos venidos en Paris.

A mas 200 damajuanas cajones aceite de Rusia, 20 Jerez y otros artículos de

---

5º ¡OJO! Informe profesional
Del acreditado escribano Sr. Victoriano Cabral
Declarando perfectos
Inmejorables los títulos. Lunch (del Aguila)—Champagne!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 6 de Julio, á la 1 en punto de la tarde (el lunch, á las 12), venderemos por cualquier precio que exceda á la reducidísima base, fijada por cuenta esclusiva de sus propietarios:

Cien leguas de campo, en lotes desde 2 hasta el número que se desee.

¡Importantísimo; leer esto!!

La práctica nos ha enseñado, como asimismo las indicaciones de nuestra amistosa clientela, que no debe lanzarse á remate ninguna propiedad de cuya bondad de títulos no tenga la casa confianza y seguridad absoluta, por cuya razon hemos trabajado mas de dos meses, hasta reunir toda la documentacion necesaria para presentar en venta esta zona importante de tierra, sin que los interesados tengan necesidad de pedir datos.

Hemos impreso un folleto que contiene: 1º el plano de Santa-Fé y su vecina Santiago del Estero, 2º el informe del Gobernador de la Provincia, declarando "ser propiedad de los Cánepa el campo á venderse, acompañando cópia legalizada de la ley que autorizó la venta y reconociéndoles el derecho á su enajenacion, 3º Carta del Sr. coronel Obligado, (que ha recorrido los campos durante años) determinando su ubicacion, buena calidad, ventajas de su adquisicion, condiciones, etc., etc. 4º Planos del campo á venderse, con determinacion de lotes y la ubicacion de todas las importantes colonias con que se avecinan. 5º Nómina de los linderos y establecimientos importantes inmediatos. 6º Informe escrito del estudio hecho de todos los documentos y títulos por el acreditado escribano señor don Victoriano Cabral, que los declara inmejorables; y, finalmente, todo lo pertinente al conocimiento de lo que debe adquirirse.

Este folleto, así como las entradas para el lunch, se entregarán en nuestra casa, á las personas que se dignen venir á solicitarlo.

Pormenores

Estos campos distan solo 5 leguas de las colonias Sunchales y Espin (suizas) y 7 y 10 de las estancias de Escalada, Ramayon, coronel Obligado y hermano, Dr. Pedro Palacios, Banco de Lóndres, coronel Lacueva, coronel Jobson, Lindan á mas con los señores W. Paats y ca., Dr. Lawson, Meyer, Oteiza, Duchiwas, Altgelt, Napp, Loisseau, Bonorino, Newton, Mulhall y otros, que adquieren en la misma forma hace diez años.

La traza del ferro-carril de Santa Fé á Santiago cruza estos campos y se radicará una ó dos estaciones en ellos.

Con la base fijada, no se habrán puesto en venta campos mas baratos ni se habrán adquirido jamás mejores como calidad, pues el señor coronel Obligado dice en su informe "que son superiores á los del Sud de Córdoba y á los del departamento del Rosario."

Hay campos linderos que se han vendido (y mostraremos el certificado) á 3000 $f. la legua.

En la colonia "Espin", donde existen mas de 150 familias, fundada por el señor Benitez, se venden las concesiones á 200 $f. de solo 20 cuadras, luego la legua ha producido ya mil onzas de oro, en ochenta concesiones.

Los campos están mensurados judicialmente, perfectamente amojonados con grandes postes de ñandubay.

Hoy dia, la casa bancaria de los señores Murrieta, en Lóndres, está recibiendo los campos del Chaco, del Gobierno de Santa-Fé, en pago del empréstito á razon de 1500 fts., por legua, y estos son superiores y mas cerca de la capital.

Para terminar: la familia Canepa es propietaria en el Rosario y esto redobla la garantia.

Por informes, folletos, planos, etc., etc., á nuestra casa, San Martin, 51. 9240 m10

JUDICIAL

¡¡Lindo terreno!!

En Lomas de Zamora
Calle de Acevedo
Testamentaria del señor don Benito Vergara
30 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion 15,000 ps. m/c
BASE 2|3 PARTES $ 10,000 m|c

El Miércoles 6 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderemos por un precio que exceda de la base fijada, y por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada un buen lote de terreno, rodeado de hermosas quintas y en una de las mejores calles de esa localidad. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 9784 jn 24

JUDICIAL
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
lotes de terreno

En el pueblo del Pilar

Solares núms. 7 y 14
Frente á la plaza del mismo pueblo
Testamentaria de don Benito Vergara

en pesos 1.000 m|c.—Base 2|3 partes, 8,000 m|c 7 de Julio, á las 2 de la tarde, venderemos por lo que esceda de la insignificante base fijada fijada del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, estos dos lotes de terreno, compuestos de:

Núm. 7—Cerca del rio de las Conchas 17 metros 320 al Sudoeste por 42 metros 30 mls. de fondo al N

Núm. 14—17 metros 320 mls. de frente al Nordeste, por 300 mls. de fondo al Sureste.

á nuestra casa San Martin núm. 51. 9786 m24

fraccion de campo

l Partido de Las Flores
cinco leguas de la Estacion
ROSAS
Del F. C. del Sud
350 dos leguas de campo superior
tres poblaciones
Base de venta ps. 180,000 m|c.

Gonzalez Catan

AL CONTADO

Bramantes de mejores marcas, lienzos hilo gado, cotines id algodon tico, crinolinas groes varias hilo, alpacas y tas, medias cotas lana por su mucha 1089 Jl2.

POR LOS MISMOS
CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, 91

El Juéves 7 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas, fantasía, camisetas, bordato italiano, oxford, sombreros para niño, id de castor para hombres, estractos, aceites, puntillas, valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda, pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolam, alpillera, etc., etc.

José R. Santana

EXTRA JUDICIAL
En el partido Nueve de Julio
A tres leguas del pueblo
Campo del señor Señorans
De 500 cabezas ganado vacuno y 120 yeguas
Mansas, al corte
POR LIQUIDACION
El Domingo 10 de Julio á las doce en punto

Por cuenta y órden de su dueño venderé en remate público el Domingo 10 de Julio, á la mejor oferta y al contado por liquidacion, 500 cabezas de ganado vacuno al corte con un 15 0|0 de novillada mas ó ménos, 120 yeguas mansas y un carro elástico con toldo en perfecto estado.

Esta hacienda se encuentra á tres leguas del pueblo 9 de Julio en campo de propiedad del señor Señorans á donde tendrá lugar el remate y estará la bandera.

Escuso llamar la atencion de los señores estancieros, sobre la buena calidad y magnífico estado de las haciendas que voy á rematar, pues la clase de ellas es bien conocida de los señores hacendados del partido 9 de Julio, por haber pertenecido al finado D. Bernabé Oliva.

Por datos é informes ocurran al martillero en Mercedes calle 30 núm 12 y para ver las haciendas pueden hacerlo los interesados todos los dias á donde se encuentran. 1031 jl1

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El Juéves 7 de Julio, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron, sobre la calle Brandzen en terreno de figura irregular con cinco costados, consta de 48 vs. al N. O. calle en medio con Gaebeler, 37 1|2 vs. al O. calle Brandzen, 50 vs. al S. O. lindando con Alegre, 37 1|2 vs. al S. E. lindando con Lezama y 67 1|2 vs. al N. E. lindero con Relandelli. El edificio tiene 10 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2,500 concedido sobre dicha propiedad á don Lorenzo Avelino Diaz, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estableció el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2118, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 388 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2506.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 382. 901 jn26

Agustin Casá

JUDICIAL
De un terreno para quinta—En el puerto de la Ensenada
Situado en el ejido del pueblo con frente á la bahia, á ocho cuadras de la plaza

El dia 16 de Julio, á las 2 de la tarde, en mi escritorio Reconquista núm. 73, donde estará la bandera, procederé á vender por cuenta de la testamentaria concursada de don A. Gomez; y por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Bustos, un magnífico terreno para quinta, situado en el ejido del pueblo de la Ensenada, dando frente á la bahia, á ocho cuadras de la plaza principal. Su área se compone de 123,400 vs. cuadradas, tasadas en $ 75,000.

Retasadas en id 56,250 id.

2|3 partes base para la venta id 37,500.

Por mas datos, al escritorio del rematador, Reconquista núm. 73. 913 jn 26

POR EL MISMO
JUDICIAL
De dos lotes de terreno situados en la Boca del Riachuelo

El dia 15 de Julio, á la una en punto de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera, procederé á vender al contado y al mejor postor, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Gomez, dos terrenos situados en la Boca del Riachuelo, dando frente á la calle Coronel Brandzen á la que tienen entre ambos 35 varas, haciendo esquina á la calle Palos á la que tienen 48 varas.

Los dos lotes han sido tasados en 21.375$, siendo las 2|3 partes base para la venta 14250 $.

Por mas datos al rematador, Reconquista 73—El comprador dará una garantía á satisfaccion ó un 10 p.% del importe de la compra. 914 jn26

Julian Martinez

ATENCION
SEÑORES CRIADORES Y HACENDADOS
NOTABILISIMO REMATE
El mas importante que se ha dado hasta ahora en el país
EL LOTE MAS ESPLÉNDIDO DE CARNEROS
Y BORREGAS QUE SE HAYA PUESTO EN VENTA
Lo mejor de las 4 cabañas principales de Francia
NACIONAL, BAILLEAU, GILBERT y THIROUIN SORREAU
Venidos en el NIGER á la consignacion de los Sres.
Runciman y Ca
Elegidos personalmente y con inteligencia por el señor D.
SANTIAGO AMARAL Hijo

El dia de Julio venderemos al mejor precio y al contado este espléndido lote de animales de gran valor y el cual es sin disputa de lo mejor que ha venido al pais, compuesto todo de animales jóvenes de 16 á 18 meses de edad, habiendo entre ellos algunos que no han mudado todavia.

Escusamos toda otra recomendacion acerca del mérito de estos espléndidos animales, dejándolo al juicio é inteligencia de los señores hacendados.

Oportunamente señalaremos el dia y hora de tan importante remate.

Los animales están ya en exhibicion en nuestra casa, Bolivar 7. 683 jn21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Propiedad central

PARA RENTA
Calle Moreno num. 305
Altos y bajos—Donde existe una Cancha de Pelota
TASACION $ 444,928 m|c — 2|3 PARTES $ 296,618 m|c.
El Mártes 12 de Julio—A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las partes de la tasacion, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de renza Zubiburu de Elizalde, la propiedad da, altos y bajos, en donde existe una lota y se compone del modo siguiente:

Terreno: 8 metros cent. de frente de fondo con un martillo en el costado de la linea de la calle, compuesto de 28 mts de largo al Norte, lo qu 56 mts

---

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo la base arriba espresada, la magnífica fraccion de campo arriba espresada, de la figura de un cuadrilongo y cuya superficie es de 350 por legua, lindando por el Oeste con D. Bernardo Chaves, por el Sud Este con D. Bernardo San Miguel y D. Hilario, por el Sud Oeste con D. Lorenzo Angenelo y por el Norte con terrenos conocidos por de D. Federico Terrero.

El campo está marcado en el plano gráfico con el nombre de D. Amaro Acosta, el campo posee tres poblaciones, dos de techo de paja y otra con techo de fierro galvanizado. El campo es inmejorable para la cria de ovejas, que es lo que actualmente tiene.

Hay infinidad de arrendatarios que desearian hacer contrato, ofreciendo hasta 25,000 pesos de arrendamiento, pero como el dueño tenia la idea de vender lo ha rehusado, para dejar al comprador en libertad de hacer lo que mas le convenga.

Títulos perfectos; para verlos como para otros datos, ocurran á nuestra casa San Martin núm 51. 313 jn8

8 lotes de terreno

EN EL CENTRO DE LA BOCA
Aparente para edificios
Rodeados de buenas vecindades
Hay una linda esquina
LOTES de 17 por 31
DE 15 x 40
DE 10 x 30
Y DE OTRAS DIMENSIONES

El Domingo 10 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á todo precio, sin retirar lote al contado y por liquidacion de sociedad:

1º los lotes de esquina No 21 de 19 1|2 vs. de frente á la calle 1º de Noviembre, por 31 de fondo concluyendo el fondo en 17 vs.

2º otro lote, al lado No 22 de 10 vs. frente por 10 de fondo.

3º otro lote en forma de triángulo No 71 con 45 vs. de frente á la calle nueva General Sarmiento por 73 de frente á la via del Ferro-Carril y 49, 75 por el otro costado.

4º otro lote No 45, de 10 vs. de frente á la calle nueva Roma por 32 de fondo.

5º otro lote, al fondo del anterior, No 32 de 10 vs. de frente á la calle 1º de Noviembre por 2805 de fondo.

6º otro lote, al fondo del anterior, No 60 de 10 vs. de frente á la calle sin nombre, por 2548 de fondo.

7º otro lote No 9 de 15 vs. de frente á la calle Garibaldi hoy General Pintos, por 34, 54 de fondo.

8º otro lote No 10, al lado del anterior de 10 vs. de frente á la misma calle por 30 de fondo.

La venta de estos lotes se hará *Ad Corpus* y bajo la base de 7,000 m|c por cada lote, tanto los chicos como los grandes; habiéndosele fijado una base muy pequeña por que uno de los dueños se vá á Europa y desea liquidar por cualquier precio.

Los títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1449 Jl3.

1.000,000 vs. cuadradas

DE ESCELENTE CAMPO
Sobre el Arroyo JUAN PONCE
Partido de la Exaltacion de la Cruz
Base pesos 40,000 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 12 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que esceda de la base fijada y por órden de su dueño, esta buena fraccion de campo, que la constituyen 333 1|3 vs. de frente por 3,000 de fondo, formando en todo una área de un millon de vs. cuadradas, lindando por su frente y fondo con terrenos de D. Agustin P. de Leon, por el N. E. con D. Rosa Cordero y por el S. O. Santiago Ponce de Leon.

El campo reconoce un arrendamiento que vence el 1º de Setiembre de 1882, valor de 3,600 $ m|c. por año, pero se presentará al comprador un arrendatario que continuará por siete mil, siempre que se le haga contrato para 5 años, pagando adelantado.

El comprador tendrá á su favor el importe del año y meses que faltan para la terminacion del contrato, cantidad que se le entregará al estenderse la escritura.

Títulos perfectos, datos á nuestra casa, San Martin 51. 1051 jl 1.º

Valioso establecimiento de campo

Provincia de Córdoba, Departamento "Union"
LA GRAN ESTANCIA LETIN
Conocida por de D. Nicanor Riesco
HOY DE LOS SEÑORES OTERO Y Ca.
4 LEGUAS Y 40 CUADRAS
Base ínfima pfts. oro 3,000 por legua
Á PLAZOS
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 21 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el mayor precio que exceda de la insignificante base fijada, este importante establecimiento, clasificado como excelente campo y distante solo cuatro leguas del "Fraile Muerto" y de "Villa María".

Tiene buenas poblaciones, aguadas, etc., etc.

Sus linderos son por el N. D. Samuel Moyano; por el O. los señores Oliva; por el S. D. Simeon Machado y D. Agustin Pereyra.

Este campo reconoce un contrato á favor del señor Samuel Ceballos, que debe respetarse durante dos años y quien paga (de arrendamiento 60 $ bolivianos por legua.)

La venta se hará pagándose 25 0|0 al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses, de plazo, con hipoteca del mismo campo y 10 0|0 de interés anual.

Los títulos son perfectos; pueden verse, lo mismo que los planos, y por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 646 j19

La estancia La Amarga

Provincia de Córdoba—Departamento del Rio IV
TIERRA FISCAL—SUERTE No. 11
3 leguas, 345 cuadras, 2220 varas cuadradas—Venta á plazos
BASE INFIMA $fts. 2,000 ORO—En nuestra casa calle San Martin 51

El Juéves 21 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el mayor precio que exeda de la insignificante base fijada, esta importante zona de tierra, clasificada como de campos superiores, teniendo por linderos: al N. la suerte No. 76 de la série A; al O. la No. 10; al S. la No. 21 y al E. la No. 12; siendo estas últimas de la série E.

Tambien es de la série E la que vendemos.

El comprador tiene derecho á servirse de la inmensa cañada de "La Amarga", como pastos comunes, por haberlo declarado la Mesa de Hacienda del Gobierno de Córdoba en que hizo oficialmente la venta en remate de las tierras.

go puede hacerse 25% al contado y el resto á 4, 8 y 12 de plazo con hipoteca del mismo campo y el interés 10% anual.

os perfectos, por planos y pormenores á nuestra casa San Martin 51. 643 j19

JUDICIAL

La chacra en Moron

Compuesta 120 cuadras de 150 vrs por 150
Sobre el Rio de las Conchas
Campo de primera clase
La venta se efectuará en la misma chacra
Tasacion 241,43 m|c.
Base de venta 2|3 partes 960 m|c.

El Domingo 31 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Instancia Dr. Noguera la chacra del señor D. Lino situada en el cuartel y cuya superficie se compone menos de 120 cuadras y 13123 vs cuadradas las que tasadas en el precio de 241439 $ m|c siendo su base la suma de 160960 $ m|c.

La chacra es de primer órden, aparente para pastoreo é inmejorable para labranza, su tasacion es ínfima é induce á los especuladores á entrar en negocios.

Por órden del Sr. Juez se previene que el comprador está obligado á entregar al rematador 10,000 $ al firmar el boleto sin poder hacer escepcion.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Coronado Defensa núm 86; por mas datos nuestra casa San Martin núm 51. 1096 jl2

¡¡9,000 hectáreas!!!

Mas de tres leguas de campo
REPUTADO DE 1. CALIDAD
En el y partido de
En Lincoln! En Lincoln!
CON LINDEROS DE PRIMER ÓRDEN
Hoy nadie vende este punto
EL CAMPO ESTÁ
EN LA SECCION
Entre la antigua y la linea de Frontera
Todavia con letras del Gobierno
Base ínfima ps. 1000 por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos por el mayor precio que exceda pequeña base que se ha fijado al contado y por separacion de socios:

Estas magníficas leguas (un poco mas) reputado como escelente y marcado en plano de la Seccion 18a, con los números 6, 7, 8, 27, 28, 41 y 42 y teniendo por linderos al N. E. los núms. hoy de D. Federico Bridger y 43 de D. Cupertino Dpo. al E. con la seccion 16; al S. O. con los 30 y 39 de D. Juan B. Cruz al N. O. con los núm 73 de D. Juan E. Hughes.

Los títulos son perfectos.

El comprador puede seguir con las letras F. con el Gobierno á razon de 27.33 al año, durante ocho. Mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51. 1448 Jl3

Establecimiento CAMPO

En Bahia
800 hectáreas ó
CON BUENAS
LOS MEJORES PASTOS
Base pesos 100, legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos por el precio que esceda la base que se ha fijado y por liquidacion de socios.

Tres leguas de escelente campo, regular y que tienen por linderos, á D. D. Edwin Chance, D. Julian Calvento, D. Sixto Stac, D. Luis Arcardini, D. Cárlos Dielch y el Grande.

El campo debe todavia 10 años, con lo cual podrá cargar y continuar el servicio.

Títulos perfectos, para á nuestra casa San Martin núm 51. 1136 Jl3

JU

Un campo Lobos

112 cuadras de mera
Tasacion m|c.
es 112,000 ps
Base de venta 2|3
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 11 de Agosto á las punto de la tarde, procederemos á vender por órden del por Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Ciesa terreno de estancia Lobos cuya superficie situado en el cuartel 4º del partido 50 vs de campo, de ficie se compone de 112 cuadras de 150 primera clase por su escelente calidad pastos, Este campo por su estension, por su posicion nes, está llamado á ser adquirido por un criador Los títulos son perfectos, así como para verlos el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania Gallardo Defensa núm 86 y por otros datos á San Martin núm 51.

VARIOS

Segundo y último
REMATE ESPECIAL DE PLANTAS
En nuestra casa
PLANTAS LE GRAN MERITO
PROCEDENTES DEL JARDIN DE HORTICULTURA
Del Sr. D. Domingo Basso, en Montevideo—El primero en su género en Sud-América

Plantas notables
Como Dafnes, Calicantus, Cycas, Palmas y Cedrús
LEAN! LEAN EL DETALLE!

El Mártes 12 de Julio, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 51, procederemos á vender por órden y cuenta del gran Jardin de Horticultura de Montevideo, dirigido por el Sr. D. Domingo Basso, el primero en su género en Sud-América, una magnífica coleccion de plantas de mérito.

El público y nuestra clientela saben que no damos nunca remates de plantas, pero hacemos esta escepcion por tratarse de un remate especial, que llamará la atencion de todos los botánicos de Buenos Aires.

Hé aquí el detalle de las plantas que venderemos:

Dafnes, Calicantus, Azaleas, de la India, Rhododendrum, Camelias, Avies cedrus, Tallithri, Cripto merias, Giokgos, Broba, Pinus, Tazo, Distichum, Whillingronias oucubas, arbustos ardis, Palmas, Aralias, Chamarops, Cocos, Cotoncasier-Cycas, Francisceas, Fureroya, Ilez Ilicium, Magnolias, Osmantus, Phulodendurn, Quercus, Azalas de olorosa, Rosales, Jacintos en floreras dobles y, Tulipanes, Pensamientos, Cyclamen, Fracinus, Moreras moros alba, la verdadera para alimentar el gusano seda, Arazá, semillas y otras clases finas. Avellanos, Castaños, Nogales, Grosselleras, Camuesos, Toronjas, Naranjos, Limones, Acerolas y otras frutas raras, olivos, Dalias, ardisia, aucubas, alies de 3 metros y de hojas de colindas, árboles de adorno para parques y jardines (clases muy raras) calycanthus de 5 clases diferentes, decas, rosales colecciones de 25 y 50 clases; 1 por clase; labal de, daple indica y voluminosa, siris, populos, etc., etc. y colecciones completas de las mas raras familias clasificadas en especie y en género.

Semillas de plantas anuales, empaquetadas y acompañadas de descripcion y consejos para su plantacion y siembra, idem de semillas de plantas vivácas, etc., etc.

NOTA—Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre un árbol llamado Catalpasgring, cuyo crecimiento llega á 16 y 18 metros de alto, aparente para grandes plantíos.

Se podrá ver en nuestra casa unos dias antes del remate, San Martin 51.

AL MISMO TIEMPO

Una máquina de cortar cesped *Archiniedienne.*
Una bomba de incendio y para jardin.
Un carrito para regar jardines.
Y otros artículos. 225 j6.

JUDICIAL

Del espléndido saladero

"TRES DE FEBRERO"
DE LOS SEÑORES MUÑOZ Y LARA
EN EL DIAMANTE
Conocido por de los Sres. Lezica y Lanús—Orden del Sr. Juez Dr. Albarracin
Tasacion $f. bolivianos 26,878—2|3 partes y base $f. bol. 17,934
TODO PRONTO PARA TRABAJAR
Grandes edificios, magnífica maquinaria, enormes galpones, espaciosos corrales, muchos accesorios y cuanto se necesita para trabajar el negocio

El Sábado 30 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que esceda de la pequeña base fijada y por órden del Sr. Juez de Seccion doctor Albarracin, el espléndido establecimiento conocido con el nombre Saladero "3 de Febrero" en el Diamante, provincia de Entre-Rios, de cuyas comodidades damos el siguiente detalle:

Edificios sobre la barranca

Local de oficinas para Administracion, buen edificio situado á solo 7 cuadras de la plaza principal, compuesto de 8 piezas; techos de teja y tejuela francesa, maderas pino de tea; pisos de tabla, ventanas, etc., puertas de la misma madera; corredores á los costados perfectamente sostenidos por pilares de maderas duras, pisos de baldozas, el ancho de estos corredores es de 15 vs. El edificio mide 19 vs. de largo por 11 ¼ vs. de ancho 5 vs. 4 pulgadas de alto. Letrina, cocina y demás comodidades, caballeriza, ranchos, etc.

El terreno donde se encuentran los edificios mencionados mide 40 vs. de frente por 80 de fondo,

Saladero bajo la barranca

Casa de material cocido techo de teja en maderas de pino. Esta casa mide 5 vs. de largo por 5 ½ vs. ancho esterior por 27 ½ vs. de alto con corredores al Oeste 1 ½ vs. de ancho conteniendo 3 piezas, 2 de estas tienen piso de tabla y la otra con piso de ladrillo y el corredor tambien.

Una casilla de tabla, techo de zinc, un galpon de plaza que mide 50 varas de largo por 16 1|2 de ancho, techos de zinc con canaletas, piso de tabla, maderas de pino de tea con varral, ganchos y demás correspondientes útiles de plaza; zorras y rieles. Un galpon de salar, techo de zinc con maderas de pino de tea con tsu pileta de madera y mide 20 1|2 vs. de largo por 16 de ancho.

Un galpon de sal, techo de zinc, maderas de pino de tea; cercados de tabla, mide 30 varas de largo por 15 3|4 de ancho.

Un galpon de depósito de salar cueros, techo de teja francesa, maderas de pino de tea y mide 50 vs. de largo por 27 de ancho, cercados de tabla.

Un galpon de caballeriza de 10 vs. de largo por 10 de ancho, seguido del anterior de una agua, techos de zinc, maderas de pino de tea.

Un galpon de fábrica con 50 vs. de largo por 30 de ancho, techos de zinc, maderas de pino con una gran pared á la barranca en cal y ladrillo y á continuacion de este galpon hay dos medias aguas techos de zinc, cercados de tabla, de 22 varas de largo por 10 de ancho.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 352 jn 9.

---

blecer negocios, tiene 6 piezas de azotea de ladrillos, algibe de 40 pozo, sumidero, letrina y patio grande; Los títulos arrancan desde 1771 y dan 2 vs de frente por 17 1|2 de fondo.

Para informes al rematador, Venezuela 82. 946 jn28

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De una casa en Barracas al Norte, calle de Casajemas, esquina á la de la Universidad, tazada en $50,260. Base para la venta 2|3 partes $ 33,507.

El Domingo 10 de Julio, á las 2 p. m. procederé á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos seguidos por don Manuel Amaya, en representacion de don José Oliva, contra don Francisco Panessi, sobre cobro de un crédito hipotecario, la propiedad arriba indicada, con 3 piezas de material, techos de teja y zinc, pisos de tabla, un pretil y el corralon empedrado, una caballeriza, cocina, letrina, pozo, etc., edificada en un terreno de 18 varas de frente al S. calle Casajemas y 30 vs. de fondo con frente al O., calle Universidad, resultando en el frente del fondo al N. solo 16 vs. 50 cent. El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 50,260 $ y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes, que son 33,507 $.

Por mas datos al escritorio del martillero, Bolivar 81, altos, ó á la oficina del Escribano Secretario, Dn. Horacio J. Ferrari, Defensa 86, 2º patio.

Nota—El comprador entregará el acto de firmar el boleto, el 1 p. % sobre el valor en garantía de la compra. 957 jn 28

Basail y Constenla

Remates

Concluidas las refacciones que eran indispensables en nuestra casa de remates y comisiones calle de Bolivar 14, ofrecemos nuevamente nuestros servicios al publico en general, garantiendo una nuestra invariable regla de conducta en todo lo que se nos comisione para vender en remate, es AL MAS ALTO PRECIO.

Haciendo solo escepcion en las propiedades, en cuyo caso fijamos la base sobre la cual deba realizarse la venta.

Anticipamos cualquier cantidad de dinero sin cobrar interés, sobre muebles ó mercaderias para venderse en remate.

LAS CUENTAS DE VENTA se entregan y pagan en el acto que el interesado lo solicita.

DECLARAMOS CON TODA LEALTAD que nuestra casa NO HACE NEGOCIOS PROPIOS y que solo se preocupa de defender en el remate los intereses que se le confian tratando de obtener EL MEJOR PRECIO.—*Basail y Constenla.* 9629 p14 jn29

POR LOS MISMOS

INAUGURACION

Espléndida esposicion
DE MUEBLES Y OBJETOS DE LUJO
En nuestra casa Bolivar 14
Los dias 12, 13, 14 y 15 de Julio
A LAS 7 DE LA NOCHE

Procederemos á la venta en remate, al mas alto precio y dinero de contado, una infinidad de muebles y objetos de lujo, destinando una parte de

NUESTRA COMISION A BENEFICIO DE LOS INVALIDOS ARGENTINOS

Los muebles y los objetos que se nos han enviado para vender están en exhibicion desde la víspera, pudiendo visitarse nuestra casa todo el dia y por la noche hasta las 11. Prevenimos á todos los que deseen mandar objetos para venderse en dias anunciados, que deben hacerlo con anticipacion á fin de darles conveniente acomodo.

Los que necesiten proveerse de buenos muebles, adornos y alhajas deben esperar las ventas de estos dias, tanto porque encontrarán lo que deseen, cuanto por que contribuyen de esa manera á aumentar los fondos que se destinan á nuestros inválidos.

Si fuéramos á dar un detalle de lo que tenemos para vender sería estenso y resumimos por consiguiente en manifestar que esta esposicion no dejará nada que desear.

El rico como el de regular posicion, podrá encontrar lo que busca y que todo tendrá la seguridad de

CORAR AL MAS ALTO PRECIO

En los muebles tenemos magníficos juegos de dormitorio estilo Luis XV con riquísimas tallas, y los hay de jacarandá y roble nogal, juegos de comedor, juegos y medios juegos de sala, forrados en telas de seda, lasia, juegos de escritorio, muebles sueltos, &a.

ESPLENDIDOS ESPEJOS DORADOS CON MESAS id, cuadros gran mérito.

ARAÑAS DE BRONCE BRAZOS DE id, id, RE CORT DE SEDA, REPS y OIRSONT

Alfombras nuevas dos.—Tripe y Bruselas.

Alhajas

Gran 1 de alhajas con brillantes, perlas, turquesas, zafiros, topacios, amatistas, y cuanta piedra preciosa hay y de gusto.

Juegos porcelana fina para mesa cubiertos los mas finos, & infinidad de objetos de Electro-Plata Reos Barton Cristofle, &.

Los interesados pueden pasar como dijimos antes, la víspera para inspeccionar.—LA ESPOSICION. 96 jn 2

Cárlos Ristorini

DE DOS BUENAS CASAS
Renta $ 1,000, base $ 00,000
Renta $ 2,500, base $ 250,000

Situadas primera calle de Chacabuco No. 537, entre Comercio y San Juan, la segunda (casa con altos) calle de Chacabuco núm 546, entre Europa y Comercio.

El Domingo 3 de Julio á las 1 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estas dos buenas casas, á fin de salvarlas de una venta efectuada con pacto de retroventa que importa decir que los títulos son perfectos y que el remate tiene que efectuarse sin retirarlas y con buen ó mal

CASA CALLE CHACABUCO No. 537

Muy buena y está en perfecto estado, edificada toda en hermosas piezas, cocina, pozo, algibe, patios Base para la venta $ 100,000 aunque vale

ALTOS CALLE CHACABUCO No. 546

con altos independientes, tiene 9 de fondo; la casa baja tiene 6 lindísimas piezas cuarto para baño, depósito para carbon, cocinas en cal y maderas duras, cielo raso de yeso, de cedro y otras muchas comodidades compone de 5 piezas, cocina, todo en buen estado.

venta $ 250,000 aunque haya costado $ 350,000. se dará principio con la casa Chacabuco otros informes al escritorio calle de Lima núm 982 jn20

B. Nazar y Ca.

A los Sres. Hacendados

Rambouillet de la Cabaña Nuestra Señora de venden particularmente y á precios módicos, en casa Victoria 156

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El lúnes 4 y Miércoles 6 del corriente, á las 12 venderemos un surtido de los ramos como sigue:

El Domingo 10 de Julio, á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Banco Hipotecario, los terrenos y propiedades siguientes:

FRACCION A—Un terreno con 67 varas 70 cet. de frente á la calle de Rioja por 140 de fondo á la calle sin nombre y 76 al Sud. Base de venta 31800
FRACCION B—Sub-division—Un terreno con 7 varas de frente á la misma calle por 90 de fondo á la calle sin nombre. Base de venta 24180
B—62 varas de frente á la calle sin nombre 23 varas á la de Catamarca por 94 de fondo Base de venta 22688
C—20 varas de frente á la calle Catamarca por 79 fondo. Base de venta 6320
D—56 varas de frente á la misma calle, por 59 fondo á la de Patagones, formando esquina, con un edificio de material de 5 piezas, pileta y otros cuartos separados. Base de venta 49000
E—20 varas de frente á la calle Patagones por 60 de fondo. Base de venta 5000
F—30 varas de frente á la misma calle por 30 de fondo. Base de venta 9000
G—40 varas 30 ct. de frente á la misma calle por 63 varas 50 de fondo, teniendo los edificios con piezas, 2 cocinas, 2 letrinas y 2 pozos. Base de venta 45000
H—Una propiedad con 3 piezas, cocina, letrina, pozo; edificada en terreno de 10 varas de frente á la calle de Patagones por 36 varas 25 de fondo. Base de venta 20000
I—26 varas 67 de frente á la calle de la Rioja por 31 varas de frente y 20 de fondo con un edificio de 3 piezas y pozo. Base de venta 25000
K—20 varas 93 de frente á la misma calle por 24 de fondo. Base de venta 60
Base de venta de la fraccion entera 213
FRACCION C.—Subdivision M. Un edificio de material con 5 piezas y pileta, ubicado en terreno de 14 varas 10 de frente á la plazleta de los Corrales por 41 varas 50 de fondo frente á Patagones. Base de venta
N—Un edificio de 6 piezas y letrina, en terreno de 15 varas, 35 de frente á la plazoleta por 41 varas de fondo. Base de venta
O—Una propiedad con 5 piezas, cocina, letrina, pozo, edificada en terreno de 10 varas, frente á la plazoleta, por 40 varas 70 de fondo. Base de venta
P—Un terreno con 22 varas 90 de frente á la calle Patagones por 31 de fondo. Base de venta
Q—22 varas 90 de frente á la misma calle por 8 de fondo. Base de venta
—Un terreno con 43 varas 99 de frente á la calle por 27 varas de fondo material, desteñada. Base
Base de venta de la fraccion
FRACCION D—Un terreno calle Catamarca, 09 varas 25 costado S. E.
FRACCION E—varas de por 50 Pagones (ángulo.) Base
Base de venta solo lote

B. O.

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

A 6 horas de la capital

CAMPO DENOMINADO "LAS CAÑAS"
Perteneciente á la Testamentaria del señor S. Soriano, con poblaciones, galpones, quintas, con mas de 60 mil plantas, álamos, sauces y montes de esquisita fruta plantados hace mas de 6 á 8 años
TASACIONES
Legua de campo 365,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 376,667 pesos. Poblaciones, galpones, plantas, etc., 100,400 ps. Base para la venta 2|3 partes, Pesos 66,934 moneda corriente
En nuestra casa Victoria 156

MARTES 12 DE JULIO, á las tres de la tarde, venderemos, sirviéndonos de base las 2|3 partes de las tasaciones por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor este espléndido campo, pudiendo abonarlo el comprador 1|3 parte al contado y las otras 2|3 firmando letras de aceptacion del Banco de la Provincia; este campo es magnífico para ovejas y como una prueba de lo excelente podemos garantirá los interesados que los que lo han ocupado han obtenido 22 0|0 de peso en las lanas. Los linderos son por un lado los herederos de Railef, por el otro señor don Antonino Cambaceres y por los otros varios pietarios.

Las condiciones de este es difícil obtener hoy que se tasado hace 6 años: los buenos detado, aguada y la proximidad al pueblo del Bragado le aseguran un porvenir dentro de pocos años.

LAS POBLACIONES son las siguientes: una de 18 de frente por 9 de fondo, compuesta de 5 piezas, un galpon de esquila, varias otras piezas, cocina, etc.

LA QUINTA es de quinientas varas por costado, alambrada con postes de ñandubay y zanja, monte de duraznos, guindos, acacias, paraisos, sauces, álamos, tres tablones de alfalfa, dos corrales para ovejas, etc., etc.

Los compradores tienen tiempo de visitar este campo antes del remate, pues ya saben que no dista mas de 4 leguas del Bragado, pudiendo salir de la capital todos los dias.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse, lo mismo que el plano, en nuestra casa Victoria núm. 156.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos una majada de ovejas mestizas Rambouillet.

En seguida dos manadas de yeguas, una de ellas con padrillo mestizo. 345 jn9

M. Billinghurst

E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate; por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales en terreno de de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado 4 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica fabricacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas, y todo los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,326.

Base acordada para la venta— $ 1.808,163 m|c.

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 501|100 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud. Base acordada para la venta. $ 250,000 m|c.

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion, como gas, añil, palo campeche, carbon de piedra, al mismo precio y dinero de contado.

remate efectuará en el mismo establecimiento el dia indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden obtener una cópia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

POR LOS MISMOS

Valiosa propiedad

ALTA Y BAJA — FORMANDO ESQUINA
Calle San Martin Nos 62 á 76
Y calle Piedad Números 117 al 129
Por liquidacion de una testamentaria, por órden de sus propietarios, Base para la venta
Pesos 3.300.000 m|c.—AD-CORPUS

El Lúnes 4 de Julio, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de $ 3,300,000. La valiosa propiedad arriba designada, compuesta en una área de terreno de 34 varas á la calle San Martin por 35 á la de Piedad. Su ubicacion en un paraje tan central é importante, hace innecesaria la recomendacion alguna á su respecto.

Todas las casas y almacenes de que se compone esta propiedad, están alquiladas por un precio sumamente bajo, produciendo, no obstante, una renta mensual de $ 18800.

Los detalles de esos alquileres, como cualquier otro dato que se solicite, pueden obtenerse ocurriendo á los rematadores, San Martin 90. 616 j19

POR LOS MISMOS

De una finca

Entre las calles Charcas y Santa Fé. Con frente á la plaza General San Martin, y á la calle Maipú, formando una pequeña manzana. De órden de sus propietarios. Base para la venta—
Pesos 220.000 m|c—AD-CORPUS

El Domingo 3 de Julio próximo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de doscientos veinte mil pesos m|c.

La finca que se designa edificada en terreno de 35 varas á la calle Santa Fé con frente á la Plaza General San Martin, 33 á la calle de Charcas 24 1|2 á la de Maipú, siendo de 41|3 varas su cuarto frente al Este.

La situacion pintoresca y forma especial de esta propiedad, con vista al rio y un vasto frente sobre la plaza General San Martin, le dan una importancia incuestionable. Produce actualmente una renta de 18,000 $ mensuales.

Por otros datos, ocurrase á los rematadores, San Martin núm. 90. 611 j19

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE BELGRANO

El Domingo 10 de Julio á las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa quinta ubicada en el pueblo de Belgrano calle San Lorenzo esquina á la de Castelli. Su terreno consta de 41 vs frente al Sud-Oeste por 50 vs de fondo. El edificio consta de nueve piezas, cocina, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Q de Ciebeta, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de $ fts 3000. 1049 jl1º

POR LOS MISMOS

En los depósitos de Aduana

Conocidos por de Lanús
Almacen Escalera
De 18 cajones
americanos